



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL

SEDE CHIAPAS

LA LLEGADA DEL "PROGRESO": FINCAS Y CAPITAL
EXTRANJERO EN LA CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO
CH'OL DE 1870 A 1949

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

DAVID NICOLÁS ANDRADE GARCÍA



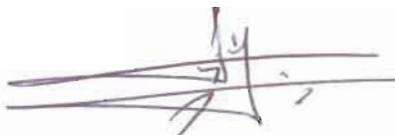
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; DICIEMBRE DE 2015



LA LLEGADA DEL "PROGRESO": FINCAS Y CAPITAL
EXTRANJEROS EN LA CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO
CH'OL DE 1870 A 1949

Tesis realizada por **David Nicolás Andrade García**, bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR: 
ANTONINO GARCÍA GARCÍA

COORDIRECTOR: 
JUSTUS F. MARTÍN FENNER

ASESOR: 
SONIA TOLEDO TELLO

ASESOR: 
LUDIVINA MEJÍA GONZÁLEZ

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma Chapingo, por darme la oportunidad de ingresar al programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional con sede en San Cristóbal de Las Casas. Al consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme la beca, que me permitió desarrollar esta investigación.

Al Dr. Antonino García García, por tomar el rumbo de esta investigación a la mitad de la noche y llevarlo a buen puerto.

Al Dr. Justus Fenner, por creen en la investigación, por su tiempo dedicado en leer el texto, y hacer observaciones. Pero sobre todo por su pasión por la historia.

A la Dra. Sonia Toledo Tello, por su paciencia en leer y hacer observaciones al texto, y por la sugerencia en lecturas.

A la Dra. Ludivina Mejía González, porque la historia del agua, me llevó a la historia de las fincas.

Abelardo Gómez, Nere Utrilla, Alicia Gutiérrez, Enrique Mahr, Hans Setzer, Jorge Huy, Luis Aguilar, Mariano Gómez, Helena García, Oscar Uhlig, Pedro Trejo, Primitivo Cruz, Porfirio Morison, Raymundo Villanueva, Ricardo Gutiérrez, Rosendo Vázquez, quienes también son parte importante de esta historia.

Al personal académico de la sede de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, quienes ayudaron en el proceso de formación. Y al personal Administrativo por su apoyo brindado durante los dos años en la maestría

A César Sánchez por las horas que pasamos construyendo los mapas

A Ary López por hacer las últimas correcciones al texto

A los compañeros de la organización Cultura Abriendo “José Antonio Reyes Matamoros, por su labor cultural

A mis compañeros Ana, Carolina, Cristóbal, Heber, Osvaldo, Juan Ángel, Yovany, con quienes compartí anhelos, sueños y derrotas.

Dedicado

A mi madre Yolanda García y a mi padre Heliodoro Andrade, porque a partir de su memoria y sueños se construyó esta historia

A mis hermanos Liliana, Mario, Lesvi, Helio por su amor y apoyo

A mis hermanos de la noche y del verso Luz, Alex, Pedro, Luis, Ulises, Rolando

A Helena Trampe por su amor y por compartirme su historia de alemanes en el Soconusco

Datos Biográficos

David Nicolás Andrade García es promotor cultura, estudio Sociología en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Es estudiante de la maestría en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo. Dirigió la revista de literatura *Espejo Humeante*. Coautor de libro *Del Caos a la Palabra*. Es Coautor del artículo *La Configuración del territorio ch'ol en torno a los caudales del río Tulijá*. En el libro *De Chiapas a la Península de Yucatán: Intersticios hídricos*. Tiene en imprenta el libro de poesía *Gramática de dios*.

Índice

Introducción.....	04
Preguntas General, y Periféricas:	8
Objetivos de la investigación:	8
Objetivos Específicos:	9
Estrategia Metodológica:	10
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO:	12
1.1. Antecedentes de los conceptos espacio, región y progreso	12
CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO GEOGRÁFICO	24
2.1.1. El territorio de la lengua cholana	29
2.1.2. Los españoles en la región ch'ol	30
2.1.3. Fray Pedro Lorenzo de la Nada y la fundación de los pueblos choles	31
2.1.4. Antecedentes del paisaje y los hombres de la milpa	32
2.1.5. Los caminos de la tierra.....	33
2.1.6. Un nuevo puerto de embarque: Salto de Agua.....	34
2.1.7. Los habitantes en el territorio ch'ol.....	36
2.2. El liberalismo en México y en Chiapas	37
2.2.1. El café en México y en Chiapas.....	39
2.2.2. Las tierras baldías en el departamento de Palenque.....	41
2.2.3. Ventajas que ofrecía la región ch'ol	41
2.2.4. Inversión de capital extranjero en el territorio ch'ol	42
2.2.5. El progreso	45
CAPÍTULO III: EL PROGRESO Y LA FORMACIÓN DE LAS FINCAS.....	47
3.1. El “progreso” en la región ch'ol desde la visión gubernamental	47
3.2. La tierra: políticos y extranjeros	53
3.3. El capital financiero en el territorio ch'ol	64
3.4. La población en la región ch'ol.....	69
3.5. La producción de café en la región ch'ol.....	72

3.6. La navegación en el río Tulijá y los caminos en la región ch'ol.....	74
CAPITULO IV: LA FINCA	82
4.1. Descripción de la finca.....	82
4.2. Relaciones sociales en la finca El Triunfo	95
4.3. La cuestión agraria y la formación de los ejidos	105
4.4. El ocaso y venta de la finca El Triunfo	119
CONCLUSIÓN.....	123
LITERATURA CITADA.....	130

Índice de mapas, cuadros e imágenes.

Mapa 1. Ubicación geográfica del departamento de Palenque	25
Mapa 2. Etapas históricas de la privatización de las tierras en la región ch'ol.....	60
Mapa 3. Configuración del municipio de Tumbalá después del reparto agrario y la formación de los ejidos.....	114
 Cuadro 1. Número de habitantes en el departamento de Palenque 1837-1889	36
Cuadro 2. Valor de las fincas en el departamento de Palenque de 1879-1889	43
Cuadro 3. Capital extranjero invertido en fincas rusticas en el departamento de Palenque en 1900 (pesos).....	44
Cuadro 4: Número de habitantes de 1887 a 1910 en los municipios de la región ch'ol	70
Cuadro 5: Habitantes en la cabecera, rancherías y fincas de 1900-1910	70
Cuadro 6: Habitantes de la compañía El Triunfo y El Porvenir 1900-1910	71
Cuadro 7: Producción de café en Chiapas en 1893	73
 Imagen 1. Barco campechano sobre el río Tulijá cargado de cerdos 1940..	78
Imagen 2: Barco sobre el río Tulijá con carga de café, a finales de 1920.....	80
Imagen 3: Panorámica de la finca El Triunfo, desde donde se puede ver la casa grande y la administración, en un segundo plano la casa de los trabajadores de confianza y peones acasillados, la iglesia, en la parte final las galeras para peones temporales.	85
Imagen 4: En un primer plano observamos a mujeres en la vida cotidiana, en un segundo plano la casa de los empleados de confianza, la fachada, el barandal, forrada de lámina.	91

Imagen 5: De la iglesia, sobre un costado se encontraba la carnicería:	93
Imagen 6: Casas de peones acasillados en El Triunfo.	94

La llegada del “progreso”: fincas y capital extranjero en la configuración del territorio ch’ol de 1870-1949

The arrival of "progress": farms and foreign capital in shaping the territory ch'ol de 1870-1949

David Nicolás Andrade García¹ y Antonino García Gacía²

Resumen

La región histórica es caracterizada por elementos geográficos, sociales, culturales, políticos y económicos. En la región ch’ol, ubicada en el norte del estado de Chiapas, se hizo presente el capital internacional a través de la estructura de finca alemana y norteamericana, a partir de la concentración de tierras y mano de obra indígena, en el periodo 1870-1949.

El discurso del “progreso” y su materialización a través de la política gubernamental, a finales del siglo XIX y principios del XX, es nuestro eje de análisis; este proceso permitió la llegada de capital extranjero y una intensificación productiva. La finca o plantación de café como construcción social de ocupación del espacio y de “progreso” dio origen no solo a nuevas actividades productivas, sino también nuevas relaciones sociales entre alemanes, norteamericanos, mestizos e indígenas. Como estudio de caso analizamos la finca El Triunfo de capital alemán y estadounidense.

Palabras claves: Región histórica, región ch’ol, espacio, progreso, relaciones sociales.

Abstract

Geographic, social, cultural, political and economic elements characterize the historical Ch’ol region, located in the north of the state of Chiapas. The establishment of international capital took place here in the form of a German-American estate, which monopolized both land and indigenous work force during the period 1870-1949.

A discourse promoting progress was translated into government policies at the end of 19th century and early 20th. This process allowed the setting of foreign capital and productive intensification. The estate or coffee plantation as a social construction accompanied by territorial occupation gave birth to new productive activities and new social relations among Germans, Americans, mixed Indigenous and European (called *mestizos*), and indigenous. A case study under analysis was that of the estate El triunfo, which belongs to German and American capital.

Key words: historical region, Ch’ol region, space, progress, social relations.

1 Tesista

2 Director de tesis

INTRODUCCIÓN

Esta investigación parte de mi interés por entender las transformaciones sociales que se dieron en la región ch'ol a partir del nacimiento de las fincas y sus diferentes momentos históricos, hasta llegar a su desaparición.

Esta inquietud se fue gestando en mí desde niño. Mi madre había vivido parte de su juventud en Tumbalá, y me narraba cómo eran las fincas, y cómo su abuelo, Pedro García, había logrado mantener su finca La Victoria. En 1989 fuimos de paseo de campo a la zona baja de Tumbalá, pasando por el ejido Emiliano Zapata llegamos a lo que fue el casco de la ex finca La Victoria. Había una casita donde se exhibían fotos de las fincas El Triunfo, La Primavera, retratos de ex finqueros que habían sido amigos de mi bisabuelo, me llamaba la atención los nombres impronunciables de alemanes y norteamericanos. Todo este material desapareció después de 1994.

Mi padre fue técnico del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) durante 29 años había caminado toda la región ch'ol. Nuestras pláticas eran recurrentes acerca de estas propiedades agrícolas y de la maquinaria, de la dificultad para sacar la producción y de los aportes a la agricultura hecha por alemanes y norteamericanos, y de cómo a ellos les tocó continuar las mejoras en la variedad de cafetos y en los paquetes tecnológicos.

Como promotor cultural, el acercamiento con los choles ha sido constante, ayudándoles a gestionar algunos proyectos para fortalecer su música y sus rituales. La amistad con la poetisa Juana Karen Peñate, quien desde la publicación de su libro *Mi nombre ya no es silencio*, me acercaba una

visión más humana y profunda de su identidad, tenía que conocer la visión de los choles. Juana Karen ha resguardado en la casa de la cultura los archivos históricos de Tumbalá, de un periodo importante (1919-1990) que nos habla acerca de las fincas y su desaparición. A los que tuve acceso y fui fotografiando.

En el festival "Las Manchas del Jaguar", que año con año se realiza en Tumbalá para celebrar el ciclo del maíz, don Miguel Arcos Méndez, *tatuch* (rezador), me comentó que la danza del tigre, en la que la oscuridad reinó sobre los pueblos choles, se refería a un tiempo pasado en el que ellos habían sido sometidos y explotados en la finca, pero que se acabó con la formación de los ejidos, y eso en el fondo es lo que celebraban los choles.

Esta interpretación del significado de la danza, me generó dudas y empecé a explorar cómo fue la finca, por qué algunos nietos de extranjeros resaltaban el esplendor y los indígenas la explotación. En 2012 busqué a Abelardo Gómez Arévalo, propietario actual de El Triunfo, para platicar sobre la finca y ver si tenía algún material.

Salí de Tumbalá con un cielo que presagiaba lluvia, llegué a la finca, caminé entre la lluvia, los árboles grandes de liquidámbar, cedro. Había vacas y guajolotes, tomé las primeras fotos y caminé entre restos de fierros; revisé mi libreta, la fecha indicada era ésta y no había nadie. Al estar ahí empezaron a surgir más y más dudas con respecto a la finca ¿cómo había sido la finca El Triunfo?, ¿cuáles eran las características físicas?, ¿cuáles fueron las relaciones

sociales?, ¿existió la explotación?, ¿qué había dejado la finca a los choles?, ¿sólo era una construcción del imaginario colectivo? y si en realidad eso que veía ante mí un valle desolado y despoblado, fue la gran finca.

Para esta tesis, he retomado trabajos previos de investigadores, que nos acercan a la construcción de lo que he denominado la región ch'ol. José Alejos, quien más ha publicado acerca de los choles, centra su eje de análisis en el discurso y la construcción del poder. En sus libros *Ch'ol / Kaxlan, identidad étnica y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1946* (1999), *Mosojântel etnografía del discurso agrarista entre los choles de Chiapas* (1994); y en su artículo *Dominio extranjero en Chiapas. El desarrollo cafetalero en la Sierra Norte* (1996), describe de manera general la llegada de los extranjeros y la conformación de algunas fincas cafetaleras. Gracias al trabajo de Alejos y Elsa Ortega quedó sistematizada la información del *Archivo Histórico de Tumbalá de 1920-1946*, (1990) donde podemos encontrar la correspondencia entre finqueros y los presidentes municipales, igual que los conflictos entre peones acasillados, mestizos y finquero.

La tesis de licenciatura de Jorge López Arévalo (1989) *Diferenciación de costo de producción entre las fincas y la economía campesina en el cultivo del café de la zona norte de Chiapas* con un enfoque económico, plantea el estudio de una región y su transformación mediante el establecimiento de las primeras plantaciones, el papel que jugaron los capitales extranjeros en el desarrollo de la cafeticultura y, a la vez, un acercamiento a la producción de la finca El Triunfo.

Justus Fenner en su libro *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917* (2012), nos explica el inicio de la transformación agraria que vivió el departamento de Palenque y especialmente las tierras de Tila y Tumbalá, cuando a partir de 1876 sus tierras baldías y/o comunales se volvieron propiedad particular.

El libro *Cuncumpá, un siglo de historia* (1999) de Berta Kanter, narra la compra de las tierras de Chenchucruz que hizo su abuelo Gustavo Kanter Gronet al señor José Rodolfo Solórzano, en 1893, y las dificultades que tuvieron para formar la finca (Cuncumpá o Chiopá), y en sus relaciones con los indígenas choles.

Organización de la tesis

En el Capítulo I abordaré la propuesta teórica y metodológica, partiendo de las categorías de análisis de espacio, región histórica y progreso. El espacio como descripción de la experiencia humana, es decir, como una construcción social que está en constante transformación.

Conocer la región histórica permite comprender la formación de la región ch'ol, sus etapas de transformación política, económica y social. "Refleja a una comunidad o grupo humano asentado en un espacio concreto, que ha establecido vínculos -económicos, políticos, socioculturales y mentales entre

sus miembros-, que la caracterizan y definen como una unidad histórica” (Vizcaíno, 1998:32).

El progreso entendido en su dimensión de discurso desde la política, pero también desde el capital financiero con respecto a la infraestructura tecnológica que llevaron a la región inversionistas extranjeros y nacionales. Es decir, es fundamental para la investigación el conocimiento y la interpretación de elementos socioeconómicos que nos permitan dar cuenta de la configuración de la región ch’ol.

En el Capítulo II expongo el marco histórico geográfico, parto de elementos culturales como la lengua ch’ol para ir delimitando la región. Doy cuenta de la llegada de los españoles, del nacimiento de las encomiendas en la región y más adelante relato la fundación de los pueblos choles por parte de los dominicos, como un hecho histórico que les da asentamiento y el derecho al fundo legal; también se describen los antecedentes del paisaje y su sistema productivo basado en la milpa; los caminos al interior de la región y su vinculación con San Cristóbal de Las Casas y Tacotalpa, Tabasco; la fundación de Salto de Agua y la posibilidad de salida al Pacífico a partir de la red de ríos; y el posible inicio comercial, además del incremento de la población ch’ol en el siglo XVIII y principio del XIX.

Un segundo apartado de este capítulo tiene que ver con la política liberal a nivel nacional y su repercusión en la escala estatal; un repaso de la historia del café en México, su llegada a Chiapas a través del Soconusco y su aparición

en la región ch'ol; las tierras baldías en el departamento de Palenque y las ventajas que ofrece éste: la mano de obra, el precio de la tierra; y el río Tulijá como salida para la producción y como entrada de capitales, junto con un sistema agroexportador.

En el Capítulo III, se analizó cómo las políticas liberales nacionales y locales impulsaron un mercado de la tierra en la región, y cómo a partir de 1870 y hasta 1900 sus tierras baldías atrajeron capitales nacionales y extranjeros que a su vez impulsaron la cafecultura, y que hicieron que la población se moviera de las cabeceras y comunidades a estos nuevos centros de progreso (la finca), insertando a la región ch'ol como región productora al mercado nacional e internacional.

En el capítulo IV, describo cómo se fue construyendo la finca (El Triunfo y anexas) en la región ch'ol y las transformaciones del espacio, de las relaciones sociales que se dieron a partir de la división del trabajo, los conflictos que se generaron al interior de ellas, y que contribuyeron a que mestizos y choles, empezaran gestiones para el reparto agrario, hasta llegar a la desaparición del sistema finca a finales de 1949. Lo anterior para contrastarlo con la visión que se tiene desde la narrativa.

Se parte de la idea que, dentro de la narrativa literaria chiapaneca, las fincas se describen con una marcada estratificación social, con propietarios arraigados y emparentados entre sí, que viven y trabajan junto a sus mozos, milperos y vaqueros. Al menos la temporada de más actividad dentro del año, cuando asientan sus viviendas en el pueblo comarcado. (Ascencio, 2009:26)

El problema de investigación, en términos de un estudio histórico de una región definida por algunos criterios geográficos, económicos, políticos, tiene

una particularidad histórica: la llegada de extranjeros, la introducción de capital y café.

Este estudio nos acerca a una mejor comprensión de la relación entre el Estado, las elites regionales y la población local.

Preguntas General, y Periféricas:

- **General**

¿Cuáles fueron las repercusiones que tuvieron las políticas nacionales que buscaban el “progreso” y la entrada del capital extranjero en la configuración del territorio ch’ol de 1870 a 1949?

- **Periféricas**

¿Cuáles fueron los procesos socio-económicos y tecnológicos impulsados por los extranjeros que se asentaron en el territorio ch’ol?

¿Cuáles fueron las visiones de “progreso” que tenían los extranjeros y sus efectos en la región ch’ol?

¿Cómo se transformó la dinámica socio-cultural de la región ch’ol, sobre todo a partir de la producción y comercialización del café a nivel internacional?

Objetivos de la investigación:

Conocer cuáles fueron las repercusiones que tuvieron las políticas nacionales en el ámbito social, económico y geográfico en la región ch’ol, a partir de 1870 a 1949

Objetivos Específicos:

Analizar el impacto territorial que tuvo la llegada de extranjeros y mestizos a la región ch'ol.

Analizar las relaciones sociales y económicas que se dieron dentro de las fincas

Analizar la apropiación y transformación del espacio de la finca a partir de la producción y comercialización de café

Estrategia Metodológica:

Por ser un estudio histórico-geográfico acerca del “progreso” y de las políticas que han incidido en la región ch’ol, la investigación es más de corte cualitativo, para ello he utilizado las siguientes técnicas A).- revisión de archivos históricos, B).- entrevistas semi-estructuradas, C).- revisión bibliográfica D).- mapas y fotografías, E).-recorridos de campo.

En la búsqueda de datos consulté fuentes primarias en los Archivos Históricos: del estado de Chiapas, de la Reforma Agraria, de la Diócesis de San Cristóbal, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Salto de Agua, de Tumbalá; en los archivos familiares de los descendientes de los extranjeros, igual que de mestizos que trabajaron en las principales fincas de la región ch’ol.

Las entrevistas semi-estructuradas me permitieron reconstruir y analizar las visiones de los diferentes actores sociales (peones acasillados, arrieros, comerciantes, cronistas locales, hijos de la servidumbre de las fincas y nietos de alemanes, norteamericanos), respecto a la construcción del “progreso” (desarrollo) y los procesos de apropiación y disputa del territorio.

La revisión bibliográfica brinda diferentes aristas, la posibilidad principal es interpretar el proceso histórico de la formación de la región ch’ol y las políticas de “progreso”. Asimismo, permite contrastar los datos con las fuentes primarias; qué se ha dicho y cómo se ha abordado la historia de las fincas en la región ch’ol.

Para el caso de los mapas, se trata de analizar las transformaciones del territorio y la región ch'ol, los planos de las dotaciones de tierras otorgadas a los extranjeros, y contrastarlos con la posterior creación de los ejidos en el periodo de Lázaro Cárdenas para ver cómo se volvió a configurar la región ch'ol.

Las fotografías sirvieron para describir el espacio, me permitieron hacer deducciones con respecto a las relaciones sociales y la importancia del río Tulijá en el comercio y en la configuración socio-económica.

Los recorridos en el campo tuvieron la finalidad de ubicar en dónde se encontraban las fincas en la región ch'ol, y dónde se encuentran los ejidos hoy en día, además de localizar a algunos informantes claves.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO:

1.1. Antecedentes delos conceptos espacio, región y progreso

La región histórica, es un término que según Viqueira fue acuñado por Vidal de La Blanche, quien la caracteriza por medio de los siguientes elementos: la descripción geográfica-natural, la economía dedicada a la producción agrícola y aspectos culturales que le dan homogeneidad e identidad (Viqueira: 2001:30).

En México la discusión en torno al concepto *región histórica* surge a raíz de la publicación *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia* (1968), de Luis González, que marca el inicio de la historia local (Taracena, 2008:183).

El concepto de región histórica, es definido por otros autores sobre la base de la región socio-económica. Así, Venegas sostiene que son “las estructuras económicas-sociales las que explican y sustentan a la región en lo fundamental”. (Venegas, 1991:100)

Más que como un simple elemento físico, la región debe ser estudiada a partir de las acciones que realiza el hombre sobre su medio; para ello se debe observar y analizar la dimensión espacial, como también la dimensión social en un sentido histórico y durante un tiempo determinado (Venegas, 1991:101, Vizcaíno, 1998:32). La región histórica es entonces el resultado de la transformación del espacio geográfico.

La región histórica “es un fenómeno en sí mismo y su estructura es el resultado de un proceso histórico de conformación o regionalización, y por su propia naturaleza está en constante transformación y cambio”. (Vizcaíno, 1998: 32)

Si se plantea la región histórica como una construcción, tenemos que partir de un análisis de los siguientes elementos: geográfico, social, cultural, político, económico, sin que sea sólo un elemento el que lo determine. Es decir, hay que buscar las rupturas históricas que la van conformando como región (Taracena, 2008:190).

Vizcaíno mantiene que los límites espaciales de la región “los establece el propio hombre con su actuación sobre esa realidad, y los [límites] temporales los impone la existencia misma de la región como identidad”. (Vizcaíno, 1998: 32), y sostiene que ésta debe ser estudiada con las categorías espacio-tiempo para contemplar su evolución.

Cuando se habla de economía en la región histórica, se busca resaltar las formas o medios de producción. Se parte de la importancia que tienen sus recursos naturales, su estructura agraria, su forma de apropiación, sus vías de comunicación, su fuerza de trabajo, y los capitales que operan en el territorio, igual que su vínculo con el mercado interno y externo (Vizcaíno, 1998:35).

Otro elemento es el aspecto sociocultural de la región, donde nos interesa destacar el o los grupos que la integran y su respectiva dinámica. Los datos demográficos permiten seguir la evolución de la región, lo que nos ayuda a entender el crecimiento o decrecimiento de la misma (Vizcaíno, 1998:35).

Como tercer elemento propone el análisis de la división político-administrativa. Se busca resaltar la aparición de grupos de poder, la creación de las diferentes instituciones y los movimientos políticos. “Las migraciones en su doble carácter de inmigraciones y emigraciones y el problema étnico constituyen también expresiones del desarrollo alcanzado por ese territorio y sus características”. (Vizcaíno, 1998:36)

Para el caso de la región ch’ol me interesaba saber desde cuándo, lo que he denominado como tal, existe, y qué elementos alrededor de ella la habían caracterizado, el tiempo que tardó su formación, su relación con el ámbito nacional y las políticas. Y cómo está región debería ser entendida, como una manera de abordar el territorio, a partir de los elementos económicos, sociales y políticos.

Para el caso de la presente investigación partí de la demarcación político-administrativo del departamento de Palenque, que para 1880 incluía municipios como Catazajá, La Libertad y Palenque con producción ganadera y explotación de maderas preciosas. Ésta contrastaba con los municipios de Hidalgo, Salto de Agua, San Pedro Sabana, Petalcingo, Tila, Tumbalá, del mismo departamento que se dedicaban primordialmente a la milpa, invirtiendo su excedente de producción de maíz en la cría de cerdos. Estos a su vez fueron comercializados en Tabasco y Campeche y el centro del propio estado de Chiapas, volviéndose pilar importante de la economía de lo que he denominado la región ch’ol. Estos seis municipios que la conforman, en el devenir histórico, quedaron incorporados en sólo tres (Salto de Agua, Tila y Tumbalá). Su

población se encontraba dispersa, se dedicaban básicamente a una agricultura de autosubsistencia.

La región no se construye, nosotros la construimos a partir de lo que podemos documentar en función de las dinámicas de los hombres que se establecen en ella. El concepto de la región histórica nos permite hacer una abstracción espacial de cómo delimitar dentro de una unidad más amplia (en nuestro caso el departamento de Palenque) las características de esta área (región histórica ch'ol). Me interesaba resaltar este espacio como una construcción abstracta, que me permitiera hacer una descripción del mundo social a partir de sus actividades en relación al manejo de la tierra.

Como una demarcación y diferenciación recurrí al criterio de la lengua, es decir, la ubicación histórica del ch'ol como sub-grupo del gran proto-maya cholano, lo que me permitió limitar el espacio de la investigación básicamente a Tumbalá, Tila y Salto de Agua.

Para 1880 esta región ch'ol limita sobre el oeste con el departamento de Simojovel, poblado principalmente de hablantes de la lengua tsotsil, y cuyas tierras -aparte de la autosubsistencia- se dedicaban al cultivo de tabaco, comercializado en el estado, a la caña de azúcar, y un poco de palma. Sobre el lado sur-este se limita con el departamento de Chilón poblado de hablantes de la lengua tseltal con una economía -aparte del cultivo de maíz y frijol- basada en la producción de caña de azúcar, la explotación de maderas finas y la cría de ganado vacuno.

El espacio geográfico de la región ch'ol se caracteriza por sus suelos fértiles, de ser montañosa y boscosa, con una altura variada y propicia para la producción agrícola de diferentes productos exportables como café, hule, palo de tinte y vainilla, y con una precipitación pluvial media de 3,500 milímetros. Además, una serie de arroyos que atraviesan la región siendo afluentes al río Tulijá. Como río navegable y como vía de comunicación desde La Cruzada hasta Frontera Tabasco, el río Tulijá añade una característica especialmente favorable para la inversión agrícola tropical a la región ch'ol, que la distingue de otras regiones colindantes, al proporcionar una fácil salida de sus productos.

En aquellos tiempos la población se concentraba en primera línea en los municipios de Tila y Tumbalá. Todos estos factores la llevaron a constituirse en una región histórica. Las dinámicas sociales al interior como son los cambios con respecto al acceso a la tierra, la combinación de los cultivos de autosubsistencia con el trabajo asalariado, el acceso a nuevos productos y con ellos nuevos patrones de consumo, los flujos de inmigración indígena, ladina, americana y europea combinado con la inversión de capitales, son el resultado de la introducción de una agricultura comercial que surgía a finales del siglo XIX y que tuvo su bonanza a principios del siglo XX.

La apropiación del espacio, la intensificación de la explotación agrícola, vía la innovación tecnológica, junto con las necesidades y anhelos por competir en un mercado internacional (alemanes, norteamericanos) combinados con la política liberal rabasista generaron un “progreso” económico para las elites e implicaron un profundo cambio para la población autóctona.

El espacio de una finca o plantación tropical en sí mismo no nos dice nada, por lo que es importante entenderlo como una construcción social, que comprende varias dimensiones como la forma de trabajo, de producción, mercado, intercambio, consumo y apropiación. “El espacio así construido constituye el testigo de las tensiones existente entre los elementos de la estructura social”. (Bailly y Beguin, 2010:61)

Me interesaba entender las relaciones sociales y su impacto sobre apropiación del espacio. La finca o plantación de café es una construcción social del espacio, que organizaba actividades productivas y relaciones sociales entre alemanes, norteamericanos, mestizos e indígenas. La implementación de las plantaciones de café desde el punto de vista occidental y del gobierno mexicano (chiapaneco) es considerada como un promotor del “progreso”, en el sentido de generar divisas, impuestos y empleos, además de “civilizar” a los indígenas y acercarlos a los valores y costumbres europeos.

El término “progreso” ha sido utilizado, desde los griegos, para referirse al avance y aplicación del conocimiento, en especial al del conocimiento de las artes, resultando en un beneficio para la población en general. Según Nisbet, Platón utilizó este concepto en su libro *Estadística* cuando “traza un cuadro histórico del progreso de la humanidad desde sus oscuros orígenes primitivos, hasta las cumbres más sublimes del pensamiento”. (Nisbet, 1986:4) Para Aristóteles esta palabra estaba emparentada con la razón y la sabiduría, que conducían al avance del conocimiento (Nisbet, 1986:4-5). Séneca define la acumulación de los conocimientos del hombre y las etapas por las que

atraviesa como el progreso humano. Este conocimiento científico tenía que ver con la agricultura, los metales y las herramientas, igual que con la creación de rutas marítimas que le permitieron a la humanidad descubrir cosas vitales (Nisbet, 1986:5).

Esta idea específica del progreso nació en el mundo occidental, el cual creía que el avance de la tecnología y su respectiva aplicación nos llevarían al desarrollo de la humanidad. Estas convicciones tendrían su expresión más clara en el siglo XIX, cuando los pensadores y políticos europeos promovieron su convicción de cambiar el orden social vigente (feudal) por pasos hacia un mundo capitalista. Auguste Comte, interesado en analizar estas rupturas y cambios, se dio a la tarea de buscar leyes cuyo objetivo eran determinar el devenir de la humanidad (Xirau, 1990:309).

Según Timasheff, fue Nicolás Condorcet, quien planteó en su libro *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, que el progreso humano tuvo que pasar por edades y él intentó crear una ciencia que lo describiera y pudiera prever los progresos futuros de la humanidad, para poderlos acelerar y dirigir. Planteó la ley fundamental del progreso del espíritu humano “que permitiera a los hombres prever su futuro”, lo que resultaría en que “la historia dejaría de ser la historia de individuos y se convertiría en la historia de las masas humanas”. (Timasheff, 1980:32)

Según Xirau, Auguste Comte, padre de la sociología, había crecido después de la revolución de 1789, y heredado de los pensadores de la época la

creencia en el progreso como algo indispensable para la humanidad. Uno de sus mentores, Saint-Simon, planteaba la idea que el hombre es un ser histórico, progresivo. Comte desarrollaría estas ideas en sus libros, *Curso de filosofía positiva*, *Consideraciones filosóficas sobre las ciencias y los sabios*, *Consideraciones sobre el poder espiritual*, *Sistema de políticas positivas* y *Catecismo positivista*, donde plantea la necesidad de integrar y unificar las nociones de orden, ciencia y progreso (Xirau, 1990:309).

El positivismo en el siglo XIX, se convirtió en una concepción casi hegemónica del mundo occidental, buscó y utilizaba supuestos de leyes sociales que determinaran el grado de avance o retroceso de cada sociedad. El progreso y su organización social, dependían del conocimiento científico. La sociología como ciencia llevaría a descubrir el progreso humano y la historia ayudaría a buscar esos elementos fundamentales del progreso, que explicaran los hechos naturales y culturales. Comte plantea lo anterior en “la ley de los tres estadios”: la etapa teológica, el estado metafísico y, como último, el estado positivo en el que terminaba la evolución de los pueblos (Comte, 2003:77-92).

Según Timasheff, para Comte el progreso no seguía una línea recta, sino dependía de la velocidad que le imprimía la tecnología y la intervención de los hombres. Estas observaciones lo llevaron a plantear que las sociedades estaban regidas por las mismas leyes, y podían entonces formularse los principios generales del progreso (Timasheff, 1980:43).

A partir de ello, Comte presentó una serie de categorías para determinar el nivel de progreso en que se encontraban las sociedades: el físico, moral, intelectual, político, “sin lugar a duda el aspecto intelectual era el más visible, ya que la historia estaba dominada por el desenvolvimiento de las ideas, que impulsaban la innovación tecnológica” (Timasheff, 1980: 44). Para Comte el progreso humano era esencialmente intelectual.

Al referirse a la velocidad del progreso, hacia una diferenciación de razas y con ello de aptitudes, creía que “la raza blanca era superior a otra, y que las condiciones climatológica, y las acciones políticas eran elementos que podían acelerar o retroceder el progreso”. (Timasheff, 1980:44)

Con estas ideas auestas, los hombres occidentales del siglo XIX y principios del siglo XX, apostaron y creyeron en su superioridad como generadores del progreso humano, basado en los avances de la tecnología, que generaría un desarrollo económico y social, dado como un hecho natural y como una continuidad de la etapa histórica. El mundo occidental empezó a propagar la idea del progreso, como el motor de las transformaciones y la del hombre blanco como la única para lograrlo.

Es importante resaltar que en esta investigación se parte del concepto de “progreso” como discurso y como una política aplicada a finales del siglo XIX por el Estado. El “progreso” tenía variadas acepciones; sin embargo la principal era alcanzar el orden por medio de la educación, y de paso restarle poder a la Iglesia. En el caso del gobierno porfirista, éste estaba convencido de que la

única manera de modernizar al país era a partir del “orden y progreso”. Consideraban indispensable generar un clima de estabilidad y crear las infraestructuras (delimitar el terreno nacional, el terreno baldío de la propiedad, intentar transformar la propiedad social en propiedad particular, crear instancias para dedicarse a la geografía, a las mejoras en la agricultura, crear un sistema de bancos, sistemas jurídicos confiables, instancias educativas, además de las mejoras materiales como ferrocarriles, puertos) necesarias para que el capital extranjero llegara al país, y que sus agentes pudieran, con su capital, dinamizar la economía (Rabasa, 1920: 154-178).

En México el positivismo fue una filosofía puesta al servicio de un grupo político y social, determinado en detrimento de otros. De aquí que el “positivismo en México no es posible desligarlo de una determinada forma política y ni de un determinado grupo social”. (Zea, 1985: 42) El positivismo fue traído a México con el objetivo de resolver una serie de problemas sociales, políticos e imponer un nuevo orden.

Su estrategia era conceder el espacio a los capitales para su pleno desenvolvimiento y apoyarlo utilizando la educación como instrumento para formar la nueva clase dirigente nacional, capaz de mantener el nuevo orden anhelado. Por medio de la educación se transformaría la conciencia de los mexicanos que estaban en manos de la Iglesia (Zea, 1985: 56).

Incapaz el porfiriato de fomentar una industrialización mexicana por cuenta propia, abrió las puertas del país al capital extranjero, especialmente a la

inversión europea, reduciendo la naciente clase “acomodada” de México de terratenientes, latifundistas y especuladores en sus fieles ayudantes y ejecutores (Zea, 1985:92).

En esta lógica llegaron a finales del siglo XIX inversionistas europeos al Soconusco y a la zona ch'ol, que cuentan entre las regiones más fértiles y propicias para el cultivo de café en México. Respaldados por capitales y representaciones comerciales de Hamburgo y Bremen, los inmigrantes se volvieron los líderes del llamado “progreso” en el estado, reduciendo a los pocos inversionistas mexicanos a un papel de estadistas (Spencer, 1988:65-76; Alejos, 1990:23).

El impacto de su llegada y de sus inversiones transformaría la región ch'ol, diferenciándola de las demás regiones colindantes. La importación y aplicación de tecnología de punta, la conexión con el mercado mundial del café y hule por vía del río Tulijá, la introducción de una economía monetaria y del trabajo asalariado impuso a la población la necesidad de un profundo cambio en lo socio-económico.

Qué tan profundo y persistente fue este cambio, titulado “progreso”, es el tema de esta investigación. Para ello me enfoqué en los espacios de las fincas cafetaleras (El Triunfo), de la región histórica ch'ol en medio de una sociedad y economía tradicional. En la medida de lo posible, el presente texto reconstruye la llegada, igual que el impacto de la inmigración e inversión extranjera, con respecto a sus respectivas consecuencias sociales y económicas para la

población ch'ol y el cambio que ésta vivió a lo largo de los años 1870 hasta 1949.

CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO GEOGRÁFICO

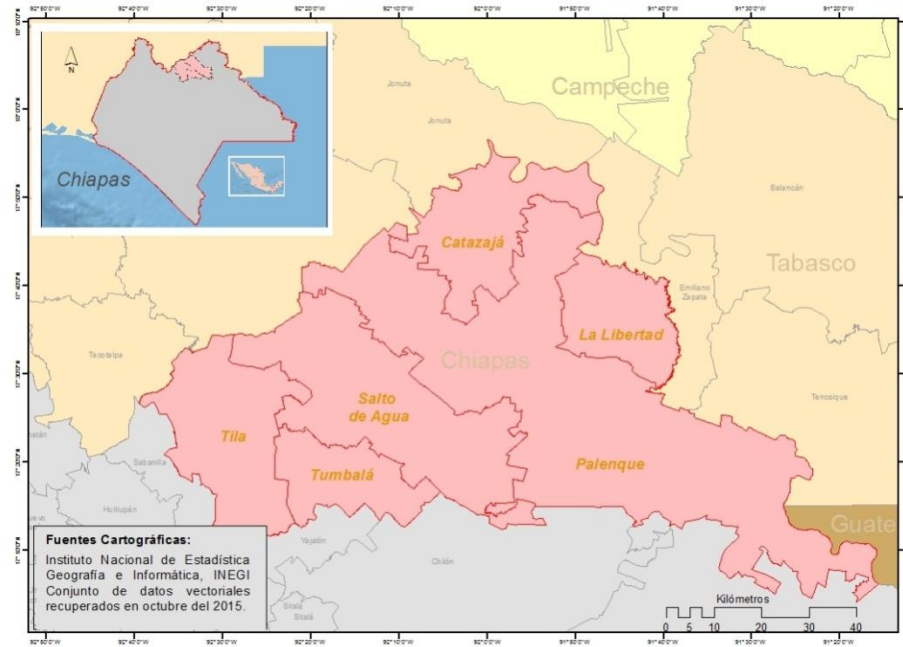
En este capítulo se describe el proceso de formación histórica de la región ch'ol, para ello se ha retomado a autores que se refieren a los choles con respecto a su ubicación geográfica, su delimitación lingüística, a la fundación de sus principales pueblos, a la construcción de un puerto comercial en el río Tulijá, y al número de habitantes en su territorio.

En un segundo momento, presento las transformaciones en la región que se dieron a partir de la política liberal y la introducción y producción de café, que activó un mercado de tierras que atrajo a inversionistas nacionales y extranjeros que transformarían la dinámica socio-económica de la región ch'ol.

2.1. Ubicación geográfica

El territorio ch'ol se ubica en el norte del estado de Chiapas, y actualmente comprende los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Tila, Tumbalá. Según la memoria del gobernador Miguel Utrilla, en 1883 el departamento de Palenque tenía una población de 11,973 habitantes. Tumbalá era el municipio con mayor población, 3,561 pobladores; le seguían Tila con 2,906 y Catazajá, cabecera del departamento, con 1,805, Petalcingo con 1,387, Palenque con 1,247, Hidalgo con 405, Salto de Agua con 378 y San Pedro Sabana con 284 habitantes (Utrilla, 1883:104).

Mapa 1. Ubicación geográfica del departamento de Palenque



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

El territorio ch'ol se localiza entre los 16° 04' y 17° 56' de latitud norte, y los 90° 22' y 92° 42' de longitud oeste, con una superficie de 8 420.6 km cuadrados. Colinda al norte con el estado de Tabasco y con el municipio de Catazajá, Chiapas; al sur con los municipios de Simojovel, Yajalón y Chilón; al este con el municipio de la Libertad y al oeste con el municipio de Huitiupán (Morales, 1999: 15, Manca, 2000:9).

Para esta investigación propongo abarcar los actuales municipios de Tila, Tumbalá y Salto de Agua, en donde se formaron las principales fincas cafetaleras.

La región ch'ol está formada por una cadena montañosa de hasta dos mil metros de altura. Entre las montañas se encuentran pequeñas planicies

formadas por las cuencas del río Tulijá y sus afluentes, con tierra de aluvión sumamente ricas, que están entre los 600 y 200 metros sobre el nivel del mar (Alejos y Martínez, 1994:30; Manca, 2000:14).

Orografía

La región ch'ol presenta un relieve formado por serranías y depresiones accidentadas, y en cuyo interior podemos tipificar básicamente tres zonas: la primera, la montañosa que comprende porciones del este de los municipios de Tila y Tumbalá y la parte centro-sur de Sabanilla; en la segunda zona se incluyen el lado este de la serranía central, ahí se ubica el Valle del Tulijá que pertenece al municipio de Salto de Agua, los valles de Limar y Chinal del municipio de Tila; la tercera zona comprende parte de la serranía, que se extiende desde el municipio de Palenque hasta las llanuras que limitan con el municipio de Ocosingo (Manca, 2000:14.).

Los suelos de la región ch'ol tienen su origen en la serie de estratos marinos de la era Mesozoica superior, del terciario inferior y medio; las rocas que se observan en las partes más altas y accidentadas son principalmente de lentitas y yacíferas, existen también rocas volcánicas y de augita. Debido a los altibajos topográficos de la región, las alturas varían de 400 a 2000 msnm (Manca, *Op. Cit.*).

La topografía es de formación calcaría, por lo que existen numerosas cuevas, algunas de gran tamaño, que en combinación con la fuerte precipitación pluvial, mayor a los 3000 milímetros anuales, crean innumerables

corrientes de agua subterránea y manantiales que escurren por las montañas, formando ríos caudalosos, orientados hacia las planicies de Tabasco y que desembocan en el Golfo. Esta formación geológica da lugar a los ríos Hidalgo, Shumulhá, que son afluentes del Tulijá (Helbig, 1964: 62; Alejos, 1990: 30).

Clima

Existen tres variantes climatológicas. La predominante es cálida y húmeda, con temperaturas medias anuales de entre 23.6°C y 26.6°C. En una pequeña parte de las tierras bajas y en el valle del municipio de Sabanilla el clima es cálido húmedo con lluvias en verano y una temperatura anual promedio de 22°C; y un tercer tipo de clima semicálido húmedo en el extremo sur del municipio de Sabanilla, en la parte noroeste de Tila, en el sector este del municipio de Tumbalá y en la mayor parte del municipio de Salto de Agua, con temperaturas medias anuales superiores a los 18°C (Manca, 2000:15-16)

Hidrografía

El territorio ch'ol es atravesado por varios ríos, el más importante es el Tulijá, que nace en la sierra central, pasa por las localidades de Yajalón, Bachajón, Dolores y Agua Azul, y sigue su cauce hasta extenderse sobre el valle, que lleva su nombre, de tierras fértiles y boscosas, pero sólo empieza a ser navegable después de las caídas de Paso Naranjo en las cercanías de Salto de Agua (Carrascosa, 1889:11; Manca, 2000:14).

Este río nace cerca de la comunidad de San Miguel en el municipio Chilón, y en su recorrido por la selva y la región ch'ol, se nutre de tres grandes afluentes: el río Yhashijá, que nace en la localidad ahora conocida como el Naranjo, y el Shumuljá en Santiago Pojcol, ambos lugares del municipio de Chilón. Este último

recoge las corrientes de los ríos de Yajalón, Petalcingo, Hidalgo, Tila, el Cantelá y el Agua Azul, y finalmente el río Bascán que se origina en la localidad de Nueva Galicia en el municipio de Palenque. (Entrevista a Hans Setzer Marseille, cafecultor, Yajalón, Chiapas; junio 2011).

El río Puxcatan nace entre las faldas de los cerros ubicados al sureste de Petalcingo y de Sabanilla, pasa bordeando el pueblo de Puxcatán y la finca Mazatlán, recorre la serranía y desemboca en la llanura, donde se alimenta de otros afluentes como los ríos pequeños de Tila, y se une finalmente al Tulijá. Otros ríos de menor caudal son el Bascán, el Ixtaljá, Pulpitillo, Sabanilla, Agua Blanca, Yaská, Chientija, San Nicolás, Jolpabuchil, Mishol-ha (Carrascosa, 1889:11; Manca, 1994:15).

Flora

La vegetación natural es de selva subperennifolia, la cual se caracteriza por sus variedades arbóreas como el laurel, palo mulato, guarumbo, chicozapote, amate, cedro, corcho, yerba santa, caoba, ceiba, hule, achiote, nogal, manzana de montaña, orquídea y palma (Manca, 2010:16). Como cultivos existen el maíz, frijol, caña de azúcar (para hacer panela y aguardiente) y frutas como plátano, guanábana, guayaba, limón, naranja y mamey (Morales, 1999:25).

Fauna

Los animales que habitan la región ch'ol los podemos dividir entre los que tiene que ver con la parte de los ríos: tortuga, pez, iguana; pero también al ser una zona con característica selváticas encontramos ardilla, armadillo, jabalí,

jaguar, mapache, mono, puercos espín, serpiente, tejón, tigrillo, tlacuache, venado, zorro y aves como garza, gavilán, loro, perico, zopilote (Manca, 2000:17).

2.1.1. El territorio de la lengua cholana

Según Moreno, es Eric Thompson quien le atribuye a Williams Gates en 1920, el haber reconocido “la similitud entre las lenguas habladas desde la costa de Tabasco hasta el río Ulúa en Honduras, a las cuales definió como choloides” (Moreno, 2013:29). El llamado cholano clásico tiene dos variantes principales: aquella que se hablaba en el área oriental, cuyos descendientes actuales son el ch’orti, choltí que se ubican en Guatemala, y en una parte de Honduras, y la segunda variante, el ch’ol que se ubica en Chiapas, igual que el chontal en Tabasco. (Alejos y Martínez, 2007:8-9; García de León, 1979: 257; Monroy, 2004:17; Moreno, 2013:29).

Con la llegada de los conquistadores españoles a las tierras bajas que comprendían el territorio cholano, al parecer no encontraron un grupo dominante, sino una diversidad de dialectos y culturas cholanas dispersas en la selva. Esta gran extensión territorial es conocida como la “media luna cholana”, ocupando toda la base de la Península yucateca: tierras selváticas cruzadas por infinidad de ríos, inmediatamente al norte de las tierras altas de Chiapas y Guatemala, y al sur de la región caliza y semiárida de Yucatán (Alejos y Martínez, 1997:8; Becerra, 1937:8; De Vos, 1997:54; García de León, 1979:257; Josserand y Hopkins, 2006:6-7).

En el siglo XIV este territorio estuvo habitado por diversos grupos, los chontales de Acalán-Tixchel en la zona de Tabasco; los choles palencanos en las orillas de Palenque y a orillas del Tulijá; los lacandones de Pochutla y Dolores en la selva; los choles de Acala en la zona del río Pasión en el Petén Guatemalteco; los choltíes en la región del Manche; a orillas del río Chamelecón en la frontera Guatemala y Honduras los togues-choles y en el oriente de Guatemala los ch'ortis (Alejos y Martínez, 2007:7-8; De Vos, 1997:54, 2010; García de León, 1979:257-258; Josserand y Hopkins, 2006:7; 1985; Moreno, 2013:30).

2.1.2. Los españoles en la región ch'ol

“Para 1528, Julio Pardo, vecino de Coatzacoalcos, tiene a su cargo la encomienda de Tila que incluía Petalcingo”. (Nájera, 1993: 20 Tomado de Monroy, 2004: 25). Monroy argumenta que “para ser una encomienda estuvo numerosamente habitada, o por lo menos con una reserva humana suficiente para una encomienda” (Monroy, 2004:26).

Los españoles andaban en busca de nuevos territorios, atraídos por las historias de riquezas naturales y minerales, además por la idea de pacificar y llevar la fe a los indios (Monroy, *Op. Cit*).

Cuando en 1531 se fijaron los límites jurisdiccionales entre la audiencia de México y la Capitanía General de Guatemala”, Tila, así como toda esa región, pasó a ser parte de los dominios de la Provincia de Chiapa, que quedó bajo el gobierno de Pedro de Alvarado. (Monroy, 2004: 28)

Para 1536, Francisco Gil Zapata tenía órdenes de extender el dominio territorial de Ciudad Real. En este proceso de expansión, Gil, con su hueste,

saqueó las encomiendas ya establecidas, incluyendo la de Tila (De Vos, 1997:49; Monroy, 2004:28).

A la postre, Francisco Gil convocó a los choles a “venir de paz”, llamado al que acudieron un poco más de cincuenta, pero al exigirles su ayuda para someter a otros pueblos nativos, varios huyeron por la noche, quedando sólo veintiséis. Ellos recibieron los castigos por aquellos que escaparon, la mitad de la muerte y los restantes la marca como esclavos. (Nájera, 1993: 22-23, tomado de Monroy, 2004:29)

“Gil se trasladó de Tila a Petalcingo para continuar en sus alrededores con las mismas atrocidades, mas al llegar a este último poblado, lo encontró abrasado y desierto”. (Monroy, 2004:29-30)

2.1.3. Fray Pedro Lorenzo de la Nada y la fundación de los pueblos choles

A partir de la política colonial (siglo XVI) de reducción de los grupos indígenas a pueblos, el trabajo de los misioneros dominicos en la región ch’ol fue principalmente el de convertir los centros ceremoniales en poblados residenciales permanentes (De Vos, 2010:43).

En cuanto a la urbanización, los frailes trataron de guardar lo más posible la uniformidad. En el lugar elegido se fijaba la iglesia en el centro y se trazaba una plaza cuadrangular, con la casa de cabildo enfrente del templo y junto a ella una cárcel (De Vos, 2010:44; Semo, 1973:93).

Fray Pedro de la Nada, en 1559, se encarga de pacificar la selva y fundar pueblos a la orilla de la misma: las comunidades tseltales se trasladan a Bachajón y Ocosingo; las comunidades de habla ch’ol se llevan hacia el norte,

ubicándose en Tila y Tumbalá en 1564 y en Palenque en 1567 (De Vos, 2010:57, 61).

2.1.4. Antecedentes del paisaje y los hombres de la milpa

Del traslado de la población para fundar los pueblos de indios resulta una modificación del paisaje. Antes de la llegada de los españoles, la tierra era de carácter comunal, y era dividida para su uso agrícola, lo que generaba una interacción estrecha entre la agricultura, la caza, la pesca, y el consumo de las familias y la aldea (García de León, 1979:261).

“Los mayas de Chiapas no acostumbraban a vivir en ciudades. Al contrario, vivían en ranchos y caseríos que a veces ni a seis casas llegaban”. (De vos, 2010:41). Cada campesino, aun aislado, pertenecía a una comunidad bien definida, y cada comunidad poseía desde tiempos inmemoriales, su centro ceremonial (De Vos, 2010: 41).

Los choles vivían aislados y con una autonomía relativa, practicaban la agricultura de subsistencia, basada en la milpa tradicional con cultivos de maíz, frijol, camote, cacao, chile, tabaco y achiote, complementado por la caza y la pesca (García de León, 1979:261).

Las tierras choles eran ricas en recursos naturales: maderas preciosas, caucho, cera, miel, los árboles o plantas tintóreas, como palo de tinte y el añil, además del cacao, el tabaco y el azúcar. El área boscosa, a finales del siglo XIX, y la explotación de la tierra había estado limitada por las comunidades indígenas, que mantenían un equilibrio con el medioambiente y su economía,

aunque estaba basada en el autoconsumo, incluía algunos productos para la comercialización (Alejos y Martínez, 2007:37; Córdova, 2010:6).

2.1.5. Los caminos de la tierra

Como sostiene Juan Pedro Viqueira (2002), los caminos como elementos de la vida social de los humanos, son construcciones históricas de una larga duración en las que participan varias generaciones, y que significan flujo constante de población, mercancías transformando a la vez los territorios y la vida de los que en ellos habitan.

El Camino Real de Los Zendales que comunicaba Ciudad Real con Tacotalpa, descendía por Tenejapa y Cancuc hasta alcanzar el río Chacté, pasando por Guaquitepec y Sitalá, desde donde se podía ir a Chilón o Bachajón; atravesaba la ruta Bachajón-Los Moyos, cruzando por Chilón, Yajalón, Petalcingo, hasta llegar a la alcaldía de Tabasco, pasando por Puxcatan y Tapijulapa, y hasta su capital Tacotalpa (Viqueira, 2002: 149, s/f:19).

Este camino real tenía tres ramales, el que se dirigía a Ocosingo, cruzando por Tenango (Oxchuc). El segundo ramal que nacía después de Yajalón, pasando por Tumbalá y Palenque y que permitía llegar hasta Campeche; y el tercero, que cruzaba el pueblo de Petalcingo, para llegar a Tila (Viqueira, 2002:150, s/f:20).

Para 1793 se habilitaba el camino de herradura que iba de Bachajón hasta los márgenes del río Tulijá, atravesando Chilón, Yajalón, Petalcingo y Tumbalá, llegando a Salto de Agua (Gobierno del estado de Chiapas, 1993:74).

Una segunda ruta que llegaba a Salto de Agua, iniciaba en el Camino Real de Guatemala a Comitán, pasaba por los parajes de Jotohá, Zaconejá, Ocosingo, Bachajón, Chilón, Yajalón, Tumbalá y Salto de Agua (Gobierno del estado de Chiapas, 1993:77).

2.1.6. Un nuevo puerto de embarque: Salto de Agua

El gobernador intendente don Agustín de las Quentas Zayas, el 30 de Octubre de 1790, le pide su opinión al Comisario Subdelegado de Palenque Joseph Antonio Calderón, para fundar una nueva población entre Palenque y Tumbalá:

He visto con harto dolor y sentimiento, la distancia que hay desde ese Pueblo de Palenque, al de Tumbalá, y para llegar uno a otro, se necesitan caminar tres a cuatro días en despoblado, cosa que es de grande incomodidad y prejuicio al bien público, siendo como es, camino tan útil, y necesario para las entradas y salidas de este Reyno por el Puerto de Campeche: a que se agrega haber un río caudaloso de canoa nombrado Tulijá, en la mitad del camino. (Gobierno del estado de Chiapas, 1993: 63)

Es don Bernardo Landeros, vecino de Palenque, quien, el 13 de Marzo de 1793, aconseja al Intendente de Chiapas, Agustín de las Quentas Zayas, fundar el pueblo Salto de Agua:

Del río de canoa llamado Tulijá que se halla en la mediana entre Tumbalá y Palenque hace dicho río, un salto tremendo hasta donde pueden llegar bongos

cargados y embarcaciones de cubierta, con que en lugar de que la carga, que había de desembarcar en el paso de Cathazajá que dista de Tumbalá treinta leguas no sólo dificultoso, pero casi imposible de conducir dicha carga por tierra, pudiendo llegar bongos grandes a dicho Salto, tenemos como nueve leguas distante del pueblo de Tumbalá, donde se puede abrir un nuevo camino, para mayor facilidad y con desahogo conducir la carga. (Gobierno del estado de Chiapas, 1993: 64)

En este mismo sentido, Jorge Huy Gutiérrez narró:

Se fundó por don Agustín de las Quencas Zayas, creo que fue intendente o capitán, tenía un puesto militar, el que descubrió precisamente este pueblo, que sirvió como para sacar mercancía de Yajalón, de Tila, de Tumbalá, de Ocosingo. Antiguamente salía vía Palenque, vía Catazajá, cuando estaba la laguna crecida en tiempo de lluvia, pero cuando venía el tiempo de seca, tenían que caminar hacia Palizada, Campeche, para sacar su mercancía, les quedaba muy lejos y unos caminos infernales. (Entrevista a Jorge Huy Gutiérrez, Cronista de Salto de Agua, Chiapas; agosto de 2012)

El paraje de Salto de Agua se describe como de tierras extensas y fértiles, para la ganadería, aves, marranos y en particular para la plantación de cacao, que se da en la montaña de manera silvestre, sementeras de maíz, cañaverales, frutas y raíces comestibles, en el río abundan toda especie de peces y muchas tortugas. Estas tierras donde pueden formarse haciendas de cacao, pimienta, café, Xiquilite para tintas, caña, algodón, y arroz (Gobierno del estado de Chiapas, 1993: 65).

Rafael de la Luz, el 6 de Julio de 1795, describe su llegada al poblado San Fernando de Guadalupe [hoy Salto de Agua] en el río Tulijá, como una zona de producción de maíz y cerdos, pero sobre todo como un puerto de tráfico comercial hacia el Golfo (Gobierno del estado de Chiapas, 1993:107).

2.1.7. Los habitantes en el territorio ch'ol

En lo que se refiere a Chiapas y el Soconusco no tenemos datos poblacionales disponibles para el siglo XVI; sin embargo, existe una breve anotación en el censo levantado en 1611, en el que se registran 80,000 personas aproximadamente para todo el estado. En el censo de 1892 la población total ya alcanzó los 276,789; de los cuales 159,066 eran indios (De Vos, 1997:61).

Otra referencia sobre la población que existió entre los periodos de 1837 a 1889, nos la da el Gobernador Manuel Carrascosa en su primer informe como Gobernador de 1889, donde reunió datos poblaciones de 1837 -1889. Señala que para 1837 existían 8,709 habitantes en el departamento del Palenque, y que para 1889 un total de 14, 855 habitantes; en otras palabras, un crecimiento del departamento que incluía la región ch'ol, de más de un 70% (Carrascosa, 1889:99).

Cuadro 1. Número de habitantes en el departamento de Palenque de 1837-1889

Departamento	Número de habitantes en 1837	Número de habitantes en 1879	Número de habitantes en 1887	Número de habitantes 1889
Palenque	8,709	10,481	13,700	14,885

Fuente: Elaborado a partir del Informe del Gobernador Manuel Carrascosa, Primer Bienio, 1891.

Para 1881, el departamento del Palenque contaba con 12,751 habitantes; de los cuales, dos tercios se encontraban distribuidos en los municipios de la región ch'ol de Tumbalá, Tila, Petalcingo, Hidalgo y San Pedro

Sabana (Fenner, 2012:291). Según Jan De Vos, en 1895 existían en el mismo departamento 13,825 habitantes; de los cuales, 10,499 era indios y 3,376 ladinos (R. Wasserstrom, 144 tomado De Vos, 1997:174).

2.2. El liberalismo en México y en Chiapas

A lo largo de la temporalidad en esta tesis contemplada (1870-1949), la configuración de la región ch'ol ha registrado cambios a partir de las transformaciones de las relaciones sociales y económicas. Parto de 1870, cuando se está consolidando el Estado nacional, que buscaba generar el anhelado progreso a partir del recurso tierra y de la producción agrícola, aprovechando la inversión de capital extranjero, para así ayudar a dinamizar a la economía del país.

Chiapas y la región aquí investigada no permanecieron ajenos a estas transformaciones, cuando partes de las tierras baldías del departamento de Palenque son vendidos a capitales nacionales y extranjeros; proceso que modificaría profundamente la estructura de la tenencia de la tierra en la región ch'ol.

Para encaminar al país hacia el progreso, los liberales procuraron restarle poder al principal terrateniente del país: la Iglesia. Con las leyes de Reforma, intentaron recuperar y reinsertar las enormes extensiones de tierras en “manos muertas” de la Iglesia e instituciones corporativas como los Ayuntamientos, a la economía de la nación (Díaz, 1981:834).

El régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) se encargó de promulgar una serie de leyes que modificaran total y profundamente la estructura agraria del país. La ley de colonización de 1875, y posteriormente la ley del 15 de diciembre de 1883, autorizó a colonos extranjeros o mexicanos a “denunciar” las tierras baldías y a constituir “compañías deslindadoras” con las que el Estado firmaba contratos (Gutelman, 1987:33).

La política de deslinde de tierras baldías buscaba que las mejores se dedicaran a la agricultura de exportación (café, henequén, hule), para así generar divisas y empleos. Para 1895 este proceso ya había contribuido a la consolidación del Porfiriato, al basar su desarrollo en el incremento de las exportaciones y en las inversiones de capital foráneo (Carbó, 1996: 87-88; González, 1981:942).

Durante el Porfiriato hubo una mayor apertura a la economía mundial, mediante la llegada de inversiones extranjeras, atraídas por las tierras fértiles y una serie de mejoras en el sector de comunicaciones, al ampliar las redes ferrocarrileras y de caminos y mejorar los puertos y el sistema de servicios telegráficos y telefónicos, igual por dar facilidades fiscales a las exportaciones de minerales y productos agrícolas. Para 1910 se calcula que la inversión extranjera en el país era de 800 millones de dólares, de los cuales el 38% era estadounidense, 29% británico, 27% francés y el resto de otros orígenes (Kuntz y Speckman, 2009:511).

En el caso de Chiapas, para finales de la década de 1880 y principios de los noventa, la urgente modernización del estado se volvió parte integral del discurso político, sometiéndose los poderes estatales a las exigencias económicas del proyecto federal porfirista y abriendo la entidad a la inversión extranjera (García Aguilar, 2005:25).

En Chiapas el liberalismo surge con mayor fuerza a partir del periodo de Emilio Rabasa (1891-1893), con su programa de “regeneración y progreso”, enfocado a reformar los sectores agrario, fiscal y educativo. Estas reformas estuvieron complementadas con la construcción de una red de caminos, la introducción del ferrocarril, de líneas telefónicas y de telégrafos (Benjamín, 1990:57-59; 1995: 69-78).

2.2.1. El café en México y en Chiapas

Mucho tiempo antes de llegar el café a México, fue domesticado en el noreste de África, diseminado al exterior de Abisinia, trasladado al mundo árabe y persa. “En 1554 los primeros establecimiento de cafés abrieron en Constantinopla y en Grecia. Hacia 1690, los holandeses extrajeron la semilla de Moka e iniciaron la dispersión en el mundo, especialmente en sus colonias”. (Córdova, 2010:2-5)

A México el café llegó por tres rutas. La primera que inicia su recorrido en Jamaica, pasó a Haití, después a Santo Domingo, llegó a Cuba en 1720, de ahí

pasó a México, vía el puerto de Veracruz, donde en 1740 una colonia francesa inició el cultivo casero del café (Córdova, 2010:7).

La segunda ruta de café se introdujo a México vía Michoacán. En 1824, el General José Mariano Michelena, “quien viajó a Medio Oriente, y obtuvo en el puerto Moka semillas de café, y éstas a su regreso fueron plantadas en las tierras de su hacienda La Parota”. (Córdova, 2010:7)

En la tercera ruta, el café llegó al Soconusco, Chiapas, vía Guatemala a donde había arribado desde 1760. En el Soconusco el italiano Federico Manchinelli lo estableció en 1846, al trasladar 1500 cafetos de variedad bourbon de Guatemala al terreno La Chácara, cerca de Tuxtla Chico y el volcán Tacaná (Alejos, 1990:23; Córdova, 2010:7; De la Peña, 1951:973).

Los alemanes llegaron a finales de la década de 1890 al Soconusco e introdujeron la tecnología para elevar el rendimiento y cuidar la calidad del grano (Alejos, 1994:23; Córdova, 2010:38; García de León, 1999:180; Spenser, 1988:69-77).

A finales del siglo XIX la cafeticultura ya se había expandido al norte de Chiapas, fomentado por la colonización y la inversión extranjera, ambos promovidos por las políticas federales y estatales. Vastos territorios fueron entregados a las monterías, que se dedicaban a la explotación de maderas preciosas y al cultivo del hule o del café, con la idea de que sólo los migrantes europeos y norteamericanos podrían traer el progreso y dinamizar el estado (Alejos, 1999:18; Baumann, 1985:24; García de León, 1999:180).

2.2.2. Las tierras baldías en el departamento de Palenque

En el departamento de Palenque se registraron las primeras denuncias de tierras baldías en 1870, por parte de las compañías madereras. Éste fue un proceso lento y jurídicamente cuestionable, no sólo por la indefinición de límites internacionales entre México y Guatemala, sino igual por el trazo de límites incierto entre los estados de Chiapas y Tabasco (De Vos, 1996:103; Fenner, 2012: 313).

En 1895, el gobierno de Chiapas publicó un folleto de propaganda para inversionistas nacionales y extranjeros, explicándoles que aún había tierras baldías denunciables en los departamentos de Palenque, Chilón y Las Casas (Fenner, 2012: 292; López Arévalo, 1989:28). En ese mismo año el gobierno del estado creó la Oficina de Información de Chiapas en la Ciudad de México, con el objetivo de promover y atraer capital extranjero.

Emilio Rabasa, quien llegó a la gubernatura en 1891 consideraba que el aumento del número de predios privados, en el cual Chiapas llevaba la delantera a otros estados, indicaba progreso y crecimiento o una reactivación necesaria de la economía que las comunidades campesinas no hubieran podido llevar a cabo.(García de León, 1999:170)

2.2.3. Ventajas que ofrecía la región ch'ol

Para 1895, sólo existen terrenos baldíos denunciables en los departamentos de San Cristóbal de Las Casas, Chilón y Palenque; y estas tierras baldías se encontraban alejadas de las comunidades indígenas (Rabasa,

1895:23). Eran tierras poco cultivadas en la parte alta de los municipios de Tumbalá y Tila, con una altura entre los 900 y 1600 metros sobre el nivel del mar, una temperatura media entre 17 y 26°C, una precipitación pluvial entre 2000 y 3500 milímetros por año y una humedad, con lo que resultaron condiciones ideales para la producción de café (AHDCS, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903: 23; Rabasa, 1895:22).

Como he mencionado, el río Tulijá permitía la entrada de barcos hasta La Cruzada, hoy paso Naranjo, y abría la posibilidad de exportaciones (como el café) e importaciones (maquinaria y alimentos) a través de la red de ríos de Tabasco hasta Frontera Tabasco para después seguir la ruta de Veracruz, y de allí rumbo al Misisipi, Nueva York, o Hamburgo o Liverpool (AHDSC, Portillo, 1903:9; López Arévalo, 1989:38; Rabasa, 1895:23).

2.2.4. Inversión de capital extranjero en el territorio ch'ol

A finales del siglo XIX, se encontraban residiendo en el territorio ch'ol alemanes, españoles, ingleses, norteamericanos, que emigraron de sus países en busca de terrenos propicios para el cultivo del café, trayendo consigo la tecnología y el manejo tecnológico de cafetales en tierras montañosas.

La transformación de la selva en tierras particulares había iniciado, y con ella la de la vida de las comunidades indígenas y mestizas que vivían en la región ch'ol. Este reordenamiento territorial se dio a partir de la dinámica

económica, dirigida por un grupo de extranjeros y mestizos que fundaron las primeras compañías madereras, caucheras y cafetaleras de la zona.

Cuadro 2. Valor de las fincas en el departamento de Palenque de 1879-1889

Departamento de Palenque	Año 1879	Año 1887	Año 1889
Número de Fincas	35	50	113
Valor en pesos	\$98, 135.00	\$11,251.00	\$330,050.00

Fuente: Memorias del gobernador Carrascosa, correspondiente al primer bienio de su administración, imprenta del gobierno del estado, 1889.

A partir de la firma del tratado de límites México-Guatemala en 1882, se dio en pocos años una expansión notoria de empresas y capitales, especialmente en el departamento de Palenque. En 1887 existían 50 fincas, y para 1889 aumentó a 133 propiedades rurales, equivalente a un crecimiento de la propiedad privada del 160%. Al mismo tiempo la inversión creció en un 226%.

Cuadro 3. Capital extranjero invertido en fincas rústicas en el departamento de Palenque en 1900 (pesos)

Nacionalidad	Palenque	Chiapas
Capital americano	\$1,614, 285	\$3,444,301
Capital español	\$36, 270	\$2, 515, 339
Capital alemán	\$229, 660	\$1 808, 468
Capital inglés		\$870, 014
Capital francés		\$387, 935
Capital belga	\$240, 400	\$240, 400
Capital italiano		\$74, 830
Capital guatemalteco	\$21, 200	\$37, 370
Capital japonés		\$32, 500
Capital turco		\$5, 650
Capital austriaco	\$4, 200	\$4, 600
Capital chino		\$2, 340
Capital nicaraguense	\$378	\$378
Total	\$2, 146, 793	\$9, 424, 216

Fuente: Anuario Estadístico de Chiapas, 1909 (pág. 95 a 102). Tomado de Jorge López Arévalo.

Esta tabla nos ayuda a entender la importancia que tuvo el capital extranjero en el departamento de Palenque. En 1909, el departamento de Palenque tenía una inversión de \$2,146,793.00, que representaban el 22.77% de la inversión total del estado; la inversión americana era \$1,625,325.00, que representaba el 17.24%; la segunda inversión más importante era belga con \$ 240,400.00, representaba el 2.55%; seguida por la alemana con \$ 229,660.00,

o el 2.43%; el capital guatemalteco era de \$ 36,270.00, que representaba el 0.38%; el capital austriaco representaba el 0.20% con \$4,200, por último el capital nicaragüense con \$ 387.00, representaba el 0.02%.

2.2.5. El progreso

A partir de 1890 se consolida una nueva clase política en el estado, que emerge del comercio y la agricultura, reforzada con la llegada de empresarios que iniciaron la producción del café, del hule, y la explotación de la madera, los tres principales productos a partir de los cuales se pretendía fortalecer la economía del estado.

En 20 años, de 1885 a 1905, los cambios a consecuencia de la mencionada política de inversiones eran visibles. El aumento en los ingresos del estado, en 1890 de apenas \$ 200,000.00 pesos, alcanzó en 1906 los \$900 000.00 pesos. La construcción del ferrocarril panamericano que conectaba el centro del país con Tapachula, igual que la constante ampliación de la red de carreteras y de comunicaciones telefónicas marcaban los pasos de Chiapas hacia el anhelado progreso y la modernidad (Benjamín, 1990:89; Castañón, 2009: 36-38).

Paralelamente aumentó el número de fincas y ranchos: entre 1877 y 1896 creció de 1,000 a 4,500 para alcanzar en 1909 las 6,800 propiedades rurales (Benjamín, 1990:129).

Las principales ciudades, Comitán, Tapachula, Tuxtla, San Cristóbal de Las Casas, ya contaban con plantas eléctricas, una red de teléfonos y telégrafos. La base de mencionada transformación del estado era la agricultura de exportación produciendo café, caucho, algodón y caña de azúcar (Benjamín, 1990:130).

CAPÍTULO III: EL PROGRESO Y LA FORMACIÓN DE LAS FINCAS

3.1. El “progreso” en la región ch’ol desde la visión gubernamental

En este capítulo presentamos y discutimos cómo se concebía la idea de progreso desde la parte gubernamental, el papel que jugaron los particulares en el denuncio y en la especulación con las tierras baldías que atrajo inversionistas nacionales, alemanes y norteamericanos. Se expondrá la manera en que estos inversionistas transformaron la dinámica socioeconómica, a partir del ciclo productivo del café, del hule y del capital aportado, estableciendo una infraestructura tecnológica, abriendo y manteniendo los caminos de herradura por donde circulaba la producción y, finalmente, la creación de un puerto de embarque que permitía la entrada y salida de mercancías.

La idea y el discurso positivista de finales del siglo XIX se incorporó al pensamiento y acción de los gobernadores del estado de Chiapas. Se concretaba en la creación de escuelas públicas, además de formar a especialistas, que habían de...

Dar impulso a la agricultura, al comercio y a la industria; abrir nuevas vías de comunicación y expedir las existentes a fin de que por ellas circulen productos del trabajo; que llaman a la puerta los mercados extranjeros.
(Ramírez, 1885:34)

Se visualizaba el progreso a través de la construcción de una infraestructura física, que a su vez fomentaría la producción, y daría cuenta de la modernidad, es decir líneas telefónicas, vías de ferrocarril, puertos internos en ríos caudalosos y en las salidas al mar.

La infraestructura estaba concebida para apuntalar capitales de empresas nacionales como extranjeras, encaminadas a transformar los sistemas de producción, al explotar los recursos naturales como el agua, tierra y selva. Este proceso exigía gran cantidad de recursos humanos que fueron adquiridos por medio del sistema de enganche. En la región ch'ol, al parecer hubo un acuerdo tácito entre los finqueros y los campesinos; los primeros daban acceso a la tierra y los segundos su mano de obra.

Los gobernantes de esa época invocaban el progreso del centro y norte del país y anhelaban su llegada a Chiapas.

Los ecos del centro de la república, donde el progreso se concentra en sus más visibles manifestaciones, se repercuten en estos lugares robustos y rigurosos. De allí el anhelo por ferrocarriles y canales que den salida a las mercancías de nuestro suelo, creando a la par la industria fabril para satisfacer las exigencias de sus habitantes. (Utrilla, 1881: 4)

Algunos autores como García de León (1988), mencionan que el Porfiriato fue un periodo de gran desarrollo técnico, agrícola e industrial (García de León, 1998:67). Su llegada a la región ch'ol trajo en lo técnico un mejoramiento agronómico, una modernización de la maquinaria agrícola igual que una mayor atracción para la inversión junto con una colonización nacional y extranjera. Esto a su vez generó mayor presión sobre el recurso tierra, un reacomodo de la fuerza de trabajo y un mejoramiento en general de la planta industrial, agrícola y ganadera. Sin embargo, también fue un periodo de conflicto precisamente por la concentración de tierras, de la cual los inversionistas y especuladores nacionales y extranjeros obtuvieron beneficios

económicos, al explotar los recursos naturales y de la mano de obra campesina e indígena.

Los gobernantes chiapanecos pretendían alcanzar el progreso de Chiapas a través del fomento del desarrollo educativo, de la infraestructura carretera y, primordialmente, mediante el impulso a la producción agrícola, “el porvenir del estado se funde en su riqueza agrícola, debiéndose fomentar por todos los medios inimaginables, aun cuando para llegar a ese fin hayan de erogarse sumas o hacerse esforzados sacrificios”. (Utrilla, 1881:30) Fue la diversidad de condiciones orográficas, resultando en una amplia variedad de climas, suelos, selvas, cultivos agrícolas y ganadería, que llevó a los prohombres del Porfiriato en Chiapas de interpretar esa diversidad como el futuro motor del progreso en el estado.

Cuando el gobernador Utrilla hablaba de sacrificios, se refería a rebajas en los impuestos para los grandes productores y comerciantes para así hacer atractiva la inversión nacional y extranjera en el estado. Fue en esta lógica que se promulgó el decreto del 30 de noviembre de 1879, donde se estipulaba “la eliminación de impuestos por un periodo de cinco años a los productores de añil y diez años a los que excedieran 1,000 árboles de café” (Utrilla, 1881:32). Era la firme convicción de los sucesivos gobernadores del estado, que sólo se diera la llegada de empresarios extranjeros con sus capitales podría inducir al anhelado progreso.

La colonización de nuestro feraz territorio ha sido la preocupación siempre de los gobernadores, y por eso se han dictado leyes que, con más o menos reformas, han concedido las franquicias legales, en favor de extranjeros o

nacionales, que quisieran formar colonias agrícolas o industriales en Chiapas. (Carrascosa, 1889:23)

La creación de las compañías deslindadoras tuvo varias finalidades, uno de ellas fue obtener información detallada de parte de ingenieros sobre la ubicación de los terrenos baldíos y sus condiciones.

El deslinde de los terrenos baldíos en Chiapas, por la compañía concesionaria, hace más fundada las esperanzas del Gobierno, de que pronto se realice la inmigración que haya de poblar nuestros desiertos, como consecuencia natural, el interés de explotar nuestros privilegiados territorios, en todas las riquezas que posee: lo cual, comprobado con la producción que dé este estado. (Carrascosa, 1891:31)

La Exposición Internacional de París de 1889, donde participó México como invitado, abrió la posibilidad al estado de Chiapas de dar a conocer a los europeos sus riquezas y potencialidad inexploradas.

Resultará como consecuencia natural, el interés de explotar nuestro privilegiado territorio, en todas sus riquezas que posee (....) en virtud del movimiento que les imprimirán las nuevas empresas que ya preparan sus elementos para venir a nuestro estado, trayendo consigo un contingente de brazos, capital y nuevas industrias. (Carrascosa, 1889:30)

Sin embargo, el paso por la gubernatura de Manuel Carrascosa había dejado al estado con serios problemas hacendarios. Se necesitaba un cambio profundo si se quería alcanzar el tan esperado “progreso” y de no quedarse sólo en el discurso. Su sucesor en el gobierno, el Lic. Emilio Rabasa de 34 años de edad, persona cercana a Porfirio Díaz, daba nuevas esperanzas e impulsos para que el estado entrara a la modernidad, tanto en sentido político como económico (Benjamín, 1990:58; 1995:67).

El gobierno de Emilio Rabasa montó su discurso político sobre el “progreso” y la modernización y su objetivo era hacer al estado de Chiapas más atractivo para el capital nacional y extranjero. Particular interés tenían en atraer empresas que tuvieran disposición en el café y la ganadería, productos que empezaban a impactar en los departamentos de Tuxtla y Soconusco, que se habían convertido en zonas agrícolas importantes del estado (Benjamín, 1990 56-59; 1995:63-66).

Reconociendo su potencial, Emilio Rabasa buscó dinamizar los departamentos de Chilón y Palenque, donde la inversión del capital aún era mínima y la propiedad particular escasa, por lo que consideraba tarea urgente atraer capital y dar garantías a empresas y particulares sobre la tierra.

Hasta 1894 el programa gubernamental sobre los terrenos baldíos estuvo marcado básicamente por dos leyes: la Ley Juárez de 1863 que reglamentaba el denuncia de tierras baldías por parte de particulares hasta por un máximo de 2,500 hectáreas, y la ley de deslindes y colonización de 1883 que disparaba la formación de compañías deslindadoras que abrieron enormes extensiones de tierras baldías a la privatización. La esperanza de Rabasa al entrar en vigor la ley de colonización de 1894 que autorizaba a colonos, extranjeros o mexicanos, a “denunciar” las tierras baldías sin límite de extensión, era:

Promover la colonización europea y (...) animar a los mismos nacionales a ocupar y explotar tierras de propiedad de la nación, que en grandes extensiones yacían desaprovechadas. Se dictaron leyes facultando al gobierno para celebrar contratos de deslinde y para dar a las empresas, como compensación una tercera parte de las que deslindara. (Rabasa, 1920:289)

Es decir, la reforma agraria que impulsó Emilio Rabasa no era resultado de un proyecto particular chiapaneco, sino de un programa nacional más amplio que buscaba reducir las amplias tierras nacionales y baldías a propiedad particular.

Emilio Rabasa, formado en un pensamiento liberal, se oponía a la propiedad comunal, la cual veía como un obstáculo para el progreso.

Es bastante embarazosa para el desempeño de la agricultura en la vecindad de los pueblos. El sistema comunal, preconizado muchas veces por los partidarios sentimentales de la protección, es el mejor para mantener al indio en la vida vegetativa, sin que despierte al sentimiento de la individualidad. (Rabasa, 1920:292)

El pensamiento de Emilio Rabasa estaba impregnado de un racismo y de una visión de inferioridad del indio al que consideraba que sólo podía mejorar sus condiciones de vida y sus formas de producción, a partir de la llegada de extranjeros con capital y tecnología, abriendo sus apartadas tierras a la producción para la exportación.

Pero el mal no está en el indio, sino en la naturaleza; mejorar al indio no remedia nada; lo que hay que mejorar es el camino. La obra se refleja inmediatamente en el indio como liberación y elevación: las vías transitables hacen surgir el tráfico, llevan gente superior a los lugares casi ocultos (...) para que dejen de ser huraños aprendan a su pesar oficios nuevos para ellos, abandonan la pereza de sus hábitos libres. (Rabasa, 1920: 277)

Los terrenos en posesión comunal que no tuvieran títulos serían ofertados a los hombres que quisieran construir empresas agrícolas en el estado, y que las sacaran del abandono en el que se encontraban para

volverlas productivas. Las tierras comunales tituladas debían ser medidas y repartidas en propiedad individual a cada integrante de la comunidad y un posible exceso vendido a cualquier interesado. El dinero recaudado por la venta de estas tierras se suponía que serviría para financiar escuelas y edificios públicos en las zonas rurales (Benjamín 1990:72; 1995:76).

Sin embargo, antes que beneficiar por igual a los comuneros, los programas para impulsar el estado hacia el progreso se limitaron a dar más poder a la elite social del Valle Central y a los inversionistas extranjeros, los que adquirieron tierras, sobre todo en el Soconusco, Pichucalco y Palenque (Benjamín, 1990:76; 1995:63).

Considerando la educación como uno de los pilares del progreso, Rabasa, aumentó el gasto educativo de \$ 7,000.00 a \$ 40,000.00 pesos. Para 1893 se calcula que se habían establecidos 167 escuelas primarias y dos preparatorias, una en Comitán y la otra en Tuxtla (Benjamín, 1990:76). Aunque Emilio Rabasa consideraba la educación como una parte importante del progreso, su principal apuesta para la transformación del estado eran los capitales extranjeros con sus formas de producción tecnificada.

3.2. La tierra: políticos y extranjeros

Se calcula que para 1892 en el estado de Chiapas la propiedad particular abarcaba 2,191,223 hectáreas. El departamento de Comitán con 506,702 hectáreas en manos de particulares, representaba el de mayor extensión

(23.13%) entre los 12 departamentos, mientras que el departamento de Palenque con apenas 90,348 hectáreas en manos particulares, sólo representaba el 4.12% de la propiedad privada en el estado (Rabasa, 1895:114).

En 1892 la extensión del departamento de Palenque fue de 571,278 hectáreas (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:12), lo que significa que la propiedad privada representaba sólo el 15.81% de su superficie. La mayor extensión, es decir, el 84.19%, pertenecían en su menor parte a los ejidos de los pueblos y la parte restante a tierras baldías y nacionales.

Para facilitar la comprensión del proceso de privatización de tierras baldías en la región ch'ol, lo he dividido en dos periodos: el primero inicia en la década de los setentas del siglo XIX, cuando algunas comunidades se organizaron para hacer el denuncia de sus tierras en posesión simple y de exigir que se les expidieran títulos de propiedad. Estos años igual marcan la llegada de empresarios nacionales y extranjeros en busca de tierras fértiles, para productos agrícolas tropicales que demanda el mercado internacional.

El segundo periodo inicia con la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, expedida el 26 de marzo de 1894, temporalidad que coincide con la presencia del ya ex gobernador Emilio Rabasa y de algunos colaboradores cercanos como Víctor Manuel Castillo en la región, quienes aprovechan los recovecos de la legislación sobre tierras baldías para adquirir y

especular con grandes extensiones, principalmente en el departamento de Palenque y Chilón.

En el periodo de 1876 a 1900, sólo en la región ch'ol fueron escrituradas un total de 142,541 hectáreas, que correspondían al 24.95% del total de tierras del departamento de Palenque. 108,500 hectáreas terminaron en manos de Rabasa y socios, el resto de 34 mil hectáreas se reparte principalmente entre cuatro empresas: El Triunfo y Porvenir Plantagen Gesellschaft de Enrique Rau y José Dorenberg y las otras tres propiedades en manos de las familias, Kortüm, Uhlig y Morison. Entre estas cantidades encontramos 5,020 hectáreas que en 1876-77 fueron dotadas a seis comunidades choles, igual que nueve títulos que se entregaron a políticos, empresarios mexicanos y extranjeros entre 1878-1893, con un total de 16,185 hectáreas. Sólo el año de 1894 vio la entrega de 120,643 hectáreas en seis títulos de propiedad particular.

Los denuncios de tierras en la región ch'ol iniciaron en 1876, cuando el sancristobalense Onecifero Vaquerizo y varios socios denunciaron las cuatro propiedades Zhizaquil, Zivaquiló, Leglemal y Cuchilla con un total de 3,245 hectáreas en las cercanías de Tila. Comenzando el trámite frente al juez de distrito, Vaquerizo y sus socios traspasaron sus derechos después a los vecinos de Tila. (Fenner, 2012:318)

A la vez empezaron a surgir grupos de indígenas asesorados por mestizos, interesados en que les fueran reconocidas sus tierras y el derecho que les correspondía por estar en posesión de ellas.

En Julio de 1876, Domingo Sánchez y 29 socios indígenas de Tumbalá denunciaron 1,775 hectáreas, que fueron tituladas en 1893. Al año siguiente Francisco Ortiz Montellano hizo el denuncia de tierras, el cual traspasó a los vecinos del municipio de Hidalgo, quienes recibirían su título en 1892 por parte del ministerio de Fomento. (Fenner, 2012, 318)

Preocupados porque ladinos de la región empezaban los trámites para legalizar su derecho al acceso a la tierra,

Choles de Tumbalá se organizaron, y para agosto de 1877 Francisco Peñate con 26 choles, empezaron los trámites para que les fuera reconocida una fracción del predio denominado El Naranjo; un año después se les uniría el grupo de Agustín Carpio y Lorenzo Gonzáles con otros 25 choles que pedían se les concediera el derecho de la segunda fracción de El Naranjo. Es decir, entre los dos grupos se pedían 108,500 hectáreas, pero el denuncia fracasó años después. (Fenner, 2012: 318)

Este denuncia finalmente fallido, terminó en manos de los Rabasa al adquirir ellos la totalidad de las 108,500 hectáreas denunciadas por los comuneros.

La mentes especuladoras de los políticos, igual que las de los inversionistas nacionales y extranjeros ya habían reconocido las enormes ventajas que ofrecía la región ch'ol en forma de tierras fértiles, mano de obra barata y una red de ríos navegables que facilitaba la exportación de productos tropicales como el café de altura, vainilla y hule.

El 23 de diciembre de 1878 Manuel Carrascosa fue beneficiado con 7,500 hectáreas de terreno en Tumbalá, que se encontraban en el punto llamado “Agua Caliente” del paraje San José Bulijá. Repartió 5,000 hectáreas en partes iguales al Lic. Jesús Flores y a su hijo Manuel Carrascosa, que le habían costado \$ 1.00 peso la hectárea; a su hijo Héctor Carrascosa menor de edad le adjudicaron 2,500 hectáreas del terreno La Preciosa en el municipio Tila, que había comprado en \$ 625.00.

El 5 de Julio de 1881 llega a la región ch'ol el alemán David Scherrer, quien adquirió tierras baldías en extensión de 1,825 hectáreas para formar la

propiedad llamada Nueva Esperanza. Estos terrenos habían sido nacionales y los compró por un monto de \$ 2,650.00. El 13 de mayo de 1882, Emilio Rodrich de origen alemán adquiere el predio La Punta de la Cruzada de 87 hectáreas en el municipio de Salto de Agua. En términos de extensión de tierras es insignificante, en términos estratégicos para la región será de vital importancia, ya que sobre ésta se construirá, años después el puerto de embarque que permitirá la entrada y salida de mercancía a través del río Tulijá.

En 1882 el comiteco José Rodolfo Solórzano, a través de un contrato de compraventa con la nación, se hizo dueño de la propiedad Chenchucruz en la parte media alta de Tumbalá. De esta propiedad vendió 2,500 hectáreas, el 14 de abril de 1893, al alemán Gustavo Kanter Gronet, dueño de fincas cafetaleras en el departamento de Quetzaltenango en Guatemala, quien a su vez cedió estas tierras a sus seis hijos Kanter Mackenney, quienes fundan allí la finca Cuncumpá o Chiopá (Kanter, 1999:36).

En diciembre de 1893 hace su aparición en la región el alemán José Dorenberg al adquirir 1,500 hectáreas a un precio de \$ 3,000.00. Un año después compraría el predio La Sombra, de 503 hectáreas, a los hermanos José y Natalia Argüello.

Pero sin lugar a dudas el año que marcaría el proceso de la privatización de tierras baldías fue 1894, cuando se aplica la ley con la que se pueden hacer denuncios sin un límite de extensión. Promotor de las siguientes adquisiciones de tierras resulta precisamente el hermano del ex gobernador Emilio Rabasa,

Ramón, quien publicó en 1895 el libro *El estado de Chiapas geografía y estadísticas*. Este documento, incluye un estudio sobre los suelos y las alturas de la zona y ofrece terrenos de mayor calidad en la misma zona donde se ha iniciado la zona cafetalera de la región ch'ol, con un precio a particulares de entre \$ 3.00 a \$ 5.00 pesos la hectárea (Rabasa, 1895:23).Y aún eran precios bajos considerando que el mismo año, los terrenos para la siembra de café en el departamento del Soconusco se cotizaban ya entre \$ 40.00 y \$ 50.00 pesos la hectárea, frente a \$ 10 en los departamentos de Pichucalco y Tuxtla (Rabasa, 1895:16-27).

Por la fertilidad de sus tierras y por los ríos que atraviesan la región ch'ol, ésta era una zona propicia para la producción de plantaciones de café, hule, cacao y tabaco, además de cereales como el maíz, frijol, arroz, calabaza. En la zona baja, sus terrenos eran aptos para la caña de azúcar, la planicie para el cultivo de algodón y las vegas del río Tulijá para la producción de tabaco (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:10).

Con estas opciones a la vista, Maximiliano Dorenberg, hermano de José, compró en diciembre de 1896 dos lotes de 2,500 hectáreas en \$ 10,000.00 pesos, recibiendo título por parte del Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

La última denuncia importante de tierras de la región ch'ol es la que hace el alemán Fernando Pape, quien denuncia el 2 de octubre de 1897 los lotes A y H de 5,000 hectáreas en el municipio de Tila, cercanos a los terrenos del ejido

de Sabanilla. De estas fueron separadas 2,138 hectáreas para formar la finca Mumunil.

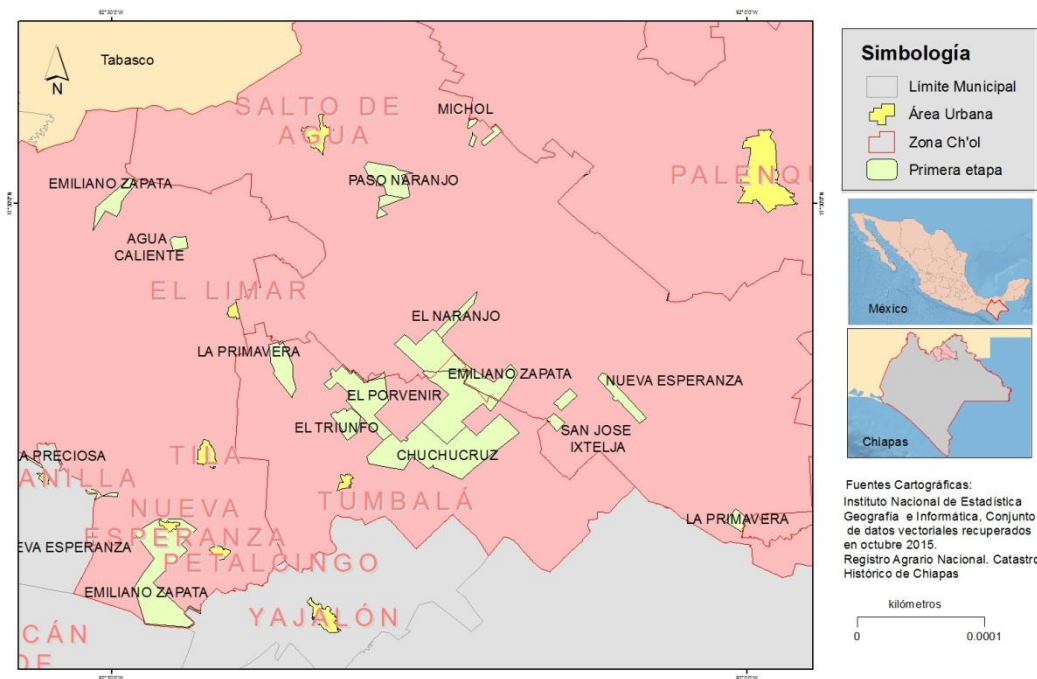
Una referencia especial es Julio Bacmeister, originario de Alemania, quien a sus 39 años de edad compró 8,543 hectáreas en el departamento del Palenque directamente al ministerio de Fomento, a través de un contrato de fecha 8 de febrero de 1893; y vendió al Lic. Víctor Manuel Castillo 2500 hectáreas, que fueron registradas a nombre de su esposa Manuela Acebo de Castillo con el nombre “La Revancha”, partiendo de un mojón imaginario con la primera porción del ejido de Tumbalá. El precio de venta fue de \$2,000.00. Además vendió 23 hectáreas en La Trinidad a Guillermo Herrera.

Para 1895, Julio Bacmeister, compra los lotes 20 y 21 del predio El Naranjo, de un total de 10,000 hectáreas. Un año después sería el dueño del total del Naranjo de 108,143 hectáreas, que adquirió a un precio de \$167,621.65 (De Vos, 1996:134). Fueron precisamente estas las tierras denunciadas por los comuneros en 1876 y cuyo denuncia había sido rechazado por Fomento. Bacmeister al poco tiempo las traspasó a Emilio Rabasa y Víctor Manuel Castillo, quienes serían los grandes beneficiarios de los denuncias hechas años antes por grupos de choles.

Aunque no hay datos sobre la cantidad de hectáreas, ni del monto de capital que generaron estas transacciones, sí contamos con algunos nombres de compañías a las que Rabasa y socios vendieron lotes del predio El Naranjo. Aquí sólo mencionaré algunas: The Mexican Plantation, The Tulijá Coffee and

Rubber Culture Company, Iowa Plantation Company, Mexican Plantation Association, The Chiapas Development Company y a personajes como Ciro Farrera, Williams W. Bryan, etc.

Mapa 2. Etapas históricas de la privatización de las tierras en la región ch'ol



En este mapa se observa cómo se dio el proceso de la privatización de la tierra en la región ch'ol, en sus etapas históricas, ubicando los puntos y terrenos de acuerdo al Registro Agrario Nacional.

Después de asegurarse la tenencia de la tierra se dio un proceso de retroventa de los terrenos en la región ch'ol; los finqueros formaron sociedades con el objetivo de dedicarse a la agricultura. Encontramos a Guillermo Uhlig y compañía sociedad en comandita, que fue creada el 26 de agosto de 1896, en los terrenos de la finca “La Primavera” de 2,328 hectáreas. La administración de

la compañía estuvo a cargo de Guillermo Uhlig de 29 años de edad, de origen alemán, Federico Seetzen de 27 años, originario de Bremen, ambos domiciliados en Tumbalá, y el comerciante Gustavo Seetzen 29 años y con domicilio en Hamburgo, Alemania, quien era el socio capitalista. Esta sociedad duró cinco años, su objetivo primordial era la formación y explotación de una finca cafetalera.

Los hermanos Ernesto y Carlos Uhlig, el primero de 26 años de edad y el segundo de 24, eran agricultores originarios de la ciudad de Bremen, Alemania, fundaron la sociedad “Uhlig”, y eran propietarios de la finca “La Preciosa” en el municipio de Tila, como consta en el título de propiedad del 30 de noviembre de 1897. Estos propietarios le compraron a Soledad Brito de Carrascosa 2,500 hectáreas, que fueron segregadas del terreno “El Triunfo”, por el precio de \$ 2,000.00 pesos.

La sociedad “Uhlig”, en 1898, invita a Johann Hermann Stöwer y a los hermanos Johann Wilhelm, y Gerhard Cristopher Hartmann como socios capitalistas. La duración de la sociedad fue de ocho años, su objetivo era la formación y explotación de la finca “La Preciosa” y terrenos de “La Primavera Vieja”, por medio de cultivos agrícolas.

El 13 de febrero de 1897, José Dorenberg vende cinco propiedades a la sociedad “Dorenberg y Rau”. Enrique Rau de 25 años de edad, originario de Rusia y vecino de la finca “El Triunfo”, fue el responsable de dirigir dicha sociedad.

Entre las propiedades vendidas la primera, denominada “Punta de la Cruzada”, contaba con 87 hectáreas al norte de Salto de Agua, y con colindancias al noroeste y este con el río Tulijá y al sur con terrenos de La Trinidad. Este predio inicialmente había sido escriturado en 1882 a nombre de Emilio Rodrich.

La segunda propiedad era “La Trinidad” de 29 hectáreas, con linderos al norte y oeste con el señor Julio Bacmeister y al sur con el ejido de La Trinidad y terrenos baldíos, que había sido escriturado el 18 de julio de 1891 a nombre de Guillermo Herrera, y comprados al señor Melecio Solórzano.

La tercera propiedad fue “El Triunfo” de 1,283 hectáreas, que fue comprada al señor Amador Solórzano el 18 de diciembre de 1893. Sus linderos eran al norte con los terrenos de las fincas “El Porvenir” y “La Primavera”, de los señores Manuel Marroquín y Guillermo Uhlig, al este con terrenos de la finca El Porvenir y ejido del pueblo de Tumbalá, al sur terrenos de La Sombra y por el oeste terrenos nacionales.

“La Sombra” fue la cuarta propiedad de 503 hectáreas; fue comprada a los hermanos José y Natalia Argüello. Esta propiedad tenía linderos al norte con el ejido del pueblo de Tumbalá, al noreste con terrenos de “El Triunfo”, al sureste con terrenos de “Tehuacán de las Nieblas” del señor Bode y “Chenchucruz” de Gustavo Kanter, al suroeste los de “Bulijá”, que fue de Telésforo Merodio y Guillermo Steinpreis y que correspondían a Julio Fischer en el municipio de Tumbalá.

“El Mayoral”, de 2, 500 hectáreas, que fue dada en compensación de otras tierras a José Dorenberg por parte del gobierno de la nación en 1894 colindaba en el norte con terrenos de Nicolás Santa Cruz, terrenos de Juan José Argüello y por el este con la propiedad de Natalia Argüello, ubicada en Bachajón del departamento del Chilón.

Esta nueva compañía se iba a hacer cargo de estas primeras cinco propiedades, quedó constituida en Darmstadt, Alemania, el 11 de julio de 1898, como “Compañía de Plantaciones El Triunfo y El Porvenir, Sociedad Limitada” y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y del Comercio de Salto de Agua el 8 de septiembre de 1900, quedando como gerente, director y administrador Enrique Rau de la compañía de plantaciones. A partir de 1900 esta nueva empresa amplió sus propiedades al adquirir El Porvenir con 716 hectáreas, ubicada en Tumbalá. Poco después, en 1901, compró La Revancha con 2,500 hectáreas en dos lotes iguales del terreno El Naranjo. La primera fracción fue titulada el 12 de septiembre de 1901 a nombre de la compañía, la segunda se les traspasó Manuela Acebo de Castillo el 14 de septiembre de 1901, con colindancias al oeste y este con terrenos del ejido de Tumbalá y con el lote 17 de El Naranjo, al este con terrenos de los lotes 18 y 22 de El Naranjo y al sur con terrenos de Chiopá.

El mismo año fue adquirida Cuctiepá, consistente en tres lotes 18,19 y 22 de El Naranjo, con un total de 4,372 hectáreas, con ubicación en Tumbalá. El primer lote [# 18] de 2,072 hectáreas fue adquirido en septiembre de 1901; en 1902 la compañía le compra a Isaías Zebadúa el lote 19, con 428 hectáreas, y

el 11 de agosto de 1903 compra el lote 22 con 1,872 hectáreas. Estas tierras colindaban al norte y al este con fracciones del 16 y 17 de El Naranjo, al sur con terrenos de la empresa La Esperanza y Machuyil, al oeste con terrenos del lote 23 de El Naranjo.

La última compra se realiza el 10 de enero de 1902 con Guillermo Fahrholz, quien vendió a la compañía de plantaciones la finca Machuyil de 2,284 hectáreas, a cambio de volverse socio accionista y su representante; estas tierras colindaban al noreste con terrenos que fueron de Isaías Zebadúa, de Manuela Acebo de Castillo y de Enrique Feuersbacher, al sur con los terrenos de los hermanos Morison y Manuela Argüello, al suroeste con terrenos de Gerardo Speckter, Antonio Arcos y socios, y al noreste con Gustavo Kanter.

3.3. El capital financiero en el territorio ch'ol

Al adquirir México su independencia sufrió por largos años una profunda crisis social, económica y política por las devastaciones que había dejado la lucha armada; se había desarticulado el comercio hacia los mercados internacionales; se contaba con una burocracia administrativa y militar ineficiente que no permitía el crecimiento de la economía y no se disponía de suficiente capital que pudiera provocar un progreso. En 1830, el permanente déficit fiscal obliga a la joven nación mexicana a buscar al capital extranjero, especialmente inglés y francés, para destinarlo a la industrial textil, la minería y el comercio (Aguilera, 1975:13).

En ningún momento desinteresado, este capital extranjero inicia la búsqueda de tierras que tuvieran las condiciones propicias para el cultivo de productos y materias primas que requerían los nuevos mercados. Igual que México, muchos países de América recibieron capital extranjero y se convirtieron en generadores de productos que se requerían en los centros industriales, principalmente de Europa y América del Norte (Aguilera, 1975:20).

Las guerras civiles e invasiones que había sufrido México habían generaron un estancamiento económico del país. La poca producción agrícola se basaba en la explotación extensiva agropecuaria en latifundios, mientras que la minería y la industria del textil se consolidaron como la mayor fuente de divisas. Algunos de los obstáculos que impedían que el capital llegara al país era en un principio la falta de buenos caminos por donde pudiera salir la producción, la inseguridad y los altos impuestos de las alcabalas (Aguilera, 1975:19; Kuntz y Speckman, 2010:509).

Desde el periodo presidencial de Benito Juárez (1857-1872) se buscó promover un desarrollo basado en el capital nacional que pudiera generar el tan anhelado progreso económico, tecnológico, y que transformara las tierras ociosas que se encontraban en poder de la Iglesia, en tierras productivas.

Sin embargo, la incertidumbre política y la escases de recursos financieros hicieron fallar este intento. Al iniciarse el periodo porfirista, el país aún no tenía la capacidad económica para organizar el aparato productivo nacional, ni mucho menos para hacerle competencia al capital extranjero.

Porfirio Díaz estaba convencido que “la base de la evolución era la paz mantenida por una voluntad enérgica, toda consagrada a mantenerla; y la confianza que comenzó al interior, trascendió poco a poco al exterior” (Rabasa, 1920:134). Esta paz tenía que ver con la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra, con mejoras en los sistemas de transporte, igual que con el sistema tributario y de crédito. El objetivo era que llegará el capital extranjero al país e impulsará el progreso. Las empresas que llegaron al país invirtieron primordialmente en la zona centro y norte en la industria minera. El que llegó al sureste, se invirtió en la producción agropecuaria, el henequén, café, hule, chicle, caoba, tabaco; al ganado y las pieles, que eran solicitados en los países consumidores (Aguilera, 1975:29).

Para 1901 se calcula que el departamento de Palenque contaba con una inversión de \$ 922,870.00, de los cuales más de la mitad se ubicaba en los tres municipios de La Libertad, con \$ 21,455.00; Catazajá con \$ 179,350.00, siendo la principal actividad económica la ganadería y Palenque con \$ 264,880.00. Una parte de la inversión estaba destinada a la ganadería y otra parte fue especulativa, se compraron y vendieron tierras en donde se suponía que existían maderas preciosas como la caoba y palo de tinte. En lo que respecta a la región ch'ol, el municipio de Tumbalá, donde se habían asentados las principales fincas cafetaleras, alcanzó una inversión de \$ 190,150.00, seguida por Tila con \$ 134,460.00 igual con varias compañías cafetaleras en su zona montañosa; Salto de Agua con una inversión de \$ 89,775.00 y cuyas tierras pegadas al río Tulijá eran aprovechadas para la ganadería, y para la siembra de

hule; en San Pedro Sabana la inversión fue de \$ 28,500.00 y en Petalcingo de \$ 14,300.00

La compañía de Plantaciones El Triunfo y El Porvenir S.A., con sus principales fincas en Tumbalá, Salto de Agua y Tila era la que más tierras y más recursos concentraba. Para 1901 representaba una inversión de \$ 116,450.00 pesos, equivalente al 25.47% del capital total en la región ch'ol.

La misma compañía además era dueña de propiedades en los municipios de Salto de Agua, como La Cruzada que estaba valuada en \$ 1,300.00; en Tila, tenía una inversión de \$ 20,000.00 con una propiedad innominada a nombre de Maximiliano Dorenberg. Pero el capital más importante de la compañía se encontraba concentrado en Tumbalá, con un monto de \$ 95,150.00. Las propiedades eran las fincas: El Triunfo, El Porvenir y La Sombra con un valor de \$ 84,000.00; las dos primeras dedicadas a la producción de café, la última a la producción de hule y un poco de café. Además de las ya mencionadas, fueron adquiridas por GACC la innominada de José Dorenberg \$ 2,500.00; la innominada de Christian Hoeck \$ 2,000.00; la innominada \$ 4,150.00; la innominada de \$ 2,500.00 y Machuyil de Guillermo Fahrholz \$ 10,000.00

Otros inversionistas importantes en la región ch'ol eran los Uhlig, que controlaban tres fincas con un valor total de \$ 54,600.00. Guillermo Uhlig y compañía eran propietarios de los predios El Paraíso, que se encontraba en el municipio de Tila con un monto de inversión de \$ 4,800.00 y La Primavera en el

municipio de Tumbalá con un capital de \$ 24,500.00; y los hermanos "Uhlig" y Compañía con la finca La Preciosa en Tila, valuada en \$ 25,300.00; esta última dedicada a la producción de café en la parte media alta y en sus tierras planas a la ganadería. Este conjunto representaban el 11.94% de la inversión total de la región ch'ol.

Fernando Pape y Federico Kortüm constituyen una sociedad agrícola, cuya razón social era "Pape y Kortüm" con domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Tenían como objetivo desarrollar la agricultura en todas las gamas propias del clima de la finca, pero especialmente el café. El capital social consistió en \$ 30,000.00. Federico Kortüm aportó \$ 15,000.00 y su socio Pape las 2,139 hectáreas de la propiedad Mumunil con un valor \$ 15,000.00. Ambos eran socios capitalistas y administradores.

Los Hermanos Armín y Abelardo Kanter formaron la finca cafetalera Cuncumpá o Chiopá en Tumbalá con una inversión de \$ 9,000.00. La empresa alemana Julio Fischer y compañía fue propietaria de La Alianza y Tehuacán de Las Nieblas con una inversión total de \$ 30,000.00. Se encontraban además en la región ch'ol, Víctor Bode quien era propietario de la finca "El Cielo" con un valor de \$ 900.00; Benecke y Víctor Bode también eran propietarios de un predio innominada con valor de \$ 4,000.00; Hermann Toepke estaba registrado como dueño de un predio la innominada con un valor de \$ 1,500.00.

El capital norteamericano tenía como protagonistas a los hermanos Samuel Benjamín y Stanford N. Morison, quienes el 8 de febrero de 1898

compraron al Lic. Emilio Rabasa y Víctor Manuel Castillo parte del predio número 21 de los terrenos de El Naranjo. Para 1901, este predio aparecía con el nombre de La Esperanza y estaba dedicado a la producción de café y valuado en \$ 12,250.00; Alberto J. Huy tenía una inversión de \$ 6,250.00 en la finca Mineháha.

3.4. La población en la región ch'ol

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, se observa en la región un aumento en la población, así como cambios significativos en su distribución. Para 1887 la región ch'ol contaba con una población total de 9,421 habitantes distribuidos en seis municipios; en Tumbalá y Tila había una población de 6,467, que representaban el 68.65% del total. Para 1900 la población ascendía a 11,804 habitantes, es decir, creció un 26% con respecto a 1887. Seguían siendo los municipios de Tumbalá y Tila los de mayor población con 8,326, que entonces concentraban en sus límites el 70.54% de la población ch'ol. Para 1910 el censo marca 15,199 personas, lo que implica un crecimiento de 28.76% con respecto al año de 1900; de ellos 9,890 (65.01%) correspondían a los municipios de Tumbalá y Tila. Suponemos que el crecimiento de la población se debió, a que las fincas atraían población de otras regiones como Bachajón, Chilón, Tenejapa y Cancuc.

Cuadro 4. Número de habitantes de 1887 a 1910 en los municipios de la región ch'ol

Municipio	Habitantes en 1887	Habitantes en 1900	Habitantes en 1910
San Pedro Sabana	284	158	948
Salto de Agua	378	1,403	2,012
Tumbalá	3,561	4,664	5,040
Hidalgo	405	323	390
Tila	2,906	3,662	4,850
Petalcingo	1,887	1,594	1,959
Total	9,421	11,804	15,199

Elaborado a partir del Informe de su Gobierno del estado de Chiapas, de Manuel Carrascosa. Primer Bienio, 1889. INEGI. Censo y División Territorial del estado de Chiapas, 1900. INEGI. División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, estado de Chiapas, 1910.

Otro aspecto importante a resaltar es el movimiento de la población que se da entre 1900 a 1910. Los habitantes que se encontraban en las cabeceras empiezan a ser atraídos por las fincas; para 1900 la población en las cabeceras municipales era de 4,994, que representaba el 42.31% del total, y en las rancherías y fincas la población era de 6,810, que representaba el 57.70% de la población total de 1900; pero sólo las fincas y rancherías de los municipios de Tila y Tumbalá concentraban a 5,804, es decir, el 85.23% de la población rural de la región ch'ol.

Cuadro 5. Habitantes en la cabecera, rancherías y fincas de 1900-1910

Municipio	Habitantes en la cabecera en 1900	En rancherías y fincas	Habitantes en la cabecera en 1910	En rancherías y fincas en 1910
San Pedro Sabana	158	0	166	782
Salto de Agua	809	594	580	1,432
Tumbalá	1,569	3,095	355	4,685
Hidalgo	323		390	
Tila	953	2709	9,80	3,870
Petalcingo	1,182	412	1,177	782
Total	4,994	6,810	3,648	11,551

Elaborado a partir del INEGI. Censo y División Territorial del estado de Chiapas, 1900. INEGI. División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, estado de Chiapas, 1910.

Para 1910, el total de la población en las cabeceras municipales era de 3,648 habitantes, que representaba el 24%, y el resto, 11,551 habitantes, se encontraba en las rancherías y fincas, es decir, el 76% de la población total. Era precisamente en los municipios de Tila y Tumbalá donde se encontraban la principales fincas, y que contaban con 8,555 habitantes y representaban el 74.06% de la población rural. El caso más significativo era Tumbalá, cuya cabecera en 1900 constaba de 1,569 habitantes, pero tan sólo 355 en 1910.

Para ver la importancia que tuvo la finca en la distribución de la población en el periodo de 1900 a 1910, tomaremos el ejemplo de la compañía de plantaciones “El Triunfo y El Porvenir S.A.”, de la que tenemos datos de algunas de sus propiedades como Chuctiepá, Machuyil, Revancha, La Trinidad, El Triunfo.

Sólo esta empresa contaba en 1900 con una población de 2,225 habitantes equivalente al 18.85% del total de la población, o 32.7% de la población en fincas y rancherías.

Cuadro 6. Habitantes de la compañía El Triunfo y El Porvenir 1900-1910

Finca	Número de habitantes en 1900	Número de habitantes en 1910
Chuctiepa	649	80
Machuyil	377	690
Revancha	498	n.d
El Triunfo	670	692
La Trinidad	31	n.d
Calamar	n.d	12
Total	2,225	1,474

Elaborado a partir del INEGI. Censo y División Territorial del estado de Chiapas, 1900. INEGI. División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, estado de Chiapas, 1910.

Como se puede apreciar, para 1910 las fincas de empresa contaban con 1,474 habitantes, que representaba el 12.76% de la población en fincas y rancherías, equivalente a una disminución de 750 habitantes o un decrecimiento del 33.33%, con respecto a 1900. Podemos suponer que se debía a cambios en la estructura de la compañía y la salida de Enrique Rau en 1909.

3.5. La producción de café en la región ch'ol

En ausencia de una perspectiva realista para implementar una industria en el estado de Chiapas, los esfuerzos del gobierno y de los inversionistas se concentraban en la creciente explotación de la agricultura comercial-tropical, dando así respuesta a la creciente demanda de café, hule y cacao en los mercados internacionales.

Se supone que la persona que inició el cultivo comercial de café en Chiapas fue Jerónimo Machinelly, quien en 1846 introdujo desde San Pablo, Guatemala, los primeros 1,500 arbustos al Soconusco a la finca La Chácara, propiedad en las cercanías de Tuxtla Chico. Tres décadas después llegó Carlos Gris, originario de Zacatecas, a Tapachula, y se encargó de sembrar café en la finca Majagual, contando 10 años después con 100,000 cafetos (Alejos Y ortega; 1990:24; Benjamín, 1990:57; Córdova, 2010:7; De la Peña, 1951:972; García de León, 1999:176-179; Rabasa, 1895 59; Spencer, 1988:106-108).

La exportación de café del país se calculaba, para 1883, en 5,748 toneladas. De allí en adelante aumentó vertiginosamente, alcanzando en 1892

las 11,464 toneladas, hecho que se debía a que nuevas regiones de producción en Veracruz, Oaxaca y Chiapas. En este último estado eran principalmente las regiones Soconusco, Motozintla, Chiapa, Tuxtla y Simojovel que habían iniciado su producción. Para 1901 las exportaciones del grano alcanzaban las 15,381 toneladas. Para esta temporalidad la región ch'ol ya se había integrado a las zonas de producción (De La Peña, 1951:973).

Cuadro 7. Producción de café en Chiapas en 1893

Departamento	Cafetos en producción	Recién plantados
Soconusco	783,200	1,199,400
Tuxtla	149,000	508,000
Simojovel	50,956	40,600
Chilón	50,000	75,000
Palenque	25,000	200,000
Comitán	23,000	140,000
Mezcalapa	138,600	438,000
Pichucalco	50,000	25,000
Total	1,269,756	2,626,000

Elaborado a partir Ramón Rabasa, 1895.

Para 1893, apenas se habían plantados en el estado 507 hectáreas: Soconusco con 314 hectáreas; Tuxtla con 60 hectáreas, y en la región ch'ol 10 hectáreas. Sin embargo, para ese mismo año se habían preparado ya otras 1,050 hectáreas, de las cuales 80 hectáreas se ubicaban en la región ch'ol (Rabasa, 1895:117). Las once empresas cafetaleras que registra Rabasa en 1895 en la zona ch'ol con un capital de \$ 60,000.00 estaban en plena fase de construcción. Su presencia ya vislumbraba el futuro camino del café como eje del progreso que según los políticos requería la región para entrar a la dinámica de crecimiento estatal y nacional. Había 50,000 cafetos sembrados en 20 hectáreas, en almácigos otros 300,000 que serían sembrados en otras 120

hectáreas, y en semillero 200,000 para 80 hectáreas más. Y ya se había formado la “Unión Agrícola Cafetalera de Tumbalá” de quien fuera representante el alemán Guillermo Steinpreis (Rabasa, 1895:23).

Para 1903, se encontraban sembrados cafetos y matas en producción en las siguientes fincas de la zona alta y boscosa de la región ch’ol: El Triunfo, La Primavera, Mineháha, Cuncumpá, La Alianza, El Porvenir, Tehuacán de las Nieblas, Chiopá, La Esperanza, La Tierra, El Cielo, Chuchuncruz, innominada de Cristian Hoeck y Doremberg, Jochip, La Sombra. Adicionalmente ya se habían empezado a sembrar en Salto de Agua, en las fincas Santa Rita, La Cruzada, Las Nubes, Florida, San Prudencio, La Majada, San Francisco (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:11-15). El colindante municipio de Tila registraba producción de café en las fincas: Jolnopac, y Agua Caliente, Innominada, Nuestra Señora del Refugio, Bulugil, Chinal, Mumunil; en Hidalgo estaban las fincas Colipá y Venecia, y en San Pedro Sabana las fincas Amaypá y Izteljá (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:17).

3.6. La navegación en el río Tulijá y los caminos en la región ch’ol

Una de las ventajas que ofrecía la región ch’ol para la producción de café, aparte del clima, altura y suelos, era que el río que atravesaban las tierras choles era navegable. El río Tulijá, que nace en las montañas de Chilón y desemboca en el Grijalva, era vía de acceso para pequeños vapores hasta La

Cruzada, que se encontraba a tres kilómetros de la cabecera de Salto de Agua (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:8-9, Rabasa, 1895:22).

Uno de los proyectos centrales del gobierno de Utrilla era la comunicación e integración de las regiones que se encontraban apartadas, ya que en Chiapas no existían buenos caminos. En su memoria anual escribía, viendo “la importancia de enlazar a Chiapas con Tabasco a través de un camino de herradura, me propongo contratar una línea mixta de ferrocarril y navegación entre Chiapas y Tabasco, lo mismo de una línea de igual naturaleza que pase por los departamentos de Chilón y Palenque”. (Utrilla, 1881:29)

En 1897 se traza y empieza a construir el camino de herradura de Tila a Salto de Agua, pero el proyecto se abandonó a los pocos meses. Dos años después, se inicia la construcción del camino de herradura de Yajalón a Salto de Agua, bajo la inspección de los señores Amado y Manuel Solórzano. Para 1889 Amado Solórzano comenta que “el camino de herradura se encuentra muy adelantado, entre los pueblos de Hidalgo y Tumbalá”. (Carrascosa, 1891:32), Pero después no se tienen noticias de que el gobierno hubiera seguido la construcción. Finalmente, fueron los finqueros que necesitaban sacar su producción los que construyeron los primeros caminos de herradura con el objetivo de llegar a La Cruzada en Salto de Agua, que se convertiría en el puerto de entrada y salida de mercancías.

Los caminos nunca fueron ideales para sacar la producción de café, ni para el tránsito de mercancías. Una de las principales rutas era la que nacía en

la finca Mumunil, de ahí a Tila, Jolnocpá, El Limar, Campanario, Salto de Agua, La Cruzada que se hacía en tres días de ida y tres de regreso. Otra ruta salía de la finca Changuinic y pasaba por Jolpabuchil, Tila, Jolnocpá, Limar, Campanario y Salto de Agua.

Los arrieros trabajaban seis meses constantes para sacar el café, de octubre a marzo del año siguiente, que era la temporada de cosecha. Después los viajes eran más esporádicos y se limitaron a traer mercancía, pero se enfrentaban a caminos fangosos y a las inclemencias del tiempo.

Los caminos eran de lodo, y si una mula se atoraba había que descargarla, uno la jalaba, el otro la cuereaba para que hiciera fuerza y pudiera salir; no eran caminos muy largos, de Tila a Jolnocpá han de ser una tres leguas como unos 12 kilómetros. Salíamos a las 6 de la mañana y caminábamos hasta donde nos alcanzaba el día. (Entrevista con Ricardo Gutiérrez Ayanegui, arriero, Tuxtla Gutiérrez, octubre 2014)

Sin lugar a duda el camino más importante de la región ch'ol iba de Tumbalá a Salto de Agua, pasando por los parajes de El Porvenir, de ahí a la finca La Primavera, posteriormente a La Trinidad, donde se encontraba la cuesta más difícil y la parte más complicada para la recuas de mulas. Del Chival a Salto de Agua era suelos arcillosos, que hacían que los pataches de mula se quedaran atorados en el lodo, tardando el viaje cinco días.

De Tumbalá a Salto de Agua eran 5 días, 10 días ida y vuelta, de aquí a La Primavera no era un día completo, pero eran unos caminos que solamente Dios había pasado, entonces íbamos con la mulada, 100 Kilos cada mula, ahí se iba cayendo, nosotros lo levantábamos, al otro día llegábamos a La Trinidad como a las 11 o 12 de la noche y salíamos a las 6 de la mañana. Eran largos esos caminos, de ahí al Chival no era muy lejos, pero los caminos eran un fangal. Pero como veníamos con la mulada con los 100 kilos ya se estaba revolcando dentro del lodo, había que cortar monte y palos y ponerlos en el camino para que la mulada pudiera pasar, de ahí había que lavar las mulas porque con tanto lodo no se veían nada. El café no se mojaba porque iba reforzado en varias bolsas de lona, la bolsa estaba como parafinada, llevaba el costal y de ahí la bolsa bien

embolsada, de ahí a Salto de Agua donde había barcos. (Entrevista con Pedro Trejo, arriero, Tumbalá, septiembre, 2014)

El movimiento durante los meses de producción hacia que los pataches de mulas de las fincas y de la región no se dieran abasto y llegaran pataches de mulas de otros municipios como Altamirano, Comitán, Ocosingo, San Cristóbal, para sacar la producción en los meses de octubre a marzo.

Como no íbamos parejos, venían mulas de Comitán, de San Cristóbal, venían exclusivamente a fletear de Tumbalá a Salto de Agua. Los caminos eran seguros, no había asaltantes, la gente era muy noble, llegábamos a algunos pueblitos y ahí descansábamos, y en dado caso se quedaba uno en el camino, llevaba unos sus mantas para tenderse en donde quiera. (Entrevista con Pedro Trejo, arriero, Tumbalá, septiembre, 2014)

Por estos caminos de Salto de Agua a Tumbalá, a las fincas se transportaba especialmente café, cerdos, y se traían diferentes productos como el azúcar, sal, aguardiente en latas, sombreros, ropa, cerveza, galleta, petróleo. (Entrevista con Ricardo Gutiérrez Ayanegui, arriero, Tuxtla Gutiérrez, octubre, 2014)

Los caminos de la región ch'ol también comunicaron a otras regiones del estado, especialmente con San Cristóbal de Las Casas. De Tumbalá a San Cristóbal se hacía entre 12 y 14 días. Para ir y regresar a Tumbalá salía uno a Yajalón, de ahí a Chilón, a Sitalá; de Guaquitepec a San Juan Cancuc y San Cristóbal.

Este tránsito entre San Cristóbal y la región ch'ol se fortaleció con la llegada de barcos de vapor (vapores) sobre el río Tulijá, igual que con la red de comercio pluvial que se desarrolló con Tabasco, Campeche, Veracruz, desde donde comunicaban con Estados Unidos y Europa.

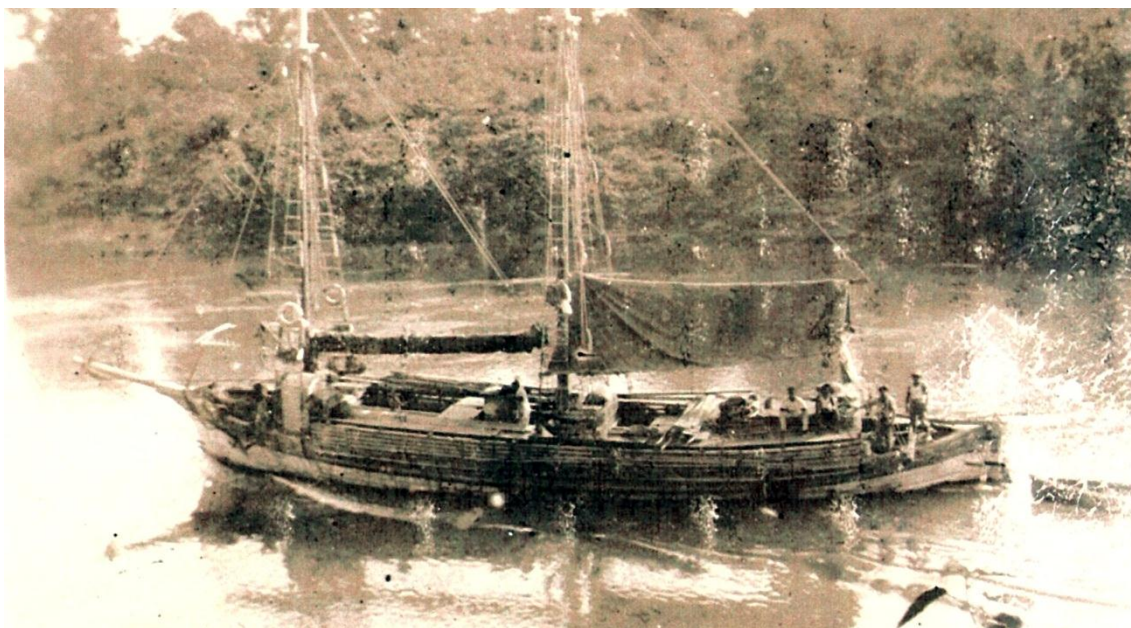


Imagen 1. Barco campechano sobre el río Tulijá cargado de cerdos 1940. Cortesía del cronista Jorge Huy.

El establecimiento de una línea formal de navegación en los ríos Grijalva y Chilapa del estado de Tabasco, y Tulijá de este estado, que reclamaba el naciente desarrollo de esta región, se volvió un hecho en virtud del contrato que se celebró entre Maximiliano Dorenberg y el gobernador de Tabasco Abraham Bandala (De Vos, 1996:134). La llegada del vapor Mariscal se hizo el 24 de junio de 1897, con su primer viaje entre Frontera, Tabasco y Salto de Agua. El acuerdo era realizar tres viajes redondos al mes (León, 1898:16). Dorenberg no sólo era uno de los inversionistas más importantes de la compañía de plantaciones “El Triunfo y El Porvenir S.A.; sino junto con Federico Martens controlaba además el comercio entre Salto de Agua y Frontera, Tabasco.

Entraba barco de mediano calado hasta la población de Salto de Agua, hasta donde empiezan las caídas en Paso Naranjo, antes le llamaban San Pedro Sabana, por eso la finca “El Triunfo” tenía una finca vieja Viena que estaba sobre

las márgenes del río Tulijá. De ahí sacaban en cayuco el café y al otro lado lo movían con mulas y de ahí embarcaban. (Entrevista con Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, junio, 2014)

El 1 de abril de 1901 se registra la primera llegada del vapor “Lumijá” proveniente de Frontera Tabasco, con un tamaño de 47 metros de largo, con camarotes y con capacidad para una carga de 300 toneladas (AHCH, Oficios y Circulares No. 98, 1898).

Sí, ahí se quedaba en Salto de Agua y lo conectaban con otro transporte en barcos, y se iban a algún puerto ya sea de Villa Hermosa o Campeche. Pero llegaban los barcos hasta Salto de Agua, ahí cargaban y descargaban mercancía que venía para acá y producto de aquí que se iba para allá. (Entrevista con Mariano Gómez Gómez, comerciante, Tumbalá, octubre, 2014).

Mi papá se quedó a cargo de La Preciosa. Mi papá llevaba la producción de café a Salto de Agua, de ahí se iba a Europa, ellos tenían contactos con firmas de Europa, todo lo vendían para allá, lo embarcaban en el río de Salto de Agua en la Cruzada, de ahí llegaba un barquito que se llamaba “El Puxcatán”. En Salto de Agua había un agente europeo que recibía el café y se exportaba a nombre del dueño de la finca. (Entrevista con Oscar Ernesto Armín Uhlig Kanter, ex finquero, Yajalón, noviembre 2014)

Salto de Agua fue el centro que dinamizó la región y las fincas, el tráfico fluvial, que iniciaba en La Cruzada y se unía a la red fluvial de Tabasco permitían la salida hacia Estados Unidos o Europa. Como nos narra Hans Setzer, las vías eran largas y complicadas, pero se tenía que buscar una salida para la producción y la entrada de mercancías.

Porque los pueblos más cercanos eran San Cristóbal, como a 120 km, Salto de Agua a 80 km, porque a Salto de Agua se llegaba en barquito que entra por Frontera Tabasco y venía por todo el Tulijá hasta Salto de Agua, hasta ahí porque ya de ahí venían cascadas, y no podías seguir en barquito. Toda la producción de acá se iba en mulada a Salto de Agua, ya de ahí se embarcaba a ese barquito que hacía 36 horas hasta Frontera Tabasco por todo el río, ya de ahí se embarcaban en barcos que venían a traer plátano a Tabasco y lo llevaban al puerto de Galveston Texas, lo que hoy es Houston y ya de ahí se reembarcaba a Europa en barcos. Era un movimiento complicado, pero todo eso lo hacían y entonces se vivía aisladamente. Las fincas aquí tenían que tener un pedazo para un pequeño potrero si querían tener leche, vacas, sembrar maíz, frijol, todo lo que requirieran, por eso eran autosuficientes las fincas que existían antes. (Entrevista con Hans Setzer Marseille, Cafeticultor, Yajalón, junio, 2011)

La compañía de Navegación de los ríos Grijalva, Chilapa, y Tulija, recibió un apoyo del gobierno del estado de Tabasco de 150 pesos mensuales, y se comprometió a hacer viajes semanales sobre el río Tulijá. Empezaron a llegar los Vapores El Mariscal, Villa Palizada, Golondrino y Lumijá, la trayectoria era de dos días, el primer día llegaban al pueblo de Tepetitán, el segundo a Frontera Tabasco (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:9).



Imagen 2. Barco sobre el río Tulijá con carga de café, a finales de 1920. Cortesía de Abelardo Gómez Arévalo.

De Salto de Agua salían las mercancías en vapor hacia la barra de Frontera, Tabasco, donde las transbordaban para llevarlas al extranjero y los mercados centrales, transportados por vapores americanos y los de Romano Berreteaga y Cia. (AHCH, Oficios y Comunicaciones No.2:1901). El establecimiento de la zona cafetalera hizo que la región ch'ol se convirtiera en

uno de los centros de negocios cafetaleros más importantes del estado de Chiapas.

CAPITULO IV: LA FINCA

4.1. Descripción de la finca

En este capítulo abordaré cómo se fue construyendo la finca El Triunfo y anexas, cuál era su distribución espacial-territorial, su infraestructura tecnológica y cuales las transformaciones que se dieron en torno al espacio (paisaje) a partir de la implementación del cultivo de café como nuevo producto; pero sobre todo me interesa resaltar las relaciones sociales que fueron establecidas y mantenidas al interior de la finca; es decir, pretendo acercarme en lo posible a una respuesta respecto a cómo se organizó la vida económica, cultural, social, incluso las condiciones y la división del trabajo, las remuneraciones económicas y los acuerdos sobre el préstamo de las tierras para los empleados de confianza y peones acasillados; hasta llegar a los años de 1934 con el Presidente Lázaro Cárdenas y la formación de los ejidos.

Los inversionistas extranjeros y nacionales que impulsaron el nuevo cultivo se enfrentaron a una serie de inconvenientes, como eran las deplorables o inexistentes vías de comunicación y la escasez de mano de obra, igual que la lejanía de las tierras propicias para el cultivo del café de los puertos de exportación. Los empresarios y colonos llegaron a la zona alta de la región ch'ol (entre 1300 y 1600 msnm), donde predomina un clima templado con intensas lluvias y temperaturas de alrededor de 18 y 20°C. Estas tierras eran aptas para el cultivo de café, igual que la parte baja, pegado al valle del Tulijá, lo era para el cultivo de hule, vainilla y tabaco (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portilla, 1903:12). Lo primero que hicieron fue desmontar los bosques de caoba,

liquidámbur, y plantas trepadoras con mano de obra contratada por la futura finca.

Los que sufrieron más fueron nuestros padres, ellos vinieron aquí recién iniciados los trabajos de la finca. Tuvieron que tirar la montaña, donde [había] árboles grandes, alcanfores, cedro, liquidámbur, avellano, laurel, jolmax y cedro. Mi papá me decía que para iniciar los cafetales ellos trabajaban muchas horas, llovía mucho, el trabajo era difícil y pesado (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio 2015).

La Compañía de Plantaciones El Triunfo y Porvenir, S.L, al transformar aquellos bosques vírgenes en amplias plantaciones de café, se constituyó en el centro económico de la región ch'ol, contando con un chalet habitacional de su jefe, Enrique Rau, además de múltiples habitaciones para los dependientes y la servidumbre (AHDSC, carpeta 4321: expediente 1, Portillo, 1903:2).

Como los agrónomos de la época creían que el exceso de sombra impedía el crecimiento de las matas de café y provocaba una baja en la producción, sólo dejaron algunos árboles que ayudaran a contener la erosión. El tamaño de las variedades de café que introdujeron los alemanes eran enormes alcanzando los arbustos del arábigo y borbón entre tres y cuatro metros de altura.

Los finqueros, en su calidad de inversionistas y administradores, trajeron expertos agrónomos, quienes se encargaron del estudio del suelo y del cuidado de los cafetos, de la creación de los almácigos y del trasplante de las plantas de café al campo. A la vez enseñaron los cuidados que requería este nuevo cultivo y el producto final. El adelanto tecnológico y el tipo de infraestructura de la finca requirieron de la formación de un personal con conocimientos técnicos en mecánica e hidráulica. Por ello se crearon talleres de especialización que fueron

centros de formación para los empleados de confianza, como era el taller de carpintería y ebanistería, donde el maestro enseñaba las técnicas de cortar, pulir y tratar la madera. De estos talleres salieron las casas de los peones acasillados y de los empleados de confianza. Además se encargaban del mantenimiento continuo de la infraestructura inmobiliaria de la finca.

En 1903, la compañía de plantaciones El Triunfo era considerada la tercera empresa agrícola más importante del país. Había iniciado la formación de los cafetales en 1894, incluyendo posteriormente zonas cultivadas con vainilla y hule para con ellos nivelar los efectos de los precios volátiles del café en los mercados internacionales. Además, tenía sembradíos de maíz, frijol, calabaza, para la alimentación de los peones acasillados, igual que contaba con potreros para ganado (Ceceña, 1970:65).

Las principales tierras de cultivo de café igual que el casco de la finca se encontraban a una altura de 1300 msnm. En su interior existía una clara división espacial que subrayaba la jerarquización social: en la parte alta se encontraba la parte administrativa y las instalaciones técnicas para beneficiar el café, es decir, la casa grande, la caballeriza, la tienda de raya, la cárcel y el beneficio húmedo y seco de café y en la parte de abajo se encontraban las casas de los trabajadores de confianza y de los peones acasillados

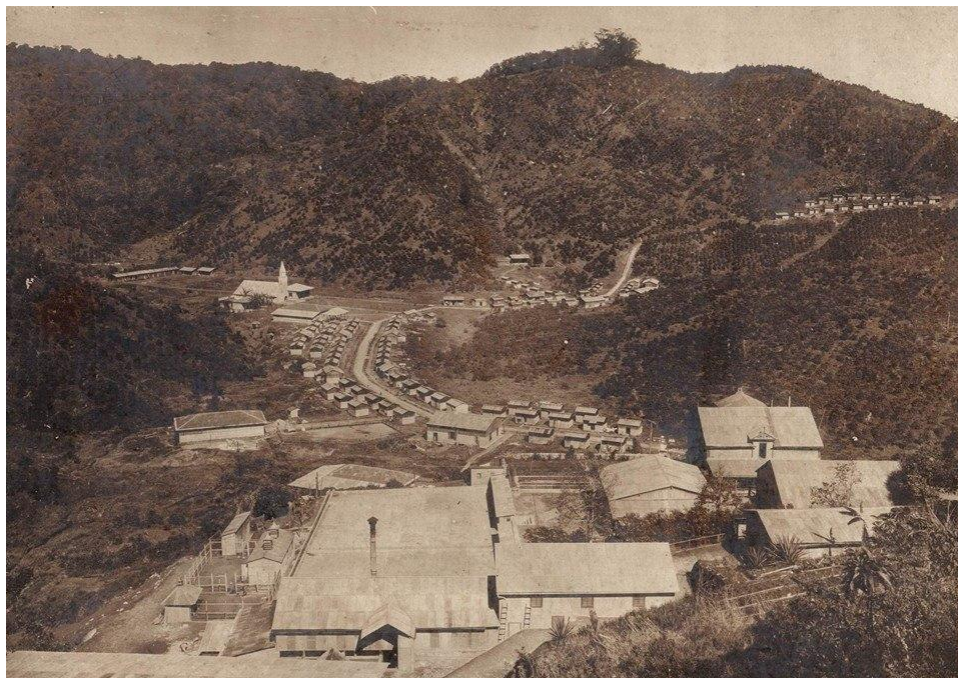


Imagen 3. Panorámica de la finca El Triunfo, desde donde se puede ver la casa grande y la administración, en un segundo plano la casa de los trabajadores de confianza y peones acasillados, la iglesia; en la parte final, las galeras para peones temporales. Cortesía de Enrique Mahr Kanter.

La finca El Triunfo era atravesada por dos arroyos. Uno nacía en la parte alta de la montaña, recorría parte de las tierras quebradas y formaba una caída a unos 200 metros, cerca de la parte administrativa, que fue aprovechada para hacer una represa. Se construyeron canales o tarjeas de 80 por 80 centímetros que llevaban agua a la casa grande, pero sobre todo servía para mover la maquinaria del beneficio, por medio de turbinas.

La mayor parte de las instalaciones de la finca El Triunfo habían sido prefabricadas en Estados Unidos, traídas a Salto de Agua en barco a través del río Tulijá y desde ahí cargadas a lomo de mula, y finalmente ensambladas por maestros carpinteros y mecánicos.

El beneficio contaba con tres plantas, con un almacén de madera y un techo de lámina. En la parte alta se encontraba el cuarto de reparación al que sólo tenía acceso el personal técnico y capacitado, aquí se daba servicio y mantenimiento a la maquinaria y se reparaban algunas piezas. En ella también estaban los sifones que recibían el café, para bajarlo al segundo piso donde se encontraba las despulpadoras y trilladoras, todas ellas sincronizadas a través de poleas, que sacaban el café hacia los tanques de fermentación. En la planta baja se encontraban tres secadoras de café, dos con capacidad de veintiún sacos (tenían tres compartimientos para siete bultos cada uno), y la otra para treinta bultos, además de la seleccionadora. Los patios de secado eran una continuación del beneficio y se calcula que podían secar cien bultos a la vez. Sobre sus partes laterales y en medio tenían casitas para guardar el café en caso de lluvia.

Por ejemplo, toda la fierrada en la finca, “El Triunfo” tenía todo completo para beneficio de café y eso vino con gente, fierros pesadísimos entraron con gente, y cosas que no las podían cargar por medio de rodillos, jalada y ahí venía poco a poco, era bastante pesado; casi la mayor parte cargado lo trajeron. (Entrevista con Rosendo Vázquez, agricultor, Tumbalá, junio, 2014)

Que trajeron esa maquinaria con esa gente, eran maquinarias muy pesadas que claro está que venían desarmadas, ya lo armaban; se habla de una pieza más grande, ahí está en el rancho, de un motor entre 25 y 50 caballos de fuerza era el que movía toda la maquinaria, esa lo trajeron entre 100 hombres, yo creo que jalando o turnándose, yo no sé en qué forma es, lo trajeron desde el embarcadero de Salto de Agua, en 15 días a lomo de hombre, no había todavía mulas. Me imagino que ha de haber traído ingenieros para ubicar todo eso, pues toda la conformación del rancho se ve que lo hicieron grandes ingenieros, trajo ingenieros o él (Rau) era un gran ingeniero que guío todo. (Entrevista con Abelardo Gómez Arévalo, agricultor, Tumbalá, marzo, 2015)

Los patios de secado eran grandísimos, [donde] tiraban el café. Si lo recogían, había unas casitas pegadas a la pared, levantaban la tapa y guardaban el café. Le calculo que el patio era para unos 50 o más bultos de café, estaba grande. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Después seguía sobre el costado izquierdo la bodega de café, consistía en un solo piso de madera y con terminación de lámina, con capacidad para almacenar hasta quinientos sacos del producto. Tenía tanques donde se recibía el café uva, traído por los peones acasillados que era medidos en latas. Además una báscula grande que servía para llevar el control del café seco que se enviaba a Salto de Agua. Para este trayecto el café era envuelto en la zona de carga y descarga en doble costal, uno de ixtle y el otro de lona encerado, para que no se manchara o mojara. El transporte se realizaba sobre lomo de mula.

Al lado del beneficio se ubicaba la parte administrativa, que era el corazón de la finca y desde donde se dirigían las labores. Este edificio contaba con dos plantas hechas de madera y techo de lámina. Este espacio lo ocupaba el contador y el administrador -por lo regular extranjeros- como responsables de llevar el “Diario” con todos los datos sobre la producción del café y de las ganancias o pérdidas. Para formar parte del pequeño grupo de los encargados tenían como requisito saber hablar y escribir el español, para poder comunicarse con las autoridades municipales, estatales o nacionales; ellos llevaban la lista de trabajo de los peones acasillados, temporales, de confianza y se encargaban del control de deudas que se generaban en la tienda de raya.

De ahí seguía la tienda de raya, que era un elemento importante para mantener a la población cohesionada y endeudada. Muchos de los pagos que se hacían a los peones acasillados regresaban a través de la compra en esta tienda y generaba ganancias adicionales a la finca. Esta tienda fue la más

grande de la región, capaz de surtir jabón, galletes, sal, calzado, mantas para elaborar vestidos, pantalones, sombreros, además de herramientas de trabajo como el machete, lima, que se entregaban a los trabajadores por cuentas futuras. Los productos manejados por la tienda como arroz y sardinas en lata, provocaron entre los peones primeros cambios en sus patrones de consumo y una mayor dependencia de productos originalmente ajenas a la región.

Las fincas aquí se componían principalmente de esclavitud. Principalmente El Triunfo, que en esa época era de los alemanes, utilizaban la esclavitud¹. La finca del Triunfo era muy fuerte en la producción de café, que lo exportaban a Alemania, o no sé dónde. A la gente le pagaban en esa época la cortada de café con fichas, que nosotros tenemos por ahí unas escondidas. Fichas que decían un canasto, dos canastos, tres canastos, porque en ese tiempo era dinero de las fincas, con esas mismas fichas compraban ahí en la tienda de la finca, una tienda de raya. (Entrevista con Rosendo Gallegos, agricultor, Tumbalá, junio, 2014)

Cincuenta centavos diarios, pagaban bien; tenían oro, no se compraba nada porque el patrón tenía tienda. Cada día sábado mataban una res y si había mucha gente mataba dos, lo apuntaba en la cuenta, algunos nunca lo podían pagar. En El Triunfo nos vendían el frijol, jabón, pan, azúcar, sal y muchas mercancías que quien sabe de dónde lo traían, tenían mucha bestia, mucha mulada 60, donde traían la mercancía. No había camino como ahorita. Con la ficha de raya tú lo entregabas y ya te daban los alimentos, lo que ellos quisieran, por eso entregaban y eso mismo le volvían a entregar. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

La casa grande estaba construida toda de madera con techo de lámina. En ella vivían los administradores, contadores y los técnicos especialistas que llegaban por temporadas. Era de tres pisos y en la parte de arriba se encontraba la sala de descanso y un pequeño estudio. Sobre uno de los ventanales estaba un pequeño telescopio desde donde era posible observar a la gente trabajando en los cafetales. En la segunda planta se encontraban las

¹Estas relaciones laborales que en los testimonios se denominan esclavitud, serán comentadas más adelante, cuando me refiera a las relaciones sociales al interior de la finca El Triunfo

recámaras, todas previstas de grandes ventanales. En el primer piso estaba la cocina, los hornos de pan y los baños. Tenía unas escaleras que te llevaban a un subterráneo donde se encontraba la caja de seguridad para guardar monedas de plata, joyas y cheques de bancos. En la misma casa se encontraba “la estación de radio y teléfono de la finca que [resultó] clave para el sistema estatal de comunicaciones, junto a las oficinas donde se ubicaba la sede del viceconsulado alemán”. (Fenner, 2012:343)

De piedra, la pared de piedra y madera y lámina, preciosidad de casas y bien hechas, con todos sus departamentos y puertas, y todo, grandotas. Ellos mismos lo elaboraban. Ahí en El Triunfo había una casa de madera, desde las maderas, piso, gradas, bien barnizada, bien bonita, de lujo pues, de jefes. Nosotros tenemos nuestra casa pero no, los ricachos, los ricachones tienen su casa bien bonita, pero no les llega a los alemanes, eran de madera traída de Alemania, no madera de aquí, desflemada creo que le dicen, las tablitas, las vigas, ya cortadas, las traían nada más para armar, era cosa de armarlo nada más todo: puertas, ventanales, ya venía hecho pues, prefabricados les dicen. Ya no queda ninguna por acá; lo destruyó pue la gente, como fueron quedando abandonadas las fincas, se acabó todo, se llevaron la madera. (Entrevista con Mariano Gómez Gómez, comerciante, Tumbalá, octubre, 2014)

Es que era bastante gente la que vivía ahí, adentro de la casa grande, tal vez más de 20, y casi la mayor parte eran alemanes, unos llegaban, otros se iban no estaban ahí siempre. Por ejemplo, mi abuelo llegó y estuvo un tiempo y después se marchó. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Sobre un costado de la casa grande se encontraba la caballeriza, que no sólo representaba un elemento de estatus para los finqueros sino a la vez para los capataces, quienes eran los únicos autorizados para usar estos animales. Los recorridos a los cafetales se hacían montados en caballos. La caballeriza sirvió además como descanso para los pataches de mula que traían la mercancía.

A mi papá le daban de todo, era de confianza, era caballerango; tenía pistola, le daban caballo, para que fuera a supervisar si la gente estaba trabajando en los

cafetales. Tengo una foto de papá montado en su caballo. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Como un elemento de sanción social estaba la cárcel, donde fueron reclusos los que violaron el reglamento de la finca. Allí encerraban a la gente que no quería trabajar, que tomaba alcohol, o a los que se enfermaban y no se reintegraban al trabajo después de tres días. Las sanciones iban desde tres días hasta una semana de cárcel.

Sí, había de todo. Te metían en la cárcel atrás de la casa grande, [...] metían al que tomaba. El castigo era 8 días. El alcohol lo compraban en Tumbalá y de manera escondida lo traían acá. Si te veían tomado eran 8 días [y] si te metían el sábado, el sábado salías. Te tenían que llevar tu comida, tu tortillita, tu pozol, así era. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

De este primer nivel de construcciones de la finca, se bajaban las escaleras y se bordeaba el río a través de un puente y llegaba a la segunda zona del espacio de la finca, que correspondía a los empleados de confianza. Eran alrededor de veinte o treinta familias de mestizos, que vivían en la planada, en casas de dos pisos todas de madera forradas de lámina. Contaban en la parte de arriba con tres cuartos y un tendedero para la ropa, con barandales, y en la planta baja estaba el comedor, la sala, el baño, más un pequeño barandal que servía para ir a la cocina que se encontraba separada de la casa. Pegado a cada casa había un pequeño terreno de veinte por veinte metros donde se podía tener una huerta de traspatio con rábano, lechuga, acelga, chayote, igual que con un pequeño encierre para gallinas y guajolotes.

Yo con mis papás vivíamos cerca de la casa grande, en las casas para empleados de confianza, de ahí en la parte plana estaba la carnicería y la iglesia y en la parte de atrás vivían los peones acasillados. Todas de madera y

terminación con lámina, es decir, forradas de lámina. Mira, las casas eran por dentro de madera muy bonita y la parte de afuera estaba forrada de lámina; la distribución adentro de la casa, lo que me acuerdo, la casa donde nosotros estábamos estaba la sala y luego pasaba como un pasillo para ir a la cocina. Estaba separada la cocina de la casa (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015).



Imagen 4. En un primer plano observamos a mujeres en la vida cotidiana, en un segundo plano la casa de los empleados de confianza, la fachada, el barandal, forrada de lámina. Cortesía de Abelardo Gómez Arévalo.

La calle principal que cruzaba el valle frente a los edificios principales, estaba empedrada y sobre ambos lados de ella se habían construido estas casas; sobre el lado izquierdo se encontraba el taller de carpintería. Era de un solo piso de cincuenta metros de largo por veinte de ancho, donde se encontraban las herramientas y que servía para la capacitación que daban maestros de carpintería y ebanistería.

Viene mi abuelo José Silvio Arévalo Navarro buscando trabajo, él era carpintero, y lo contrataron en El Triunfo. Trajo a mi abuela Francisca Constantino Constantino, porque le dieron una casita donde vivir y trabajar. En eso le habla a mi mamá, mi mamá era muy joven; ella empezó a ver si había oportunidad de

trabajar, ahí supo que buscaban una persona para trabajar en la finca. (Entrevista con Raymundo Villanueva, médico, Tumbalá, mayo, 2015)

Mi papá era Francisco Aguilar Gómez de San Cristóbal de Las Casas, se vino directamente para El Triunfo a trabajar. Estuvo ahí como carpintero, casi toda su vida la paso ahí. (Entrevista con Luis Aguilar Díaz, comerciante, Tumbalá, marzo, 2015).

En el espacio siguiente iniciaba la primera población de peones acasillados choles, que llegaron a la finca atraídos por el trabajo en el café. Sus casas eran de un solo piso con tres cuartos, baño y una salita, y con cocina exterior conectada por un corredor. Sus habitantes tenían derecho a un terreno para un huerto de traspatio, y cerca de la finca se les prestaban veinte cuerdas para sembrar maíz, frijol y calabaza. Éstas eran como cien familias.

Siguiendo la calle empedrada se llegaba a otro de los talleres de carpintería o herrería y a la iglesia, que cumplía con la función de aglutinar y controlar a los trabajadores creyentes. Se construyó para dotar a la finca de su propio centro ceremonial y así poder retener a los choles, y tseltales creyentes en la Virgen del Carmen y San Miguel. En esta lógica, la iglesia cumplía un importante papel como estrategia para mantener contentos a los centenares de peones. Una vez al mes llegaba el cura de Yajalón para celebrar bautizos y bodas.



Imagen 5. La iglesia, sobre un costado se encontraba la carnicería: cortesía de Abelardo Gómez Arévalo.

Los días domingos y festivos, abría también la carnicería, que se encontraba al lado de la iglesia. Aquí la finca mataba reses o puercos, vendiendo a los peones. El precio de la compra se apuntaba en la cuenta de los trabajadores. Aparte de una ganancia por medio de la venta de carne, ésta creaba una deuda que era aprovechada por el finquero para retener a la mano de obra.

Donde el camino empedrado llegaba al otro lado del valle, estaban ubicadas las casas de los peones acasillados de habla tseltal, provenientes de Yajalón, Chilón, Bachajón y Tenejapa. Ellos al igual que los choles recibían los beneficios de tener una casa, terrenos para un huerto de traspatio y cuerdas de terreno para el cultivo de la milpa.

Mi papá vino de Bachajón, vino enganchado. En tiempo de esclavos, vino gente de Chilón, Bachajón, Yajalón, de Hannover (Amado Nervo, Lucio Blanco) a trabajar aquí, aquí tardaron mucho tiempo, otros se regresaron. Era casa del patrón que nos daba por trabajar con él. La casa era de lámina, tenía 4 cuartos y una cocinita

aparte y sí podíamos producir pollos, pero bien encerrados, sembrábamos calabaza, y en un solarcito plátano, teníamos como 30 metros o 40 para producir. Era lo que nos daban con la casa para producir, y ahí sembrábamos maíz, el que sabe trabajar. Mi casa estaba por la iglesia y la calle. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón, Obregón, Tumbalá, junio del 2015)



Imagen 6: Casas de peones acasillados en El Triunfo. Cortesía de Abelardo Gómez Arévalo.

El tercer bloque de casas se encontraba en el camino de la salida de la finca, donde convivían tseltales y algunos tsotsiles que fueron llegando atraídos por el boom del café y las ganancias que ofrecía la finca.

Había dos zonas de galeras, las que se acondicionaban para los peones temporales que llegaban a los trabajos de la finca en las épocas de la limpia y corte de café. Ellos venían de la zona Altos del estado y no tenían tantos beneficios como los acasillados. Su pago era sólo por el trabajo realizado.

Lo que sí recuerdo es cuando llegaba gente a la cosecha les hacían una casa grande [...] con sus camas. Eso sí, no dormían en el suelo, [...] [tenían ganchos

para colgar sus cosas que llevaban y no dormían en el suelo, les mandaban a hacer su cama de madera o no sé de qué pero no dormían en el suelo. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

4.2. Relaciones sociales en la finca El Triunfo

Es importante hacer un acercamiento a las relaciones sociales y económicas que se dieron en torno a la finca El Triunfo, que para 1903 era considerada la tercera empresa agrícola del país, después de la Intercontinental Rubber Company que se dedicaba a la producción de guayule y a la ganadería en el norte y sur del país, y contaba con una inversión de \$ 30,000,000.00 millones de pesos; le siguió la International Lumber and Development con \$ 6,000,000.00 millones de pesos, que se encontraba en Campeche y en el valle del Tulijá, básicamente se dedicó a la extracción de maderas finas y caucho; al parecer International Lumber and Development estuvo involucrada en procesos fraudulentos y en la especulación de la tierra en el departamento de Palenque. El Triunfo para esos años era la tercera propiedad en inversión con \$ 5,000,000.00 millones de pesos. (Ceceña: 1970,86-88) Esta suma era el capital autorizado, pero pagados estaba apenas \$ 2,300.000.00. Esta empresa, operada directamente por el socio capitalista, Enrique Rau, se organizó como una sociedad mercantil, dedicada básicamente a la producción de café, aunque contaba con producciones secundarias para equilibrar los tiempos de crisis en los precios de café, con la venta de vainilla, hule y frutales.

La producción de la finca El Triunfo requirió del acaparamiento de grandes extensiones de tierra, igual que de una nueva forma de organización

social y división del trabajo. El café como nuevo producto en la región ch'ol requería de una especialización de los trabajadores y de una tecnificación, para así poder garantizar la calidad y finalmente la competitividad en los mercados. Para Fenner “la adquisición estratégica de terrenos” permitía además a la GACC controlar todo el camino desde la zona cafetalera hasta el embarcadero en Salto de Agua”.(Fenner, 2012:343)

Aparentemente los socios de la finca El Triunfo, las familias Rau y Dorenberg, disponían de suficiente capital para poder adquirir la infraestructura tecnológica y las grandes extensiones de tierra, que le permitían estar a la par de otras empresas nacionales que se dedicaban al cultivo del café. El manejo de este producto no sólo contrastó con las formas tradicionales del cultivo de la milpa, sino que como producto delicado destinado al mercado extranjero requería de una amplia gama de maquinaria y una infraestructura humana que rebasaba por mucho a los peones y trabajadores especializados, principalmente a administradores, contadores, técnicos agrícolas, mecánicos, caballerangos, y capataces, estos últimos para supervisar y disciplinar a la mano de obra.

En la narrativa chiapaneca se describe a las fincas con una bien marcada estratificación social, con propietarios arraigados y emparentados entre sí, que viven y trabajan junto a sus mozos, milperos y vaqueros, al menos la temporada de más actividad dentro del año cuando asientan sus vivienda en el pueblo comarcado. (Ascencio, 2009:26)

En el caso de la región ch'ol y específicamente en El Triunfo y anexas esta concepción de la finca no es aplicable, porque los finqueros no trabajaban

junto a los empleados, estaban más interesados en mantener su relación con mercado internacional y con casas comerciales en Europa y Estados Unidos.

Para entender el proceso de la división social del trabajo al interior de la finca El Triunfo, partí de la estructura social y estratificación económica como la gente lo recuerda en sus memorias. En la parte más alta, en la dirección, se encontraban los socios Rau y Dorenberg, que desde allí controlaban los asuntos financieros y de relaciones con las autoridades del poder de la nación o del Estado. Asimismo, fue Rau quien, hasta 1909, mantuvo el control sobre las relaciones con los mercados en el extranjero como Hamburgo, Londres o Nueva York.

Las funciones de esta pequeña cúpula estaban dirigidos hacia constantes mejoras en la productividad, competitividad y en satisfacer la demanda de un mercado emergente de productos tropicales de calidad. Es decir, los socios capitalistas estaban a cargo de las estrategias que debieron garantizar su capacidad de competir ventajosamente con otros productores y países del mercado de café; hecho que les obligaba invertir sus capitales en función de una estrategia de prevención contra los vaivenes del mercado mundial.

Los primeros que estuvieron dirigiendo la finca, me decía mi papá, estaban interesados en hacer todas sus tierras de café, tenían una visión de gran producción, trajeron las maquinarias, capacitaron e hicieron el camino hasta Salto de Agua, para que las mulas se llevaran toda la producción, pero con el paso de los años quisieron meter un tren, pero creo que fue la revolución o Lázaro Cárdenas qu[ien]e les afectó todo, hasta desaparecer la finca. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

Esta estructura de primer orden sufre profundos cambios al transformarse la Sociedad de Plantaciones El Triunfo y El Porvenir S.A. de C.V., de una empresa alemana privada, en 1903 en la *German American Coffee Company* (GACC) con capital mixto alemán-norteamericano. La venta parcial en 1903 y total en 1908 al capital americano, abre la puerta a una estructura empresarial de capital anónima y una directiva nombrada anualmente por la junta de accionistas. Esta nueva compañía adquirió las nueve propiedades en \$ 100,000.00, oro americano, equivalentes a \$200,803.27 pesos mexicanos. La salida definitiva de Rau en 1909 abre la puerta a nuevas generaciones de mandos altos y medios. La lejanía del directorio del GACC, hizo necesario que de allí en adelante, se manejara por un Administrador nombrado por la Junta Directiva.

Se formó así un segundo peldaño que tenía que ver con la parte de la administración; los administradores que se encontraban viviendo en la finca El Triunfo se ocupaban de controlar e informar sobre la producción, la rentabilidad y el reparto de utilidades, además de dirigir los procesos agrícolas y técnicos en situ; y como persona con obligación de rendir informe a la Junta Directiva, todo lo que se hacía en la finca El Triunfo estaba sometido a su escrutinio; administraban desde los mínimos detalles de la producción hasta la división del trabajo, eran los responsables de la empresa en términos legales; tenían que saber hablar y escribir español para contestar las cartas, telegramas, demandas, e intervenir en conflictos generados con los peones acasillados,

empleados de confianza o con mestizos que se querían hacer de las tierras de la finca.

[Mi abuelo] vino directo al Triunfo, que era una compañía de alemanes que había, y se dedicaban a la producción de café. Mi abuelo era Hernán Stöwer, él estuvo como gerente, porque ya ve usted que van escalando, ya llegó otra persona como gerente, Don Guillermo Fahrholz, y ya después llegó don Federico Schilling es el último que se quedó, cuando ya todos se salieron. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Bajo la supervisión directa del administrador-gerente estaban el siguiente peldaño de la jerarquía, ocupado por los contadores que se encargaban de llevar los controles de trabajo, las cuentas de la tienda de raya, hacer los cortes diarios, balances semanales y mensuales de todo lo que entraba y salía de la finca. Pero sobre todo eran los encargados de llevar los libros diarios de la producción de café y demás productos. Estos puestos fueron ocupados por jóvenes contadores alemanes que llegaron a la región, y que escalaban puestos hasta llegar a ser ellos los administradores, o se hacían de recursos y compraban sus tierras como el caso de Gustavo Felipe Mahr Cristlieb, quien después de trabajar algunos años se hizo de la finca La Primavera. Su sueldo se apegaba a los aumentos alcanzados en la producción.

Mi papá trabajo desde 1904 hasta que se casó en 1920. Él era contador en El Triunfo, llegando era administrador de Viena, que era donde se embarcaba el café, ahí agarró un paludismo, lo sacaron y se vino al casco del Triunfo, ya como contador. Él tomó las fotografías, mira esta foto de los primeros barquitos, se llevan sus 80 o 100 toneladas. (Entrevista con Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, junio, 2014)

Estos puestos, medio altos de la finca, los ocupaban alemanes, quienes se distinguían de los demás empleados y trabajadores por el uso del alemán entre ellos y por su forma de vestir, según los testimonios de la gente.

Para cubrir los aspectos técnicos de la finca se requería de la presencia y formación de especialistas y de la creación de talleres, todo con el objetivo de tener una mejor y constante calidad productiva y de comunicación. Por ello se crearon talleres de especialización, que fueron centros de formación para los empleados de confianza.

Era común que los interesados en estos puestos llegaran a la finca en busca de trabajo, como mano de obra especializada: carpinteros, albañiles, herreros. Único requisito, aparte de saber un oficio, era que manejaran el español. Estos conocimientos los colocaban en medio entre los trabajadores indígenas y la administración europea y les hizo merecer un trato especial por parte de los administradores. Algunos aprendieron adentro de la finca incluso a trabajar en otro oficio.

Mi papá empezó siendo carpintero, pero había de todo y si no sabían algún oficio ellos enseñaban a trabajar, enseñaron a trabajar. De lo que más me acuerdo que había era carpinteros, los del cuarto de máquina, los que atendían bestias, los que atendían el ganado, porque tenían ganado, cerdos, borregos, todo eso tenían. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante Tumbalá, junio, 2015).

El otro taller especializado era el de mecánica, en donde se enseñaba a los trabajadores el funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria, el uso de poleas, engranes, las secadoras, las retrilladoras, la seleccionadora, el uso de la caldera, y cómo reparar las piezas. Incluso el encargado del beneficio era un técnico mecánico.

Como unas 20 o 25 familias, eran los que te había comentado: carpinteros, herreros, panaderos, ama de llaves, cocineras, caballerangos. Me acuerdo de don Alonso Luna era el de las calderas, ellos aprendieron de un alemán que llegó a enseñarles cómo manejar la maquinaria, ya después de él se quedó mi papá, porque creo que el señor Luna, tuvo un accidente y quedó mal de la pierna. Ya a mi papá le enseñó él, a limpiar la caldera y a veces salía a Cuncumpá con los

Mahr. En todas las fincas había maquinas despulpadoras. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

La tienda de raya requirió de un empleado de confianza para llevar el control de la entrada y salida de las mercancías, junto con el registro de las deudas de los peones acasillados.

Las mujeres no eran ajenas a esta división y especialización del trabajo. Había ama de llaves, quien se encargaba de hacer el aseo de la casa y de las oficinas de la administración; la recamarera tenía como trabajo la limpieza de las habitaciones, limpiar la ropa, planchar y acomodarla en el closet.

En la cocina existió una jefa de cocina, que era la que llevaba el mando en la alimentación. Había mujeres dedicadas solamente a tortear, otras hacían pan en los hornos que se llevaban a la tienda de raya para su venta; algunas más se dedicaban a cultivar hortalizas y a criar animales que se necesitaban para la cocina. La comida la hacían para los dueños y empleados de la finca que llegaban por temporadas.

La responsabilidad del trabajo en el campo y en el beneficio recaía en el mayordomo. Él tocaba el caracola las cinco de la mañana, reunía al personal y distribuía el trabajo, pasaba lista a los peones acasillados y temporales, iba al cafetal a vigilar el trabajo. Bajo su mando trabajaron los caporales, cuya función era de llevar a los trabajadores a los cafetales, repartir los trabajos y vigilar su debido cumplimiento. Mayordomo y caporales iban montados a caballo a la zona de cafetales, usaban pantalones bombachos, con camisas manga larga y

pistola, como señal de su poder. Los peones acasillados recuerdan a los caporales como los encargados de aplicar los castigos físicos.

Tenían mayordomo, estaba en la lomita alta viendo que trabajáramos, ahí se sentaba, los caporales vigilaban que trabajáramos las filas, que no tiráramos el café. Juntábamos el verde abajo de la mata, para la segunda corta, anteriormente estaba bien limpio, así era antes. A las cinco de la mañana tocaban el caracol, la gente tenía que formarse en línea para pasar lista y van saliendo grupo por grupo los que estaban más lejos, todos iban a los cafetales y al último iba el mayordomo. En la parte plana, la altura del cafetal era de 2 metros, en la parte alta de 1.50. Ahorita ya no, pero también había mucha gente en la parte de abajo, cada sábado nos llevaban nuestro desayuno en los cafetales. (Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

Pero habían bastantes caballerangos y cada uno tenía su parte de ir a vigilar. Yo creo que El Triunfo llegó a tener más de mil personas, porque mi papá me decía, yo no lo vi, que en tiempos de cosecha iban a buscar gente a San Cristóbal, a San Juan Chamula, en donde encontraban gente y la traían, y hubo unos que se fueron quedando. Los tseltales y tsoltziles no son de aquí. (Entrevista con Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Uno de los caporales era el encargado de cuidar las bestias, y vigilar que los pataches de mulas estuvieran en buenas condiciones para el traslado del café. También había un responsable de los pataches de mulas que hacían el viaje a Salto de Agua, el güiro, el campanero. A todos los empleados de confianza se les pagaba en moneda nacional.

Para controlar y retener a la población indígena, los alemanes y norteamericanos recurrieron a las sanciones sociales. Para ello existió la figura del gendarme, quien era el responsable de la cárcel y de hacer respetar los acuerdos laborales hechos entre los finqueros, empleados de confianza, peones acasillados y temporales.

Las personas viejitas me decían que aquella persona que no quería trabajar, porque a veces bebían, lo agarraban, le quitaban la ropa y tenían hormiguero, de hormigas rojas, especialmente para el castigo. Se enfermaban, pero así enfermo tenía que ir a trabajar. Tenían sus capataces, obligadamente tenían que ir a trabajar. Recuerdo en una ocasión platiqué con un señor que se llamó Félix Martínez, ese viejito era de los verdugos de la gente que no quería trabajar, ahí iba a la puerta de la casa a echarles patadas. En esa época nos enseñaron a ser

malos, los mismos alemanes me enseñaron, para que la gente saliera a trabajar, y platicando con la gente me decían a mí, por un lado estuvo bueno porque aprendimos a trabajar. (Entrevista con Rosendo Gallegos, campesino, Tumbalá, junio, 2014)

Eran muy drásticos, aparte de las hormigas me platicaban que también los chicoteaban a los trabajadores. Estaban durmiendo, llegaban los capataces, “órale a hacer su trabajo”, enfermos y como fueran, tenían que cumplir sus ocho horas de trabajo, más, hasta dieciséis horas de trabajo, porque tenemos un dicho de esa época que dice que trabajamos hasta que canta el grillo, cuando el grillo cantaba ya se podía regresar la gente con la carga de lo que fuera, de maíz. (Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

Mantener la disciplina del trabajo era importante para la nueva empresa porque el ciclo productivo requería de abundantes trabajadores, aunque ello llevara al maltrato físico.

Como en cualquier comunidad, igual en la finca existían sanciones sociales que reglamentaban la vida cotidiana. Sin embargo, parece que era más importante para la cohesión social de la “comunidad de finca” la seguridad que dispensaba; como contar con una casa y terreno para que las familias de los trabajadores se sostuvieran; la organización en torno a la iglesia igual que la posibilidad de obtener préstamos.

Los peones acasillados que eran la mano de obra permanente en la finca, tenían ciertos privilegios: contaban con una casa prestada de parte del finquero y que se heredaba de padres a hijos, además contaban con un huerto de traspatio donde podían sembrar y criar gallinas, cerdos. También se les concedían lotes fuera del casco de la finca. Estos atractivos eran parte de la estrategia de mantener controlado un posible descontento social a la vez que permitía atar a la población trabajadora a las fincas. De hecho estas

prerrogativas proporcionaban seguridad. Las tierras eran aprovechadas para sembrar maíz, calabaza y frijol, y los préstamos en la tienda de raya o en la carnicería podían ser cubiertos con trabajos en la finca, beneficiando así a ambas partes contratantes.

Vinieron de Bachajón, de Chilón y gente de Chamula, ya ves que es diferente como se visten a nosotros, a todos nos pagaban igual. Nos pagaban de acuerdo a las actividades. Cuando se chaporreaba los cafetales 0.20 centavos y en el café por kilo:0.01 centavo el kilo, así pagaban el kilo de café cerezo, así pagaban. Estaban las balanzas grandes para pesar, se cosechaba bastante desde octubre, noviembre y diciembre, en esa época traíamos 100 kilos, lo pesábamos y lo echábamos al tanque. No se cortaba el verde, ni la hoja, puro cafecito, pura uva madura. (Entrevista con Primitivo Cruz, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

El trabajo del peón acasillado y temporal era duro, iniciaba a las seis de la mañana y terminaba a las cuatro o cinco de la tarde. Sólo tenían derecho a descansar a las diez de la mañana para tomar pozol y a las dos de la tarde les daban 20 minutos para comer, tenían además que ser muy cuidadosos a la hora de cortar el café, ya que si quebraban la mata tenían que pagarla.

Las mujeres de los peones acasillados cultivaban en los huertos de traspatio chayote, verduras, y criaban gallinas y cerdos; otra veces trabajaban a destajo para el finquero en la selección del café de exportación, esto era por lo regular en la segunda vuelta de la cosecha.

Muy duro, mi mamá se levantaba a las tres de la mañana para hacer la tortilla, nosotros a las cinco teníamos que estar levantados, de ahí hasta que se ocultaba el sol regresábamos con nuestra carga. También trabajábamos el sábado y si había mucho trabajo, también el domingo mediodía. Lo que se llamaba la fajina a las 12 o 1 a bañar o a traer un tercio de leña para el fogón de la casa. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón, Obregón, junio, 2015)

Durante los periodos culminantes del ciclo productivo -limpia y cosecha- la finca recibía a trabajadores temporales, que vivían en las galeras que se

construían en las afuera de la población. Ellos recibían un pago por su trabajo y la comida por parte del finquero. Si querían comprar en la tienda de raya lo tenían que hacer con las fichas, sin permiso de pedir alimentos a cuenta de su trabajo. Al terminar la temporada se les cambiaba las monedas troqueladas, por pesos. El peón temporal no tenía más relación con la finca que la venta de su trabajo.

Hacían las galeras; llegaba muchísima gente, más de 500 personas, de San Cristóbal; les dicen pues los chamulitas, zinacantecos. Y de esos lugares, mucha gente se quedó a vivir aquí, tienen descendencia aquí, hablaban tsotsil, pero aprendieron español, porque esa gracia tenía esa gente, les enseñaron a portarse, a saludar, todo, no sólo vivieron a explotar, dejaron sus recuerdos, dejaron carpintería, herrería, bueno de todo, oficios. Mandaban gente que les venía a enseñar a la gente. (Entrevista con Alicia, Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, junio, 2015)

Los trabajadores que recibían un salario cambiaron paulatinamente sus formas de consumo al satisfacer sus necesidades mediante la compra en la tienda. Se formaron comunidades con asalariados que dependían directamente de la finca y consumían bienes no producidos por ellos o no producidos dentro de los límites de la región, por ejemplo huaraches, galletas, jabón, latas de conservas (ostiones, atún, espárragos, champiñones) embutidos (jamones, longaniza) y arroz.

4.3. La cuestión agraria y la formación de los ejidos

La política federal de expropiación de los grandes latifundios, y el reparto de tierras a indígenas y mestizos en la región ch'ol, tuvo su inicio en 1920 y su punto más álgido a finales de 1940. Las grandes empresas como German American Coffee Company, La Esperanza Coffee de los Morison, y las propiedades de los Uhlig y Marth, sufrieron severas afectaciones en sus

propiedades, y poco a poco los peones acasillados abandonaron las fincas quedándose éstas sin mano de obra para levantar la cosecha. (Alejos y Ortega, 1994:44, doc.248, 1999:45-46)

Los problemas de la German American Coffee Company empezaron antes del proceso agrario. Encontramos en el archivo histórico de Tumbalá documentos que describen la crisis productiva de 1922. El 9 de febrero el administrador de la finca El Triunfo (GACC) envió una carta al ayuntamiento quejándose de los altos impuestos y de la mala cosecha que les hizo

Nos es del todo imposible pagar el referido impuesto toda vez que sería para aumentar nuestras pérdidas, pues no nos parece demás manifestar a usted que nuestra cosecha actual es tan pequeña que ni siquiera cubre los gastos de la finca. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 440, 1999:56-58)

Esto se vería agravado por la llegada de otros actores externos a la región como los integrantes del Partido Agrarista Chiapaneco, quienes a través de una serie de documentos expusieron sus lineamientos subrayando la importancia de la recuperación de las tierras por los indígenas choles. El primer paso se dio el 22 de octubre de 1922 con la formación del Club Agrarista en Tumbalá. Éste se planteó la lucha por la restitución de ejidos, apegado a la ley del 6 de enero de 1915, que tenía como base los títulos o documentos de posesión de tierras o documentos que indicaran la forma en que fueron despojados los pueblos indios de Chiapas (AMHT; Alejos y Ortega, 1990: doc.104, 683).

A esta disputa por la expropiación de las tierras y la formación de los ejidos, había que sumarle actores, como los mestizos que llegaron a las fincas

como empleados de confianza o comerciantes en Tumbalá y que vieron la posibilidad de hacerse de buenas tierras. La ventaja de ellos era que sabían escribir en español, por lo que empezaron a ocupar los puestos en el ayuntamiento. El archivo de Tumbalá da cuenta del conflicto entre indígenas, mestizos y finqueros por la tierra y relata cómo el gobierno federal intervino para obligar a los finqueros a celebrar contratos de aparcería con los indígenas (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 253 1994, 1999:62-104).

Los mestizos que habían llegado, atraídos por el auge del café y por los beneficios que ofrecieron las fincas: capataces, carpinteros, arrieros, que se habían hecho de dinero y que entendieron los tiempos políticos, empezaron a pedir dotaciones de tierras dentro del ejido Tumbalá (Alejos, 1999:129).

Para José Alejos los mestizos se apoderaban de las mejores tierras del fundo legal de Tumbalá y de algunas fincas, sin recurrir a los medios legales ante ninguna autoridad. Allí sembraron café y lo vendían a otros mestizos. Personas como Manuel Molina, originario de San Cristóbal, se apropiaron de otra parte de ejido. Molina finalmente aseguró ser dueño de 100 hectáreas del ejido de Tumbalá y pidió que se le midiera y se le concediera el título en 1922. En 1927 volvemos a encontrar documentos de quejas de indígenas en contra de los señores Alejandro Lara y Antonio Gonzales quienes se habían apropiado de tierras del ejido de Tumbalá (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:doc. 565-571,1999:100-101).

El proceso del reparto agrario en la región ch'ol transformó a los peones acasillados en ejidatarios y a los mestizos en dueños de ranchos, o en derechohabientes en los ejidos. Es decir, el reparto contribuyó a recuperar amplias tierras como un bien común, integrando de nueva cuenta a los ex acasillados de las fincas entre sus derechohabientes.

La política agraria consistió en poner en marcha una serie de medidas para el reparto agrario que llevaron en un principio a la definición en torno a la tenencia de la tierra desde el ámbito legislativo, y su aplicación a nivel administrativo y técnico. Estas modificaciones agrarias provocaron en la región ch'ol transformaciones en lo económico, lo productivo y en la forma de la tenencia de la tierra. Según la Delegación Agraria de Chiapas, entre 1920 a 1929 se entregaron 46,607 hectáreas a 5,026 campesinos en el estado, es decir, un promedio de 9.2 ha por campesino (Reyes, 1992:51).

El censo de 1930 nos arroja una población total en Tumbalá de 5,832 habitantes, cuya gran mayoría se encontraba aún en las fincas como peones acasillados. La German American Coffee Company (GACC) contaba con 1,026 habitantes distribuidos entre Chuctiepá, Machuyil, La Revancha, El Porvenir, El Triunfo y representaban el 17.62% de la población total; la compañía de café Esperanza de los Morison tuvo en sus fincas La Alianza, Esperanza y Joyetá una población de 1,339 habitantes y representaban 22.99% del total de habitantes. Aquí no sólo se detecta la decadencia de la GACC sino a la vez el boom que desde finales del 1920 y principios del 1930 vivió la Compañía Esperanza. Cuncumpá contaba con 706 habitantes, es decir con el 12.10% de

la población total, lo que significa que el 52.71% de la población del municipio se encontraba en nueve fincas, hecho que cambiaría en pocos años con las dotaciones ejidales (AHMT, Alejos y Ortega, 1990: doc. 310-316).

Otro signo de la decadencia de la GACC lo detectamos en el inventario que envió la administración al ayuntamiento de Tumbalá con información sobre sus tierras cultivadas y su producción. En el documento avisan tener entre 190 y 250 hectáreas de café.

Con una producción de 79,550 kilos, confiesan la vejez de sus principales cafetales sembrados con 100,000 matas que tenían entre 31 y 38 años en producción. Por las crisis recurrentes del café apenas había sólo 38,000 plantas que llevaban siete años y estaban en plena producción, más otros 50,000 plantas con apenas cuatro años. Es decir, tuvieron 188,000 matas en producción con un rendimiento por hectárea de 551 kilos, más otras 75,000 plantas sin producción.(AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 464, 1999:59).

Meses después notifican al ayuntamiento que sus cafetales viejos, que se encontraban en ambos lados del camino real habían sido incendiados, lo que aumentó las pérdidas de la empresa, que ahora se veía privada de otra parte importante de la producción (AHMT, Alejos y Ortega, 1990:doc. 465).

Los problemas crecían cuando los peones acasillados decidieron dejar de trabajar para la empresa y ésta demandaba ante el ayuntamiento el cumplimiento del contrato celebrado con los peones acasillados de la finca Machuyil y que ahora vivían en la ranchería del mismo nombre. Los indígenas choles entendían que los tiempos habían cambiado y en adelante ellos decidieron cómo y con quién trabajar. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc.410, 1999:61)

Para 1933 se calculaba para el municipio de Tumbalá la cosecha de café en sólo 299.4 toneladas sobre la superficie reducida de 632 hectáreas, pero con 200 hectáreas de plantíos nuevos. El frijol se producía en 70 hectáreas con una producción de 44.4 toneladas, y el maíz en 3,055 hectáreas con una producción de 55,000 hectolitros. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:doc. 741)

El recorrido que el 1 de marzo de 1934 hacen juntos el candidato a la presidencia de México Lázaro Cárdenas y el Gobernador Victórico Grajales, los llevó a la región ch'ol, donde se hace una invitación a los finqueros para que lleven a los peones acasillados. Esta reunión se realizó en la finca El Triunfo donde se escuchaban de viva voz las quejas y las necesidades de los peones acasillados. Miembros de la delegación que acompañaba a Lázaro Cárdenas tomaban notas de las fincas y de sus dimensiones, igual que de los problemas de explotación que se vivía en ellas. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:doc. 701)

Durante la administración de Lázaro Cárdenas, la reforma agraria se consolidó en el estado, afectando de manera decisiva las fincas cafetaleras. De sus tierras nacieron importantes ejidos, y aun así se vieron confrontadas con acusaciones de parte de grupos indígenas por la invasión constante de sus tierras comunales o por problemas de límites con el fundo legal de Tumbalá.

Para 1934 el Código Agrario permitió que los peones acasillados se convirtieran en beneficiarios de dotaciones de tierras y no se dejaron esperar los primeros repartos durante el inicio del periodo de Lázaro Cárdenas, quien manejaba la Reforma Agraria como uno de los puntos más importantes de su

agenda política. (Reyes, 1992:53) En la región ch'ol los acasillados se volvieron actores importantes del proceso del reparto agrario al solicitar las tierras de las fincas.

El proceso iniciado por los habitantes de la ranchería San Felipe para la restitución de sus tierras, tuvo efecto el 27 de diciembre de 1933, cuando se les concedieron 4,712 hectáreas a 393 ejidatarios. La GACC fue afectada con 1,100 hectáreas de las fincas El Triunfo, El Porvenir y la Revancha al hacerse efectiva la resolución el 26 de octubre de 1934, hecho que marcó el cambio por venir en la tenencia de la tierra (AHMT; RAN; Alejos y Ortega, 1990:doc. 205, 582, 1999:63).

La gran mayoría de las tierras de la dotación venían de terrenos nacionales, de los cuales fueron asignados 1,504 hectáreas y otras 1,968 hectáreas de un predio innominado de la sucesión de Emilio Rabasa; otras fincas que habían resultado afectadas eran las de Dorenberg y Christian Hoeck, quienes habían cedido 100 hectáreas de un predio innominado, y La Primavera de Mahr con 40 hectáreas (AHMT, Alejos y Ortega, 1990:doc. 205, 582, 1999:63).

En esta dotación de tierras a indígenas choles, la GACC aportó el 25% de las tierras. Fue un paso significativo hacia la desaparición del sistema de fincas y la creación de los ejidos, hecho que volvería a transformar de nueva cuenta la dinámica social y productiva de la región hacia tierras colectivas. Aunque la gran mayoría de las tierras eran de agostadero, los habitantes de la

ranchería San Felipe igual recibieron tierras aptas para la ganadería. El promedio de tierra para cada uno de los solicitantes fue de 12 hectáreas. (AHMT, Alejos y Ortega, 1990:doc. 205, 582, 1999,63)

Para 1934 la superficie total del municipio de Tumbalá era de 39,757 hectáreas, de las cuales 19,150 hectáreas, es decir el 48.17% de la superficie, se encontraban en manos de dos empresas que tenían su casa matriz en los Estados Unidos. La GACC, que había sufrido una primera afectación por la ranchería San Felipe, posteriormente reconocida como Emiliano Zapata, y la compañía de cafés La Esperanza o Holland Coffee Company con casa matriz en Nueva York. (AHMT, Alejos y Ortega, 1990: doc. 741, 1999:63)

Los administradores de la GACC...

Afirmaban que los ejidos de San Felipe y otras áreas ya existían cuando ellos compraron las tierras de la empresa y tenían suficiente tierra para cultivar, y que en el censo se habían alterado el número de beneficiarios del pueblo de Tumbalá, que no se debería seguir afectando a las fincas. (Winters, 2014:247)

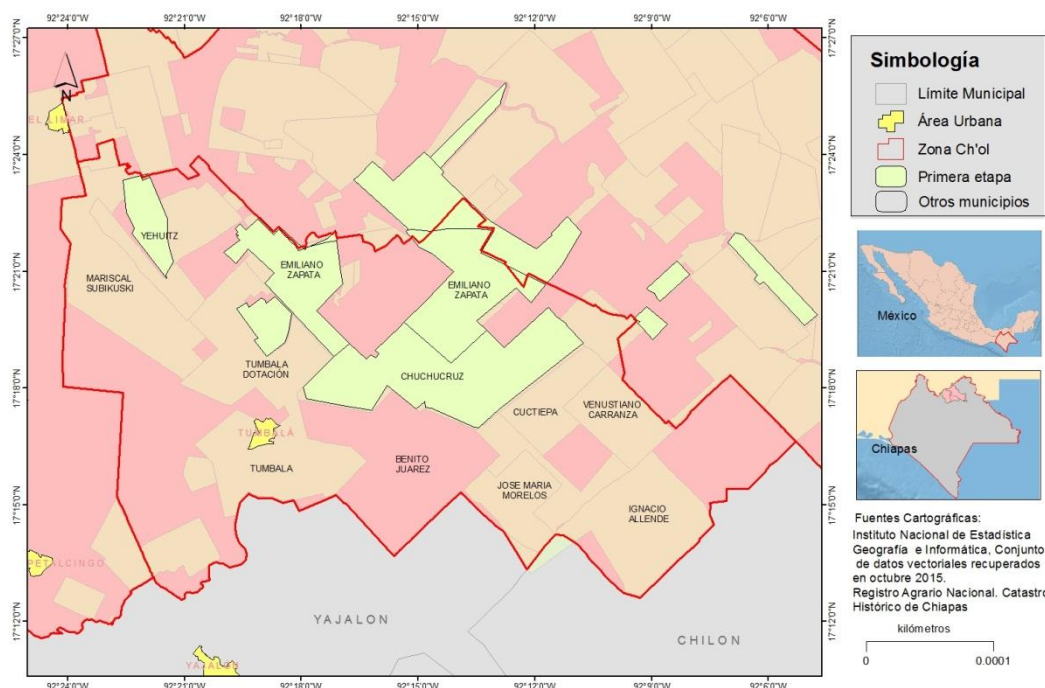
En respuesta los peones acasillados y campesinos choles se organizaron y empezaron su demanda por la vía jurídica. Se abrieron expedientes de habitantes de la ranchería Chuchucruz que demandaban la restitución de sus tierras, que habían sido cedidas a inversionistas extranjeros, que en tiempos de Porfirio Díaz habían creado la finca Cuncumpá.

Tengo entendido que eran montañas y había indígenas que vivían ahí, y quedaron dentro de la propiedad y luego les llamaron acasillados. Ya en 1934 mi abuelo vio la repartición agraria de su muto propio, [como] de todas maneras se lo iban a chingar dio para que se dotara el ejido de Chuchucruz. (Entrevista con Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, junio, 2014)

Sobre la GACC se abrió un segundo expediente, para dotar a 100 peones acasillados con el anexo de la finca Machuyil. Pero fueron los

campesinos de José Mariscal y Subikursky quienes recibieron 1,310 hectáreas como parte la dotación a su ejido con 131 solicitantes choles. Recibieron entonces un promedio de diez hectáreas y en 1960 conseguirían una ampliación de 1,844 hectáreas para otros 67 indígenas choles. Otros beneficiarios fueron los de la ranchería Buenavista que habían recibido 387 hectáreas para 28 habitantes con un promedio por cada uno de 13.87 hectáreas y la formación del ejido Hidalgo Jhosil que se dio por decreto presidencial del 23 de julio de 1934. 87 solicitantes fueron dotados con 513 hectáreas alcanzando cada uno 5.9 hectáreas. Estas tierras provenían de las fincas La Tierra y El Cielo. Es decir, para 1934 se habían dotado a 639 familias con un total de 6,922 hectáreas y con un promedio de 10.83 hectáreas por persona (AHMT; RAN; Alejos y Ortega, 1990: doc. 586; López Arévalo, 1989: 54).

Mapa 3. Configuración del municipio de Tumbalá después del reparto agrario y la formación de los ejidos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Registro Agrario Nacional, Catastro Histórico de Chiapas.

En un documento enviado el 23 de marzo de 1934 al ayuntamiento de Tumbalá, GACC se quejó de que los vecinos de la ranchería Machuyil estaban utilizando terrenos de la empresa para hacer sementeras sin permiso y que los vecinos de Chuchucruz habían empezado a construir casas. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 588, 1999:64) Los peones acasillados habían entendido que el momento político y social estaba a su favor.

En un intento desesperado de la empresa GACC, el entonces administrador de la empresa Guillermo Schilling invitó el 22 de julio de 1934 a 125 peones acasillados de las Fincas Machuyil, La Revancha, Cuctiepa, para informarles que con apego a la ley agraria, la compañía había decidido ceder a cada uno de ellos 8 hectáreas, con la intención de que formaran colonias o

rancherías y siguieran trabajando en la finca. Esta estrategia para retener la mano de obra dentro de la finca y ya no perder más tierras, fracasó (AHT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 586 1999:63).

Y ya con la aplicación de la ley agraria Cuncumpá quedó con 300 y tantas hectáreas, eso ya fue en la época de Lázaro Cárdenas. De Cuncumpá se formaron una parte de los ejidos de Tumbalá, Juárez. No sé si a la Cueva le tocó un pedazo, la mayor parte a Chuchucruz porque una gran parte del ejido de Chuchu Cruz llega al valle del Tulijá. (Entrevista con Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, junio, 2014)

Aun así, para 1934, GACC siguió siendo la empresa cafetalera más importante de la región ch'ol, al contar con un capital de \$ 100,000.00. La dirección de la finca se había trasladado a Salto de Agua, y seguía dedicada a la producción de café para Estados Unidos. Le seguía la compañía de café Esperanza (finca Alianza) con capital de \$ 50,000.00, con su producción cafetalera igualmente destinada para Estados Unidos; la tercera empresa fue Cuncumpá de Armín Kanter con un capital de \$ 40,000.00 que exportaba su café a Alemania. (AHT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 477)

En un segundo grupo de inversionistas, con menor capital y que comercializaban su producción de café en el mercado nacional, encontramos a Enrique Mahr con un capital de \$ 25,000.00 en la finca La Primavera que se encontraba en terrenos de los municipios de Tumbalá y Salto de Agua; Federico Gutiérrez de la finca La Tierra con un capital de \$ 20,000.00; Pedro B. García de la Finca La Victoria con un capital de \$ 15,000.00; a ellos les seguían los pequeños comerciantes José Antonio Cruz, Salomón López y Natividad Solórzano. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:doc. 447)

Desesperados por frenar el reparto agrario los finqueros acusaron a los indígenas del robo de plantas y de bultos de café seco. De lo anterior da testimonio un documento del archivo histórico que relata

El robo fue de unas ochocientas a mil matas, fue hecho el día viernes 27 de julio, en la tarde probablemente como a las 5 o 6 de la tarde; porque ese día como a esas horas Sebastián Velasco y Domingo Velasco, nos dijeron que vieron bajando del caracol en el camino para Tehuacán, a tres hombres jóvenes llevando matas de café. (AHMT; Alejos 1990: doc. 370,409 1999:51)

Las acusaciones recaían sobre indígenas líderes que habían iniciado el proceso jurídico de la restitución o dotación de tierras para sus ejidos.

Por decreto presidencial del 18 de noviembre de 1936 el ejido de Tumbalá recibió una ampliación de 4,904 hectáreas para 277 beneficiarios adicionales. En la publicación de la resolución el 9 de enero de 1937 se explicaría que las fincas afectadas fueron El Triunfo con 1,622 hectáreas: es el 33.07% de la dotación; le seguía finca La Alianza con 1,137 hectáreas o el 23.18%; Cuncumpá con 691 hectáreas el 14.10% y de terrenos comunales con 1, 454 hectáreas o el 29.65%. A cada jefe de familia le correspondieron 17 hectáreas. (AHMT; RAN; Alejos y Ortega, 1990: doc. 275; 1999:55; López Arévalo, 1989:54)

Cuando pasó Lázaro Cárdenas, estaba chico aún. Pasó con su tropa, todo lo habíamos limpiado el camino para que se viera bonito. Llegó al Triunfo, estaba en contra de los finqueros. Eran dos bandos, no lo recuerdo bien. Uno estaba a favor del patrón, tenían teléfono en la finca, en Tumbalá, en Salto de Agua, si uno se escapaba avisaban, y nos iba mal, por eso pasó Cárdenas y se hizo el reparto agrario. A mí me tocó como 12 hectáreas, algunos otros 20 o 25, pero no lo pueden trabajar. (Entrevista con Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio, 2015)

En octubre de 1936 Chuchucruz inició su trámite para la dotación de 3,444 hectáreas para 214 beneficiarios, y la resolución presidencial favorable

fue ejecutada el 31 de diciembre de 1936. A cada jefe de familia le correspondieron 16 hectáreas, pertenecientes anteriormente a las fincas Cuncumpá, Machuyil y La Revancha de la GACC. De estas últimas 2 sólo dejaron a la empresa ocho hectáreas. (AHMT; RAN; Alejos y Ortega, 1990: doc. 606; 1999:63; López Arévalo, 1989:54)

Es más, Cárdenas vino y estuvo por estos lugares, recorrió a caballo, no sé cómo entró paso por Sitalá, Yajalón, Tumbalá y terminó en Salto de Agua, más por ir a visitar a Don Cándido Trujillo que era amigo de él, ya ves que don Cándido en la revolución era coronel, fue él quien empezó aplicar la ley de reforma agraria, ya ves que las leyes de reforma agraria ya existían, sólo Lázaro las aplicó, creo que la ley de reforma agraria viene de la Constitución de 1917. (Entrevista con Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, junio, 2014)

La formación de ejido Venustiano Carranza se dio por la resolución presidencial el 23 de agosto de 1936. Fueron beneficiados 74 peones acasillados con un total de 1,200 hectáreas tomadas de las tierras de la finca Cuctiepá.(AHMT; RAN; Alejos y Ortega, doc. 1990:606; López Arévalo, 1989:54).

La formación del ejido Allende se dio el 26 de octubre de 1936, con la dotación de 2,528 hectáreas a 157 campesinos choles, la gran mayoría de esta dotación eran tierras de la finca La Alianza de la compañía Esperanza Morison.

El ejido Benito Juárez, recibió su dotación de tierras el 17 de noviembre de 1936, con un total de 2,305 hectáreas que beneficiaba a 144 peones, estas provenían de las fincas de Machuyil, Cuncumpá, y de la Esperanza (AHMT; RAN; Alejos y Ortega, 1990: doc. 606, López Arévalo, 1989:54). El reparto del año de 1936 termina con la dotación de 976 hectáreas a 60 beneficiarios de la finca Cuctiepá el 31 de diciembre. Las tierras dotadas pertenecieron a las fincas

Cuctiepá y La Revancha. Solo durante este año entregaron 15,357 hectáreas a 876 choles, con un promedio general de 17.53 hectáreas por cada uno (AHMT, RAN, Alejos y Ortega, 1990:doc. 606; López Arévalo, 1989:54)

Durante los años 1930 a 1939 se entregaron en todo el estado de Chiapas 290,354 hectáreas a más de 20,000 campesinos solicitantes procedentes de 66 municipios, alcanzando un promedio de tierras entregadas a cada solicitante de 14.5 hectáreas. María Eugenia Reyes afirma que en Chiapas no se dio el proceso de restitución por las cuestiones históricas. “Está acción agraria fue de dotación y no de restitución, lo cual hubiera implicado reconocer los derechos ancestrales de los grupos indígenas sobre la tierra”. (Reyes, 1992:62)

A nivel del estado, las dotaciones más importantes por la extensión de tierras se dieron en Bochil, donde 424 campesinos recibieron 9,208 hectáreas en cuatro dotaciones; en la región central en Jiquipilas se dotaron a 1,102 campesinos con 21 603 hectáreas; en Ocozocoautla se beneficiaron 1,142 campesinos con 16,941 hectáreas repartidas en seis dotaciones; en la región sierra de Motozintla, 560 campesinos recibieron 8 782 hectáreas en tres dotaciones; Siltepec fue beneficiada con 26,086 ha para 1911 campesinos por medio de 10 dotaciones y Tumbalá recibió en este lapso diez dotaciones para 1515 choles, con total de 22, 279 hectáreas. Es decir, Tumbalá se ubica entre el grupo de los municipios más beneficiados por la Reforma Agraria en el estado. Sólo a estos seis municipios se les dotó con 104,899 hectáreas o el 36.12% del total de la dotación estatal. (Reyes, 1992:62)

Mientras la población ch'ol de Tumbalá estaba ampliando el dominio de sus tierras amparadas por títulos, tocando a cada beneficiado 14.70 hectáreas, las fincas perdieron al mismo tiempo 17.466 hectáreas quedándose con tan solo 1,684. La GACC que había sufrido mayor afectación se quedó como propietaria de apenas 397 hectáreas.

4.4. El ocaso y venta de la finca El Triunfo

La documentación del archivo municipal da cuenta de la baja producción después del reparto y de la falta de trabajadores. Se calculaba para 1936 que la superficie de café cultivada por las diferentes empresas era de 800 a 850 hectáreas.

Antes estos campesinos, casi en su totalidad, han trabajado como jornaleros en las fincas cafetaleras, ganando desde hace muchos años un jornal de .75 centavos los peones acasillados, y .50 centavos los aparceros e irregulares. Hoy, de éstos ejidatarios, casi nadie trabaja en las fincas, de lo cual por este motivo; es decir, por falta de braceros, se encuentran ya varias en marcada decadencia y dejando considerables porciones de sus plantaciones en abandono. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc.741)

En 1937 la empresa German American Coffee Company le solicita al presidente municipal de Tumbalá que le expida un certificado sobre la dotación de tierras hecha a los indígenas de Juárez “que se tomaron de los cafetales de la finca Machuyil, [y] que eran de su propiedad, además de los potreros” (AHMT; Alejos y Ortega, 1990: doc. 588). Los indígenas al ser dueños de la

tierra, empiezan abandonar las fincas y con los conocimientos aprendidos sobre el café, empiezan a sembrar sus cafetales y mezclándolo con la milpa.

Desde la perspectiva de los finqueros, muchas de estas nuevas plantaciones de café habían sido robadas de sus almácigos o semilleros por los peones acasillados, quienes entraban a los cafetales en busca de plantas de café. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:370,1999: doc. 51)

Datos encontrados por Angela Winters, en los archivos de Estados Unidos, demuestran la batalla legal, política y diplomática que iniciaron los socios de la GACC, especialmente Guillermo Fahrholz quien intentó por todas las vías comunicarse con el presidente Lázaro Cárdenas para recordarle alguno de los acuerdos que habían llegado en su paso por El Triunfo, en 1934. De hecho estaba convencido que la expropiación de las tierras de El Triunfo, no la había realizado Cárdenas, sino autoridades anteriores. (Winters, 2014:238)

Esta empresa había vendido algunos bonos a inversionistas, que suponemos empezaron a exigirle a GACC explicaciones de qué pasaba con su capital y propiedades. Los reclamos llegaron a oídos del congresista de Nebraska, Karl Stefan, quien les proporcionó ayuda y contactos. (Winters, 2014:241). Para ello, “la empresa contrató a una firma legal en Nebraska, para ayudar con su caso, esperando que acelere las cosas. El abogado principal de la firme, Charles E. Abbott, había tenido interés en la empresa desde hace más de veinte años atrás”. (Winters, 1994: 243)

Uno de sus argumentos centrales para defenderse fue que la empresa se dedicaba a la producción agrícola y que si se obstaculizaba de alguna manera la producción, los daños y las pérdidas económicas serían considerables, especialmente en la finca El Triunfo, donde se encontraba su principal plantación de café (Winters, 2014:244).

Las peticiones que hizo Fahrholz, que se respetaran las tierras de la empresa no surtieron efecto; los acuerdos se habían tomado desde arriba y no había vuelta hacia atrás. Hubo un acuerdo de indemnizar a los socios de la GACC por las tierras afectadas, pero no se tiene información si en verdad se les pagó. Se cree que fue por errores que cometió Fahrholz en el llenado de las solicitudes de indemnización y en los datos sobre extensión y afectación de las fincas, los que confundieron al congresista que había decidido ayudar en el caso de GACC (Winters, 2014:252-253).

Cada vez se hacía más complicada la sobrevivencia de GACC, como lo testifica una carta enviada por el comprador de café Juan Calcáneo a Federico Schilling en 1940. Calcáneo relata la mala producción de la finca, que no permitía cubrir los gastos que demandaban las plantaciones de café, ni a los impuestos por concepto de exportación. Se hablaba inclusive de la posibilidad de embargar la producción de ese año.

Ya sabe usted, que si esto no se arregla hay el peligro que la cosecha pueda ser embargada en este año, por lo que debemos apresurarnos cuando menos a dar una impresión que se tiene muy buena voluntad de pagar, ellos dirán en las condiciones que se pueda dar la rebaja, por lo que le sugiero la conveniencia de hacer un escrito como una historia de las operaciones del Triunfo. Ponga usted como testigo a Jaime Cuello por la recaudación de café en los años anteriores, que es lo que puede dar una orientación para la rebaja. (Carta en poder de Abelardo Gómez, Calcáneo, 1940:1)

Aparte de que la producción de café se hacía insostenible para la GACC, había otras dos razones más dentro de la finca que finalmente alentaron la convicción de venderla. La primera era la clausura de la tienda de raya el 24 de junio de 1940, y aún más importante, la muerte del administrador de la empresa Federico Schilling ocurrida el 26 de noviembre de 1946. (AHMT; Alejos y Ortega, 1990:279, 1999:doc. 60,70)

Finalmente Guillermo Fahrholz vende, lo que quedaba de la antigua GACC a Román Vázquez Arévalo el 8 de agosto de 1949, los predios rústicos El Triunfo y El Porvenir, con todo cuanto de hecho y por derecho pertenecía a la compañía y que se encontraba dentro de la finca: construcciones, maquinaria, aperos, útiles y enseres de ganado.

Vendidas sus 397 hectáreas restantes por \$ 50,000.00 pesos, de los que correspondieron \$32,000.00 a El Triunfo y \$ 17,000.00 a El Porvenir, la empresa más importante de la región ch'ol, había llegado a su fin.

CONCLUSIÓN

El concepto de región histórica me permitió acercarme a los procesos sociales, económicos y culturales, que se desarrollaron en la región ch'ol, entre 1870- 1949, desde los primeros denuncios de tierras en 1870, pasando por la formación de los ejidos en 1937, hasta llegar al ocaso de la emblemática finca El Triunfo de la GACC.

En términos de un estudio histórico, la región histórica ch'ol fue definida por criterios lingüísticos, demográficos, geográficos, económicos y políticos, que se ven reflejados en la construcción de una región histórica temporal, que estuvo determinada por la llegada de inversionistas mexicanos y extranjeros, y la producción de café.

En el periodo de Porfirio Díaz, el progreso fue parte de la política nacional, con impacto a escala estatal y local. La región ch'ol y las ventajas que ofrecía con sus recursos naturales, su mano de obra, la convirtieron en un polo de atracción para el capital extranjero y nacional. Coadyuvaron a este fenómeno las leyes de colonización de 1875 y 1883, las que autorizaban a colonos extranjeros a denunciar las llamadas tierras baldías, que en ocasiones incluían tierras comunales mal tituladas, y reducirlas a propiedad individual.

Para la región ch'ol, es la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos de 1894, la que generó un mercado mayor de tierras. Se entregaron a inversionistas nacionales y extranjeros un total de 142,541 hectáreas. Aunque los datos disponibles no nos permiten hablar de una

usurpación de las tierras comunales a manos de inversionistas extranjeros y nacionales, sí cabe la posibilidad de que algunas tierras con estas características hayan sido privatizadas entre 1870 y 1900.

Las fincas procuraron un acaparamiento de extensiones de tierras mayores a las que requerían para la producción de productos de exportación. La razón era que necesitaban zonas de amortiguamiento para la producción de alimentos de los trabajadores, que se encontraban de manera fija o temporal laborando y viviendo en las fincas. Las mejores tierras estaban destinadas a la producción intensiva de café y hule; en las demás extensiones se practicaba la recolección de vainilla y se pusieron cultivos complementarios como caña y cítricos, cuya comercialización ayudaba a la finca a sortear los tiempos de crisis en los precios del café. La manera de adquisición de las tierras colindantes permitió a la vez a la GACC controlar el camino al interior de la región ch'ol, entre El Triunfo y Salto de Agua.

La llegada del capital extranjero y la formación de las fincas cafetaleras en la región ch'ol, transformaron la zona en una región histórica diferente a las que colindaban al Sur, Sur-este, y Oeste, dándole un carácter específico. Todo el espectro de innovaciones que acompañaba la llegada de las fincas, desde la infraestructura de comunicaciones, la importación y aplicación de nuevas tecnologías, la importación y venta de productos novedosos para la región que cambiaron los patrones de consumo, la introducción de una economía, por lo menos parcialmente, monetarizada y la imposición del trabajo asalariado combinado con las formas tradicionales colectivas para la autosubsistencia,

hicieron que la región ch'ol experimentara estos cambios sociales antes que las regiones colindantes. Todo lo anterior resultó en una estratificación social diferente, donde el paternalismo de la finca tradicional fue sustituido por relaciones más impersonalizadas entre finca y trabajador a base de arreglos contractuales. Sin embargo, las nuevas fincas no cuestionaron las clásicas jerarquías: los extranjeros se encontraban en la parte más alta de la administración y de las relaciones sociales, económicas, políticas; los peones indígenas, como mozos o temporales, se encontraban al otro extremo de escala social con un grupo de mexicanos empleados de intermediarios entre estas dos capas.

Estos últimos eran empleados de confianza que había llegado con el auge de la finca y se dedicaban a los trabajos especializados, para mantener la infraestructura de la finca, y a supervisar y controlar al grupo mayoritario: los trabajadores indígenas.

El capital financiero y las innovaciones tecnológicas garantizaron a su vez la producción conforme a los estándares demandados en los mercados internacionales de consumo, al instalar una amplia infraestructura tecnológica y fomentar una especialización del capital humano.

En ausencia de un gobierno eficiente e interventor, la finca jugó el papel del Estado en las zonas marginales: la autoridad de la finca era el cobrador/pagador de los impuestos y tenía autoridad como juez rural sobre la multitud de trabajadores; a la vez el capital y el interés de los finqueros sustituyó

a la acción del gobierno, creando caminos de herradura que comunicaron a una red de ríos y que fungían como puertas de la región al comercio del exterior.

La finca abrió nuevas fuentes de empleo y sustento que atraían literalmente a miles de choles que se asentaron en alguna de las propiedades pertenecientes a la compañía El Triunfo. A la vez atrajo y/o contrató a otros centenares de trabajadores tseltales y tsotsiles para las estaciones de la limpia y cosecha. La finca a su vez capacitó al personal que necesitaba para los diversos trabajos en la producción de café de calidad. Los pagos se realizaron o en especie o con fichas que tenían el valor de dinero, en la tienda de la finca y en el comercio de Tumbalá. Este sistema que consolidó a la finca como un pequeño mundo cerrado y auto sostenible permitía rebajar los costos de producción considerablemente, factor muy importante para poder competir con otros productores, por ejemplo del Soconusco o de Guatemala los que, por contar con mejores comunicaciones hacia los puertos de exportación, podían producir café de alta calidad a menos costo que El Triunfo.

La función como puerto comercial le permitió a Salto de Agua, convertirse en un centro poblacional de vital importancia para el comercio local y estatal. Por sus calles pasó gran parte de la producción y de los alimentos que se consumían en la región de Los Altos de Chiapas y una parte del estado de Tabasco.

Pero al parecer, el impulso que la finca había dado al progreso de la zona marginada de los choles en forma de capital, infraestructura, trabajo

asalariado, empezaría a resquebrajarse con la salida de los primeros grandes inversionistas: Dorenberg y Rau, ambos se retiran de la finca antes de 1910, lo que dio pie a una significativa restructuración del poder y del capital. Lo que antes había sido una compañía familiar alemana con dos accionistas, fue sustituida por una estructura de directores ubicados en las lejanas ciudades de Nueva York y Chicago, sostenidos por una multitud de pequeños accionistas anónimos que desconocieron por completo a la finca y su funcionamiento. Después de 1910 la finca entra en una lenta pero continua espiral hacia abajo, que termina en 1949 con la venta de la última fracción de tierra a un ladino mexicano.

Durante los años 30, la política del reparto agrario de Lázaro Cárdenas afectó seriamente amplias extensiones de las diez fincas que componían la GACC. Los indígenas baldíos de las fincas y posteriormente los mozos solicitaron las tierras de la finca y se volvieron los propietarios colectivos de ellas. Lo que había El Triunfo/GACC acumulado de tierras baldías, así terminó volviéndose tierra ejidal. Es decir, la configuración de la región, tenía que ver con las relaciones de poder entre el poder central mexicano, que abrió la posibilidad para que indígenas y mestizos se hicieran de tierras ejidales.

Esta configuración de la región ch'ol significó que gran parte de las 19,150 hectáreas que en Tumbalá, se habían encontraban en poder de los finqueros, pasarían a manos de ejidatarios. Hasta 1937 la GACC perdió más de 14,600 hectáreas y terminó en 1949 con apenas 397 hectáreas. El proceso del reparto agrario en la región ch'ol transformó a los peones acasillados en

ejidatarios, y a los mestizos en dueños de ranchos, o en derechohabientes de los ejidos. El reparto de las fincas de El Triunfo contribuyó a la formación de nuevas clases sociales.

Las tierras que fueron entregadas a los ejidos, fueron parceladas de manera individual, sin aprovechar las plantaciones de café existente. Ello se debía a que no se había generado al interior de los ejidos una organización, que contara con las facilidades de un beneficio, que les hubiera permitido seguir con la producción hacia el mercado exterior. Lo que ellos sembraron y cosecharon de café lo vendieron a intermediarios “coyotes”.

Como no hubo una transferencia de la parte tecnológica, el casco con la maquinaria se quedó en la restante pequeña propiedad vendida en 1949, tampoco sucedió una apropiación de la infraestructura tecnológica. Antes que aprovechar la infraestructura de la antigua finca, desmantelaron todo a su alcance, como si no quisieran dejar rastro de la finca.

La familia mestiza que se quedó con el casco de la finca, tampoco supo que hacer y decidió vender a otras fincas la infraestructura tecnológica con la que se habían quedado.

Utilizar el concepto de región histórica fue el camino para acercarme a la posibilidad de un estudio más focalizado de la finca El Triunfo y hacer un acercamiento al espacio como construcción social y a las relaciones que en ella se dieron. Corresponderá a otros investigadores realizar a futuro estudios

comparativos de lo constatado por mí, sobre esta finca con otras fincas de la región ch'ol.

La región histórica me sirvió como eje rector para analizar, tipificar las dinámicas sociales y culturales, que se dieron en un espacio concreto, en un momento histórico, y a grupos humanos que interactuaron en relaciones económicas, sociales y de poder, que finalmente le dieron un carácter específico a la región ch'ol.

LITERATURA CITADA

Fuentes Primarias

Archivo Histórico de Chiapas (AHCH).

Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (AHDSC)

Archivo Histórico de Tumbalá de 1919 a 1950 (AHT).

Carta en poder de Abelardo Gómez Arévalo "Calcáneo, Juan Ulises (1940).

Carta dirigida el 18 de noviembre de 1940, al Sr. Federico Schilling", El Triunfo, Tumbalá, Chiapas, pág.2.

Memoria presentada por el C. Secretario General del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al congreso del mismo, en la sesión del día 14 de enero 1878; Chiapas, Imprenta del Gobierno 1878.

Memoria presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, Miguel Utrilla, a la XIII legislatura del mismo, sobre diversos ramos de la administración pública, San Cristóbal de Las Casas; Chiapas, Imprenta del Gobierno a cargo de Joaquín Armendáriz.

Memoria sobre diversos ramos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presentada al XIV Congreso por el Gobernador Constitucional, José María Ramírez, Chiapas, Imprenta del Gobierno en Palacio, dirigida por J.J. Jiménez, 1885.

Memoria sobre diversos Ramos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presentada al XV congreso por el Gobernador Constitucional, José

María Ramírez, en el segundo bienio de su administración; Chiapas, Imprenta del Gobierno, 1887.

Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas a la H. Legislatura, en cumplimiento de un precepto constitucional, correspondiente al primer bienio de su administración, Chiapas, Imprenta del Estado en Palacio, Dirigida por J.J. Jiménez 1889.

Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas a la H. Legislatura, en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al segundo bienio de su administración, Chiapas, Imprenta del Estado, en Palacio, dirigida por Guillermo Steinpreis 1891.

Memoria presentada por el Ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1 de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897; Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Estado dirigida por Félix Santaella, 1898.

Informe del Gobernador de Chiapas C. Coronel Francisco León, ante la XX Legislatura del Estado al abrir ésta su primer periodo de sesiones ordinarias; Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno, dirigida por Félix Santaella 1897.

Informe Oficial del Gobernador de Chiapas, C. Coronel Francisco León, ante la XX Legislatura del Estado, al abrir ésta su primer periodo de sesiones ordinarias en el segundo año de su ejercicio, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno, dirigida por Félix Santaella, 16 de Septiembre de 1898.

Morison Johnson, Carmen- Morison Trejo Porfirio (S/F), Fincas cafetaleras fundadas por la familia Morison en el municipio de Tumbalá, Chiapas, pág. 4. Mecano escrito.

Portillo, Antonio (1903) *“Memoria relativa a la construcción de un templo en “El Triunfo”. Reseña geográfica del departamento de Palenque.*

Rabasa, Ramón (1895), El Estado de Chiapas. Geografía y estadística, recursos del estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc, México. Tipografía del Cuerpo Especial del Estado Mayor.

Registro Agrario Nacional, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (RAN).

Registró Público de la Propiedad y de Comercio de Salto de Agua (RPPYC).

Censos de Población

Censo de 1900, División territorial de la República Mexicana, Chiapas.

1910. Censo de población y vivienda de Chiapas.

Fuentes secundarias

Abbagnano, Nicola (1963) *Diccionario de filosofía*, Edit. Fondo de cultura económica, México, D.F.

Aguilera Gómez, Manuel (1975) *La desnacionalización de la economía mexicana*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Alejos García, José y Ortega Peña Elsa (1990) *El archivo municipal de Tumbalá 1920-1946*, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Alejos García, José (1994) *Mosojântel. Etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas*, Edit. UNAM, México, D.F.

Alejos García, José (1996) "Dominio extranjero en Chiapas. El desarrollo cafetalero en la Sierra Norte" *Revistas Mesoamérica*, La Antigua, Guatemala, Vol.17, Núm.32 diciembre, págs. 283-298.

Alejos García, José (1999) *Ch'ol/ kaxlan. Identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Alejos García, José (2004) "Los choles en el siglo del café: estructura agraria y etnicidad en la cuenca del río Tulijá" en *Chiapas: los rumbos de otra historia de* Viqueira Juan Pedro y Ruz Mario Humberto (Editores), Edit. UNAM-CIESAS, México D.F., tercera reimpresión 2004, Pág.319-328

Alejos García, José y Martínez Sánchez Nancy Elizabeth (2007) *Los Choles* Edit. CDI, México.

Ascencio Franco, Gabriel (2009) *Los rancheros de Chiapas durante el siglo XX: el mito de la oligarquía latifundista*, Edit. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM y PROIMMSE, México.

Baily Antoine y Beguin Humbert (2010) *Introducción a la geografía humana*, Capitulo IV. El espacio geográfico, Edit. Masson, S.A. pág.54-66.

Baumann, Friederike (1985) Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas, 1896-1916, *Revista Mesoamérica*, La Antigua, Guatemala Vol.4 Núm.5, pág.8-63.

Becerra, Marcos E. (1937) *Vocablo de la lengua ch'ol*, Edit. Secretaria de Educación Pública, Publicaciones del Museo Nacional de México, México, D.F.

Benjamín, Thomas (1995) *Chiapas: tierra rica y pueblo pobre; historia política y social*, Edit. Grijalbo, Primera Edición, México, D.F.

Benjamín, Thomas Louis (1990) *El camino a Leviatán*, Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Carbó, Margarita (1996) La Oligarquía, En *México, un pueblo en la historia*. Enrique Semo (Coordinador) Edit. Alianza Editorial, Séptima reimpresión, México, DF. Pág.13-131

Castañón Gamboa, Fernando (2009) *Panorama histórico de las comunicaciones en Chiapas*, Edit. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Ceceña, José Luis (1970) *México en la órbita imperial*, Edit. Ediciones El Caballito, México, D.F.

Comte, Auguste (2003) *La filosofía positivista*, Edit. Porrúa, México, D.F.

Córdova Santamaría, Susana (2012) *La selva, el grano de oro y los cafetaleros de Chiapas ante su historia*. Universidad Autónoma Chapingo, pág. 1-25. Mecano escrito.

Da Costa Gomes, Paulo César (1995) "El concepto de región y su discurso", *Geografías: conceptos y temas*, Edit. Bertrand, Brasil, pág. 47-67.

De la Peña, Moisés (1951) *Chiapas económico, Tomo III*, Edit. Departamento de Prensa y Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

De Vos, Jan (1997) *Vivir en frontera la experiencia de los indios de Chiapas*, Edit. CIESAS, México, D.F.

De Vos, Jan (1988) *Oro verde. La conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños 1822-1949*, Edit. Fondo de Cultura Económica, Segunda reimpresión, México, DF.

De Vos, Jan (2010) *Fray Pedro Lorenzo de la Nada, Misionero de Chiapas y Tabasco*, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, 1980, México.

Díaz, Lilia (1981) "El liberalismo militante", *Historia General de México, tomo II*, Edit. El Colegio de México, 3ª edición, México, D.F.

Fenner Bieling, Justus (2012) *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos en Chiapas, México, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, Edit. COLMICH/UNAM.

García Aguilar, María del Carmen (2005) *Chiapas Político*, Edit. Secretaría de Educación, Tuxtla Gutiérrez.

García de León, Antonio (1979) "Algunas consideraciones sobre los choles", en revista *Estudios de Cultura Maya*. Vol. XII, 1979, del Instituto de Investigaciones Filológicas/ Centro de Estudios Mayas, UNAM. México, pág. 257-287.

García de León, Antonio (1988) "Las grandes tendencias de la producción agraria", *Historia de la cuestión agraria en México, El siglo de la hacienda de 1800-1900* de Semo Enrique, García de León Antonio y Gamboa Ramírez Ricardo, Tomo 1. Edit. Siglo XXI, Primera Edición, pág. 13-85.

García de León, Antonio (1999) *Resistencia y utopía, memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Edit. Era, 2ª reimpresión, México.

Gobierno del Estado de Chiapas (1993), *Segundo Centenario 1793-1993, Salto de Agua*, 1993, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, H. Ayuntamiento Municipal, Casa de la Cultura, Comité del Segundo Centenario, pág.63-127.

González, Luis (1981) "El Liberalismo Triunfante", *Historia General de México* coord. Daniel Cosío Villegas, Tomo II, Edit. El Colegio de México, 3ª Edición. Pág.897-1016.

González, Luis (1995) *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. Edit. El Colegio de Michoacán, 5ª edición en español, México.

Helbig, Carlos (1976) *Chiapas: geografía de un estado mexicano*, Edit. Gobierno del Estado de Chiapas, México, D.F.

Hornedo Rocha, Braulio Miguel Eduardo (2008) *El mito del progreso: Del orden inteligible en el caos del universo contingente*, Tesis de doctorado del CIDHEM.

Josserand, Kathryn y Nicholas Hopkins (2006) *Lenguaje ritual ch'ol*, Edit. Florida State Universidad, Estados Unidos.

Kanter, Berta (2002) *Cuncumpá: un siglo de historia*, Edit. Independiente, Tuxtla Gutiérrez.

Kollmann, Martha (2005) "Una revisión de los conceptos de territorios equilibrados y región. Procesos de construcción y desconstrucción". *Theomai*, Núm.11, Primer semestre, pág.1-10, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Kuntz Ficker, Sandra y Speckman Guerra (2010) *El Porfiriato*, Edit. FCE, pág. 487-536, México, D.F.

López Arévalo, Jorge A (1989) *Diferenciación de costos de producción entre las fincas y la economía campesina en el cultivo del café en la zona norte de Chiapas* (Tesis) UNAM.

López Arévalo, Jorge Alberto () *La penetración del capital extranjero y el impacto de la reforma agraria cardenista en la zona norte de Chiapas*. Mecano escrito.

Mahr Kanter, Enrique (2012) *Memorias de un gavilán y un caballo, la historia de una época vista a través del hombre que la vivió*, Edit. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

Manca Cerisey, María C. (2000) *Los Choles*, Edit. INI, México.

Monroy Valverde, Fabiola Patricia (2004) *Tila, santuario de un cristo negro en Chiapas*, Edit. UNAM, México.

Morales Bermúdez, Jesús (1999) *Antigua palabra narrativa indígena ch'ol*, Edit. Plaza y Valdés, México, D.F.

Moreno Zaragoza, Daniel (2013) *"Xí'bajob y wáyob: Espíritus del mundo subterráneo. Permanencia y transformación del nahualismos en la tradición oral ch'ol de Chiapas"*, Tesis, UNAM.

Nisbet, Robert (1986) "La idea de progreso", Revista *Libertas*:5, Instituto Universitario ESEADE, pág. 1-30, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Pedrero Nieto, Gloria (2009) *La nueva estructura agraria en Chiapas 1853-1910* (tesis), UAM, Iztapalapa, D.F.

Rabasa, Emilio (1920) *La Evolución histórica de México*, Edit. Librería de la Vda. De Ch. Bouret, París, 23 Rue Visconti, México, 45, Av. Cinco de mayo, 45.

Reyes, Ramos, María Eugenia (1992) *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas de 1914-1988*, Edit. UNAM, México, DF.

Semo, Enrique (1988) "Hacendados, Campesinos y Rancheros, en Historia de la cuestión agraria en México", *El siglo de la hacienda de 1800-1900*, de Semo Enrique, García de León Antonio y Gamboa Ramírez Ricardo, Tomo 1. Edit. Siglo XXI, Primera Edición, Pag.85-164.

Semo, Enrique (1973) *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*. Edit. Ediciones Era, México.

Spenser, Daniela (1988) "Empresas mercantiles y Fincas cafetaleras en la década de 1910-1920". *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas* de Brígida Von Mentz. Tomo I Edit. Casa Chata pág.89-120, México.

Spenser, Daniela (1988) "Los inicios de Café en Soconusco y la inmigración extranjera", *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas* de Brígida Von Mentz. Tomo I. Edit. Casa Chata pág.61-88, México.

Taracena Arriola, Arturo (2008) "Propuesta de definición histórica para región", *Revista. Estudio de historia moderna y contemporánea de México*, Num.35, Ene-Jul, pág.181-204, México.

Timasheff, Nicholas (1980) *Teoría sociológica*, Edit. FCE. Octava reimpresión, México D.F.

Venegas Delgado, Hernán (1991) "Acerca del concepto de región histórica", *Tzintzun, revista de estudios históricos*, No.14, Jul-Dic, pág.96-105, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Viqueira, Carmen (2001) *El enfoque regional en antropología*, Edit. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, ITESO, México.

Viqueira, Juan Pedro (2002) *Encrucijadas Chiapanecas*, Edit. Tiempo de memoria, Tusquets Editores, México.

Viqueira, Juan Pedro (S/N) Los paisajes y los hombres, Edit. Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México. pág.30.

Viqueira, Juan Pedro (S/N) Esbozo de una región vivida, Edit. Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México. pág.7.

Vizcaíno González, Lilian (1998) “La región histórica Reflexiones sobre teoría y práctica”, revista *Santiago*, Núm.83.Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, pág.31-40.

Winters, Angela (2014)”Mexico and Expropriation: The Case of the German-American Coffee Company” *Anthós*: Vol. 6, Article 14, Portland State University, pág.236- 259.

Xirau, Ramón (1990) *Introducción a la historia de la filosofía*, Edit. UNAM, undécima edición, México D.F.

Zea, Leopoldo (1985) *El positivismo y las circunstancias mexicana*, Edit. FCE, primera edición, México, D.F.

Entrevistas:

Abelardo Gómez Arévalo, agricultor, Tumbalá, marzo de 2015.

Alicia Gutiérrez Stöwer, comerciante, Tumbalá, 20 de junio de 2015.

Enrique Mahr Kanter, ex finquero, Ocozocoautla, Junio de 2014.

Hans Setzer Marseille, Cafeticultor, Yajalón, junio de 2011.

Jorge Huy Gutiérrez, cronista de Salto de Agua, agosto de 2012.

Luis Aguilar Díaz, comerciante, Tumbalá, marzo de 2015.

Mariano Gómez Gómez, comerciante, Tumbalá, octubre de 2014.

Miguel Arcos Méndez (+), tatuch (rezador), Tumbalá, octubre, de 2012.

Oscar Ernesto Armín Uhlig Kanter, ex finquero, Yajalón, noviembre del 2014.

Pedro Trejo Molina, arriero, Tumbalá, septiembre de 2014.

Primitivo Cruz Gutiérrez, ex peón acasillado, Obregón, Tumbalá, junio de 2015.

Raymundo Villanueva Arévalo, médico, Tumbalá, mayo de 2015.

Ricardo Gutiérrez Ayanegui, arriero, Tuxtla Gutiérrez, octubre, 2014.

Rosendo Vázquez, agricultor, Tumbalá, Junio de 2014.